

1. PORTADA

a. Título

PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA FUENTES SAN FELIPE S.S. SANLIC

ESTABLECIDO
EN 1928

SAN
FELIPE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

APROBADO

Primera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo
Hasta USD 600,000.00
AA+

b. Razón social del emisor, del estructurador, del colocador y de los promotores

Emisor: FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

Estructurador y Colocador: PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

c. Características de la emisión:

Monto (USD)	Hasta SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 600,000.00), dividido en cuatro clases, cada una con un monto distinto, el cual será definido según la demanda de mercado y la efectiva colocación. Cada una de las clases tendrá un monto indistinto, el cual en ningún caso podrá superar el monto general aprobado para la presente emisión de obligaciones de largo plazo, es decir que la suma del monto colocado entre todas las clases, no deberá superar los seiscientos mil dólares.					
Valor nominal	El valor nominal de cada valor será de UN CENTAVO DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.01)					
	Clase	Plazo	Cupón anual	Pago interés	Pago capital	Período de gracia de capital
Características generales	Clase A:	1080días	9.00%	Trimestral	Trimestral	Sin periodo de gracia
	Clase B:	1080 días	9.00%	Trimestral	Semestral	Sin periodo de gracia
	Clase C:	720 días	8.75%	Trimestral	Anual	Sin periodo de gracia
	Clase D:	360 días	8.25%	Al vencimiento	Al vencimiento	Sin periodo de gracia
Plazo de reajuste	Tasa de interés anual fija					
Base de cálculo	Sobre la base de años de 360 días (30/360)					
Tipo de Garantía	General					
Tipo de emisión	Desmaterializada					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.					
Representante de obligacionistas	Cevallos Mora & Peña Abogados & Consultores Cía. Ltda.					

d. Razón Social de la calificadora de riesgo y la categoría de la calificación de la emisión:

Calificadora de riesgo: Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A.

Categoría de la Calificación: AA+

e. Mediante Resolución N° SCVS-IRQ-DRMV-2022-00008681, de fecha 12 de diciembre de 2022 expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se aprobó la emisión, el contenido del presente prospecto; se autorizó la oferta pública de las obligaciones de largo plazo; y, se dispuso la inscripción de los valores de Oferta Pública en el Catastro Público de Mercado de Valores.

f. Cláusula de exclusión, según lo establece el artículo 15 de la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero:

La aprobación del Prospecto de Oferta Pública no implica de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ni de los miembros de la Junta de Regulación y Política Financiera, recomendación alguna para la suscripción o adquisición de las obligaciones emitidas por FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o la rentabilidad de la emisión.

CONTENIDO

1. PORTADA	1
2. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL EMISOR	3
3. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR.....	7
4. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.....	15
5. INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL EMISOR.....	31
6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EMISORA ...	44
7. DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR EN LA QUE DETALLE LOS ACTIVOS LIBRES DE GRAVÁMENES	45

ANEXOS

1. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	66
2. ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2022.....	188
3. INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS.....	194

2. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL EMISOR

- a. Razón social y nombre del emisor** FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC
- Nombre comercial** FUENTES SAN FELIPE
- b. Número de RUC** 0590055328001
- c. Domicilio, dirección, número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico del emisor y de sus oficinas principales**
- Matriz:**
Latacunga, Cotopaxi
Calle Cuba S/N y Pasaje Eloy Alberto Sánchez Fábrica San Felipe
(02) 2253-162 / (02) 2253-041
www.fuentessanfelipe.ec
- d. Fechas de otorgamiento de la escritura pública de constitución e inscripción en el Registro Mercantil**
- La compañía Fuentes San Felipe S.A. Sanlic., se constituyó mediante escritura pública otorgada con fecha el cinco (05) de febrero de mil novecientos noventa y uno (1991), celebrada ante el Notario Primero del cantón Latacunga, Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pástor, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón día nueve (09) de mayo de mil novecientos noventa y uno (1991).
- e. Plazo de duración de la compañía**
- La Compañía contempla dentro de su Estatuto Social un plazo de duración indefinido, que se contará a partir de la fecha de inscripción de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma Integral de Estatuto Social en el Registro Mercantil, esto es, desde el cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021).
- f. Objeto social**
- La Compañía tiene por objeto social: a) La extracción, embotellamiento, producción y comercialización al mercado nacional e internacional de toda clase de aguas minerales y naturales; b) la fabricación y venta de hielo en todas sus formas; c) la fabricación y venta de envases para la distribución de los productos antes mencionados.
- g. Capital autorizado, suscrito y pagado**
- Capital suscrito: USD 150,000.00
Capital pagado: USD 150,000.00
- h. Número de acciones, valor nominal de cada una, clase y series:**
- Número de acciones: 150,000.00
Valor nominal de cada acción: USD 1.00
Clase: Ordinarias y Nominativas
- i. Nombres y apellidos de los principales accionistas propietarios de más del 10% de las acciones representativas del capital suscrito de la compañía, con la indicación del porcentaje de su respectiva participación**
- | NOMBRE | NACIONALIDAD | CAPITAL | PARTICIPACIÓN |
|--|--------------|-----------|---------------|
| SANCHEZ VILLACIS NELSON EDUARDO | ECUADOR | 36,057.00 | 24.04% |
| FIGUEROA SANDOVAL BERTHA MERCEDES | ECUADOR | 19,873.00 | 13.25% |
| ZAMBRANO AVILÉS MARGARITA DE LOS ÁNGELES | ECUADOR | 16,665.00 | 11.11% |
| OTROS 13
ACCIONISTAS <10% | | 77,405.00 | 51.60% |

j. Cargo o función, nombres y apellidos del representante legal, de los administradores y de los directores si los hubiere

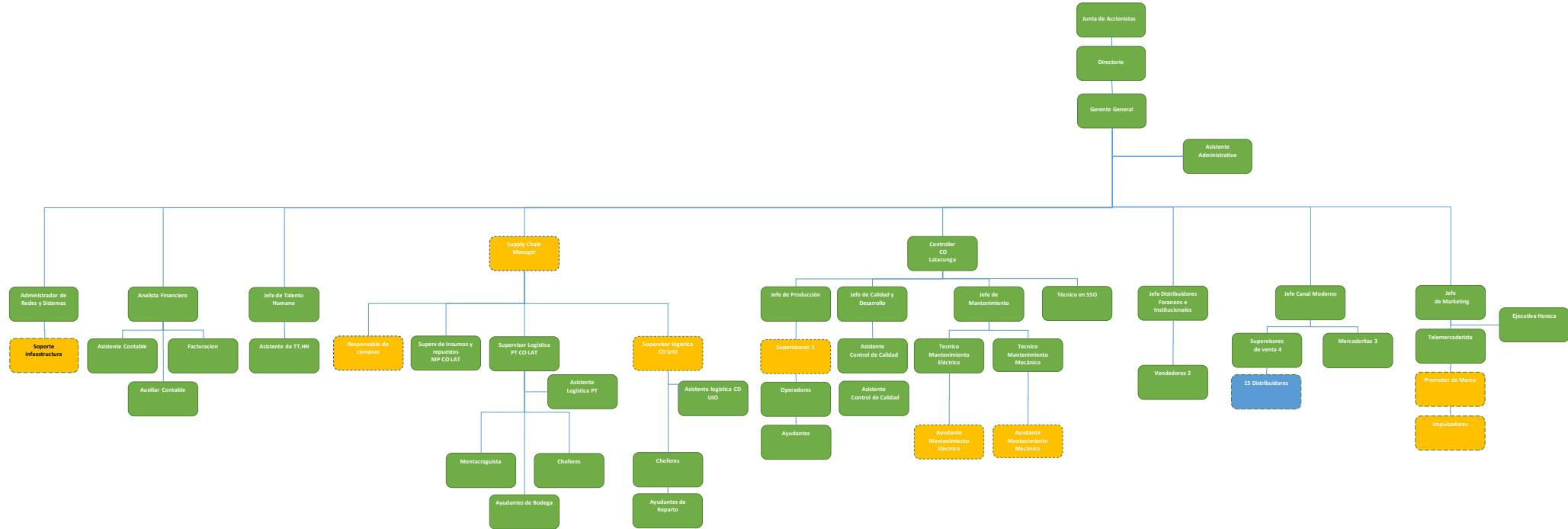
CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	SÁNCHEZ SÁNCHEZ AUGUSTO GONZALO
GERENTE GENERAL	SÁNCHEZ FIGUEROA BERTHA ALEXANDRA

DIRECTORIO	
CARGO	NOMBRE
MIEMBRO DEL DIRECTORIO	ISABEL DAZA
MIEMBRO DEL DIRECTORIO	ISABEL PARRA
SECRETARIO	NELSON SÁNCHEZ
MIEMBRO DEL DIRECTORIO	CARLOS VILLACÍS
VICEPRESIDENTE	AUGUSTO GARZÓN

k. Número de empleados, trabajadores directivos de la y la

AREA	NÚMERO DE EMPLEADOS
Administración	19
Operativos	43
TOTAL	62

I. Organigrama de la empresa



m. Referencia de empresas vinculadas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores, en esta codificación, así como en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y en sus normas complementarias, de ser el caso.

VINCULACIÓN POR ACCIONARIADO		
VINCULADO	EMPRESA	SITUACIÓN LEGAL
SÁNCHEZ FIGUEROA BERTHA ALEXANDRA	COTOPAXISPRINGS HOLDING S.A.S.	ACTIVA
SÁNCHEZ FIGUEROA NELSON EDUARDO	SIBULE ASESORES LEGALES S.A.S.	ACTIVA
SÁNCHEZ FIGUEROA NELSON EDUARDO	COTOPAXISPRINGS HOLDING S.A.S.	ACTIVA
SÁNCHEZ VILLACIS NELSON EDUARDO	COTOPAXISPRINGS HOLDING S.A.S.	ACTIVA
VILLACÍS SÁNCHEZ CARLOS ERNESTO	CORPORACIÓN FAVORITA C.A.	ACTIVA
VILLACÍS SÁNCHEZ CARMEN ELISA	CORPORACIÓN FAVORITA C.A.	ACTIVA

VINCULACIÓN POR ADMINISTRACIÓN		
VINCULADO	EMPRESA	CARGO ADMINISTRATIVO
SÁNCHEZ FIGUEROA NELSON EDUARDO	SIBULE ASESORES LEGALES S.A.S.	GERENTE GENERAL
SÁNCHEZ FIGUEROA NELSON EDUARDO	COTOPAXISPRINGS HOLDING S.A.S.	PRESIDENTE EJECUTIVO
SÁNCHEZ VILLACIS NELSON EDUARDO	COTOPAXISPRINGS HOLDING S.A.S.	PRESIDENTE SUBROGANTE

n. Participación en el capital de otras empresas

No aplica. Fuentes San Felipe S.A. SANLIC no es accionista de otras compañías

Monto de la Emisión USD 600,000.00		
Honorarios	% sobre monto emisión	Valor (USD)
Estructuración legal y financiera	2.00%	12,000.00
Colocación de valores	0.70%	4,200.00
Inscripción y Mantenimiento en la Bolsa de Valores*	0.20%	1,200.00
Comisión de Bolsa de Valores	0.09%	540.00
Desmaterialización de Valores / Agente de pago	0.06%	360.00
Calificadora de Riesgos*	1.75%	10,500.00
Representante de Obligacionistas*	0.85%	5.100
Notaría	0.03%	200.00
Inscripción de el Catastro Público de MV	0.05%	300.00
Total	5.73%	34.400

* Valor por el tiempo de vigencia de la emisión, es decir 3 años.

3. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR

a. Descripción del entorno económico en que desarrolla sus actividades y el desempeño de la empresa en el sector al que pertenece.

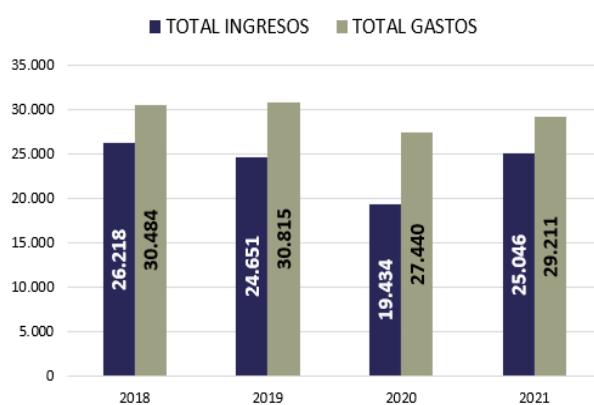
i. Entorno macroeconómico

En el pasado mes de mayo se cumplió un año de vigencia del nuevo Gobierno, al cual se le atribuye, como el logro más representativo, el aparente éxito en la campaña masiva de vacunación que ha hecho posible un retorno paulatino a las actividades. Si bien este hecho en conjunto con un manejo conservador de las finanzas públicas ha permitido cumplir con los compromisos adoptados con los organismos multilaterales internacionales, existen temas pendientes por cubrir para consolidar el crecimiento económico del país a la par que la ciudadanía exige mayor atención en las políticas públicas y programas sociales. En la presente entrega analizamos los aspectos positivos del primer semestre del 2022 y los retos por cubrir para el resto del año.

1. Operaciones del Gobierno Central

En el período 2018 - 2021 el Ecuador mantuvo un constante Déficit Fiscal, registrando su pico más crítico en el 2020 a causa de la pandemia.

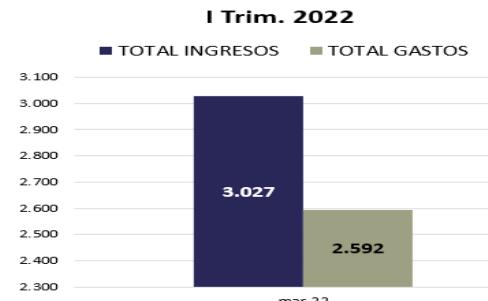
Años 2018 - 2021



El mercado Ruso representa cerca del 3.7% del total de exportaciones del Ecuador en el último año.

La reducción de los ingresos se ha visto drásticamente marcada por el comportamiento del mercado internacional del petróleo. Ecuador al ser un país parcialmente dependiente de este commodity, está expuesto a shocks exógenos como los observados en los últimos tres años, impactando así a los ingresos del país.

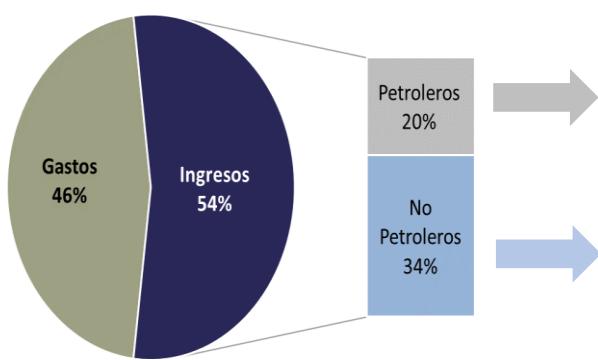
La coyuntura petrolera a partir de mediados del 2021, ha sido favorable por cuanto la reactivación de las grandes economías ha demandado la comercialización de materias primas, especialmente de petróleo. Esto ha impactado favorablemente en las finanzas públicas y a partir del 2021 se evidencia una reducción del déficit primario.



El primer trimestre del 2022 evidencia un aparente punto de inflexión, y después de 4 años de constante déficit, se registra un superávit primario en términos del Resultado Global.

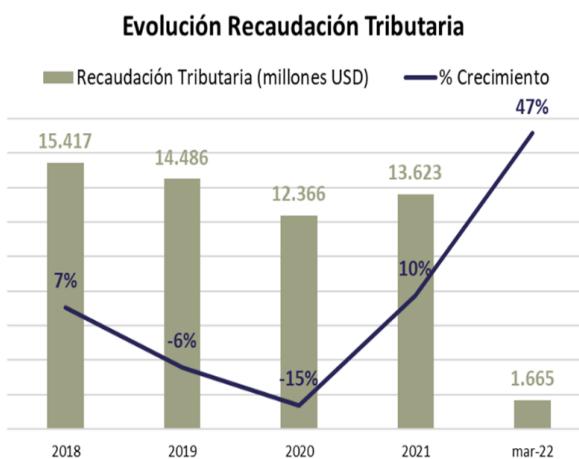
	2018	2019	2020	2021	mar-22
Total Ingresos	26.218	24.651	19.434	25.046	3.027
Total Gastos	30.484	30.815	27.440	29.211	2.592
Resultado Global	4.266	-6.164	-8.006	-4.165	435

2. Ingresos Fiscales



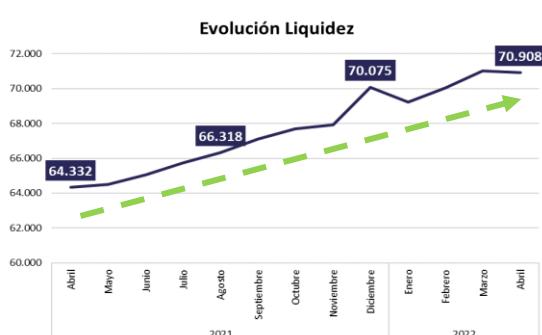
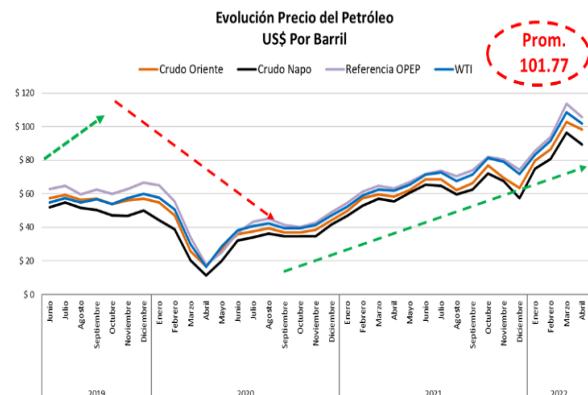
- ✓ Coyuntura favorable en el precio internacional del petróleo (cercano a USD 100 p/barril).
- ✓ Incremento en la producción de los campos petroleros.
- ✓ Mayor incentivo a la empresa privada.
- ✓ Incremento en la recaudación tributaria (IR, IVA, ICE).
- ✓ Las cifras superan las expectativas internas.
- ✓ Se ha cumplido una de las metas del programa económico sugerido por el FMI.

El éxito en reducir el déficit fiscal se deriva principalmente al fuerte incremento de impuestos sumado al incremento en el precio internacional de petróleo.



Las reformas tributarias han generado el efecto esperado; la expectativa es que la necesidad de financiamiento para el 2022 sea drásticamente menor a la considerada en el Presupuesto General del Estado de inicios de año.

La expectativa es que al cierre del 2022 el país incremente alrededor de 5% su producción petrolera y que el precio se mantenga en un rango entre USD 90 y USD 100 por barril.



3. Impacto en Liquidez e inflación

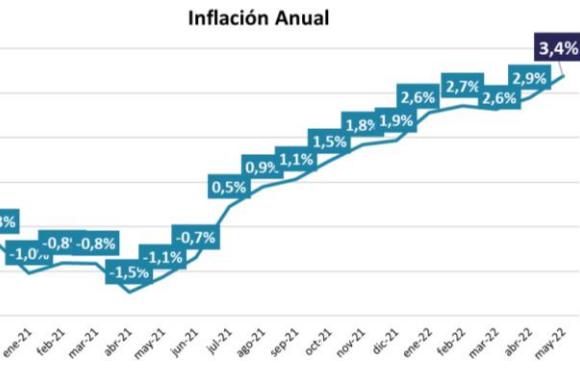
La favorable situación fiscal se traduce en un incremento generalizado de la liquidez, misma que se ha incrementado un 11% en términos interanuales. Esta liquidez se ha concentrado mayormente en el sistema financiero.

Al margen de ello, y tal como es visible en la mayor parte de las economías del mundo, se registra un incremento sostenido del nivel de precios; entre las principales causas están los efectos derivados de la guerra en Europa que ha encarecido la importación de bienes (especialmente agrícolas primarios) junto con el comportamiento del petróleo que incrementa los precios de sus derivados.

4. Retos y tareas pendientes

ASPECTOS ECONÓMICOS

- Consolidar el crecimiento económico
- Creación de empleo
- La clave será una expansión fiscal responsable que permita un crecimiento acelerado y de manera sostenida (efecto multiplicador).



ASPECTOS POLÍTICOS

- Seguridad nacional
- Políticas y programas sociales (salud, educación, inversión pública)
- Crisis de Gobernabilidad y presión social

La clave será una expansión fiscal responsable que permita un crecimiento acelerado y de manera sostenida, es decir, un efecto multiplicador de la política fiscal.

ii. Entorno económico sectorial

Por su actividad principal FUENTES SAN FELIPE participa dentro de la industria de manufactura, específicamente elaboración de bebidas no alcohólicas embotelladas. Con información pública recopilada a 2020 dentro de este sector económico participan 44 empresas distribuidas geográficamente de la siguiente manera: Pichincha (27%), Guayas (27%) Manabí (16%). El Oro (7%), Cotopaxi (5%) y otras 18 provincias participan con el 18%.

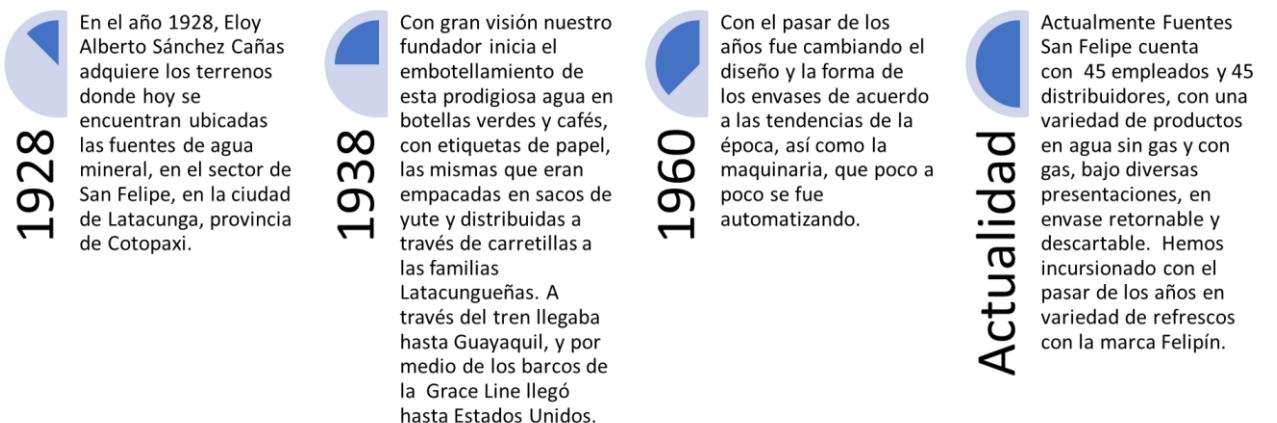
La industria de la manufactura (exceptuando refinación de petróleo) es una de las principales industrias de la economía; su participación promedio dentro del PIB de los últimos 10 años es de 11.76% y las perspectivas económicas para esta industria son favorables, con crecimientos estimados de 3.09% en 2022 y 2.63% en 2023.

El sector de bebidas no alcohólicas en el que participa el emisor en 2020 sumó 148.85MM, equivalente a una participación de 0.22% del PIB. A 2021, las empresas participes de este sector acumularon activos por USD 418MM y ventas por USD 539.45MM. Las ventas de sector presentan una evolución positiva (11% anual a 2021). Los niveles de rentabilidad ROE y ROA se ubicaron en 1.01% y 7.14% en 2021 respectivamente.

Las perspectivas de crecimiento para el sector de bebidas no alcohólicas de acuerdo a las previsiones nacionales del Banco Central del Ecuador estiman una evolución positiva de 2.3% en 2022 y 1.9% en 2023 (en términos constantes)

iii. Sobre la empresa

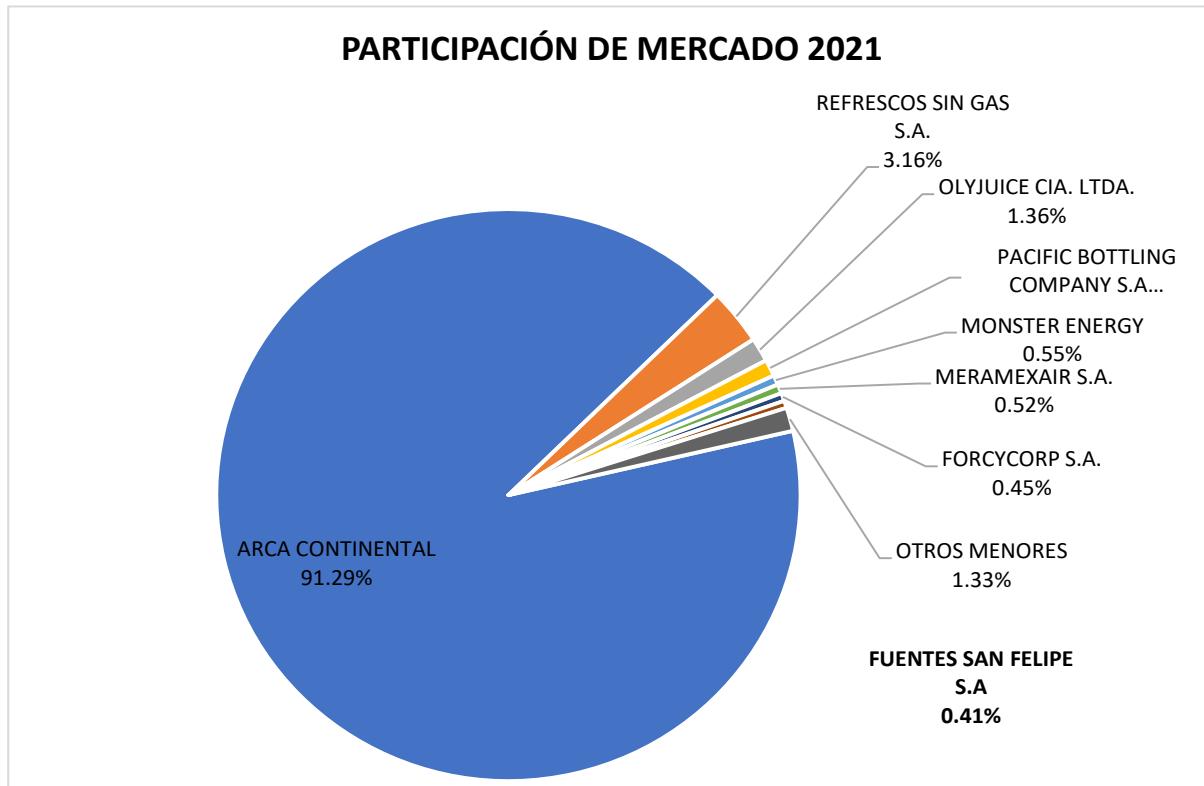
FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC es una compañía ecuatoriana fundada en el año 1991 que tiene como principal actividad económica la producción de aguas minerales naturales y otras aguas embotelladas. El agua mineral que embotella proviene de los deshielos del volcán Cotopaxi ubicados en la ciudad de Latacunga. A continuación, se presenta un breve resumen de la historia de la compañía:



Fuentes San Felipe es una empresa netamente familiar, constituida en sociedad anónima en el año de 1991. La empresa es un símbolo de tradición en Cotopaxi, su provincia de origen y ha sido condecorada por varias ocasiones, recibiendo los siguientes premios:



El mercado de agua embotellada en el país tiene a los siguientes participantes:



Fuente: SCVS / **Elaboración:** Picaval Casa de Valores S.A.

b. Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades de la compañía



- **FRUMM:**

Agua mineral natural ligeramente gasificada y saborizada, cero calorías.



- **AGUA CON GAS:**

Nuestra agua mineral San Felipe con gas, proviene de los deshielos del coloso volcán Cotopaxi, ubicado en las serranías del Ecuador, recorriendo los suelos subterráneos e incorporando a su paso un sinfín de minerales, tales como: calcio, potasio y magnesio; llega a sus vertientes naturales en Latacunga, donde se desarrolla el proceso de extracción y envasado, conservando así el verdadero sabor de la naturaleza.



- **AGUA SIN GAS:**

Agua San Felipe purificada sin gas ayuda al excelente funcionamiento de nuestro organismo. Considerando que el cuerpo humano está constituido por 70% de agua, por lo tanto, vamos a necesitar consumir al menos ocho vasos diarios de San Felipe para optimizar nuestra salud, asimilar de forma correcta los alimentos y eliminar residuos.



- **LIMONADA NARANJADA FELIPÍN:**

De la importancia de consumir agua, junto a la preocupación por el consumo de bebidas refrescantes, creamos nuestra Limonada y Naranjada Felipín.

Nuestras bebidas saborizadas son perfectas para cualquier ocasión. NO contienen azúcar, convirtiéndolas en un producto saludable y refrescante, además, ideales para acompañar cualquier mesa o reunión.



- **SAN FELIPE PLUS:**

Agua mineral San Felipe con un plus especial: Colágeno. Presentaciones de 400 ml con sabores de Sandía y Mango – Maracuyá

Bebida endulzada con edulcorante no calórico, no contiene colorantes. Bebida funcional para consumo diario, con producción 100% ecuatoriana.

La fuerza de ventas de la compañía la canaliza a través de las principales cadenas de autoservicio del país, mismas que se detallan a continuación:



c. Descripción de las políticas de inversiones y de financiamiento de los últimos tres años

Inversiones:

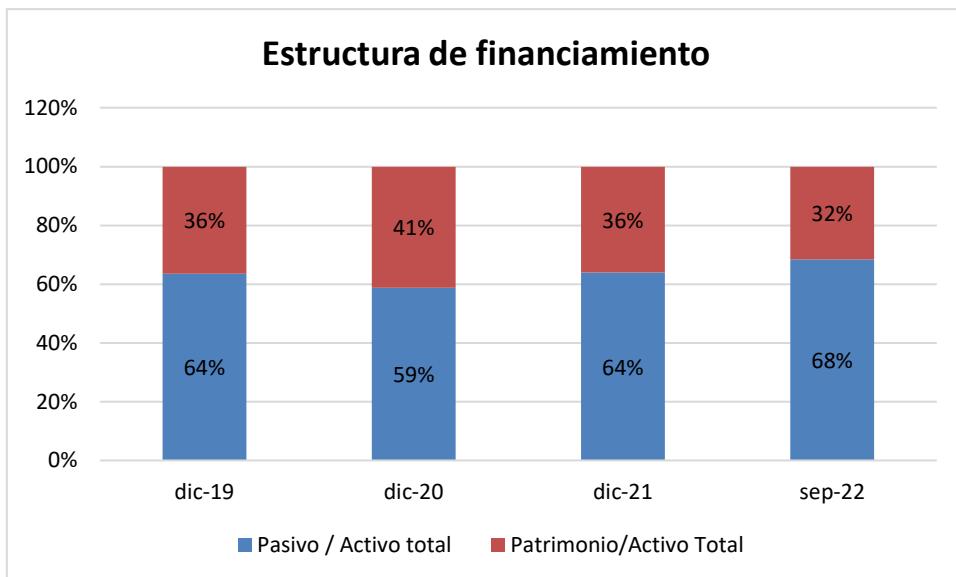
El cuadro a continuación muestra las principales inversiones de CAPEX efectuadas por la compañía en los últimos tres años y los saldos finales de cada año:

En USD	2019		2020		2021		Septiembre 2022	
	Adiciones	Saldo final	Adiciones	Saldo final	Adiciones	Saldo final	Adiciones	Saldo final
Maquinaria y equipos	104,169.00	1,439,269.00	3,959.81	1,434,716.14	14,315.00	1,449,031.14	29,400.00	1,455,645.35
Edificios	0.00	589,302.00	0.00	594,597.85	0.00	594,597.85	0.00	594,597.85
Vehículos	2,041.00	319,421.00	27,142.86	337,138.16	0.00	295,041.42	0.00	295,041.42
Terrenos	0.00	92,207.00	0.00	92,207.30	0.00	92,207.30	0.00	92,207.30
Equipos de computación	4,609.00	74,900.00	9,944.71	56,700.19	6,770.74	63,470.93	9,165.00	72,636.35
Muebles y equipos de oficina	590.00	67,281.00	76.16	47,068.32	236.59	46,404.91	2,130.00	48,534.96
Instalaciones	0.00	28,113.00	0.00	28,112.74	3,465.07	31,577.64	0.00	31,577.81
Otros activos	2,332.00	12,850.00	4,739.67	9,942.02	6,850.16	13,327.11	348.00	13,858.36
Equipos de laboratorio	0.00	12,723.00	494.00	13,217.11	0.00	13,217.11	0.00	13,565.11
Propiedades naturales	0.00	6,983.00	0.00	6,982.83	0.00	6,982.83	0.00	6,982.83
Construcciones en curso	28,636.00	5,296.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos de comunicación	400.00	5,186.00	0.00	2,359.74	410.00	2,769.74	0.00	2,769.74
Herramientas	850.00	1,221.00	0.00	1,220.53	0.00	1,220.00	0.00	1,864.97

Financiamiento:

La estructura de financiamiento de a lo largo de los últimos 3 años ha estado apalancada en terceros y con una tendencia creciente, fundamentado por el crecimiento del negocio y su apalancamiento con proveedores comerciales, deuda con bancos y mercado de valores. A septiembre 2022, la deuda con terceros representa el 68.42% de la estructura de financiamiento.

A septiembre 2022, la empresa cuenta con capital social por USD 140M que representa el 5% de la estructura de financiamiento, la compañía efectuó un incremento de USD 40M en 2021 del capital social; también se destaca la acumulación de utilidades que representa el 25.06% del balance.



d. Factores de riesgo asociados con la compañía, con el negocio y con la oferta pública que incluyan: desarrollo de la competencia, pérdidas operativas, tendencia de la industria, regulaciones gubernamentales y procedimientos legales.

Riesgo de crédito

La exposición a riesgo de crédito corresponde a la exposición por la posibilidad de materialización de pérdidas por el no pago de las contrapartes de la empresa. La empresa mitiga el riesgo de crédito a través de la definición de políticas de otorgamiento de crédito y cobranza plasmados en manuales internos. La compañía provisiona las cuentas incobrables según NIIF, cuenta con pólizas de seguro de crédito y también cuenta con garantías reales constituidas para el otorgamiento de crédito a nuevos clientes.

Riesgo de liquidez

El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía administra el riesgo de tasa de interés contratando en la medida de lo posible préstamos a tasa fija.

e. Descripción sucinta de la estrategia de desarrollo del emisor en los últimos tres años, incluyendo actividades de investigación y desarrollo de los productos nuevos o mejoramiento de los ya existentes.

El plan estratégico de la compañía para los próximos años se centra en los siguientes puntos: 1) Incrementar el ingreso por maquilas, 2) Consolidar la presencia de marca en el canal moderno, 3) Fortalecer la distribución TAT matriz, 4) Consolidar distribución en distribuidores B2B.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

a. Fecha del Acta de Junta General de Accionistas que resolvió la emisión.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Fuentes San Felipe S.A. Sanlic., en reunión celebrada el 05 de octubre de 2022, resolvió autorizar que la Compañía participe como emisor de un proceso de Emisión de Obligaciones de Largo Plazo.

b. Monto y plazo de la emisión

Monto	
El monto total de la presente Emisión de Obligaciones de Largo Plazo es de hasta Seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 600,000.00), dividida en cuatro clases, cada una con un monto distinto, las cuales serán definidas según la demanda de mercado y la efectiva colocación. Cada una de las clases tendrá un monto indistinto, el cual en ningún caso podrá superar el monto general aprobado para la presente emisión de obligaciones de largo plazo, es decir que la suma del monto colocado entre todas las clases, no deberá superar los seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 600,000).	

Clase	Plazo
Clase A	1080 días
Clase B	1080 días
Clase C	720 días
Clase D	360 días

c. Unidad monetaria en que se representa la emisión

Las Obligaciones de Largo Plazo serán emitidas en Dólares de los Estados Unidos de América, salvo que, por disposición normativa que entre a regir a futuro en la República del Ecuador, y que establezca que los pagos deban hacerse en una moneda de curso legal distinta al dólar de los Estados Unidos de América; la unidad monetaria que represente la emisión, será aquella moneda de curso legal distinta, y en base a la cual se realizará el pago a los tenedores de obligaciones, aplicando la relación de conversión que se fije para tales efectos en la norma que determine tal modificación.

d. Número y valor nominal de las obligaciones que comprenden cada clase

Las Obligaciones se emitirán de forma desmaterializada en cuatro clases y el valor nominal mínimo de cada obligación, para todas las clases, será de un centavo de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,01), pudiendo emitirse obligaciones por montos mayores, siempre que sean en múltiplos de un centavo de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,01).

e. Obligaciones con la indicación respectiva de ser a la orden o al portador

Por tratarse de obligaciones desmaterializadas, éstas corresponden a anotaciones en cuenta y no tienen existencia física o material y serán referenciales para el pago de las cuotas correspondientes. Para sus efectos legales, se entenderá que son anotaciones en cuenta efectuadas en un registro electrónico, y que son constitutivas de la existencia de valores desmaterializados, así como de los derechos y obligaciones de sus emisores y de sus legítimos propietarios.

f. Tasa de interés o rendimiento y forma de reajuste, de ser el caso

Clase	Tasa de interés
Clase A	9.00%
Clase B	9.00%
Clase C	8.75%
Clase D	8.25%

Las Obligaciones de la Clase (A) a emitirse, devengarán una tasa de interés nominal fija del nueve por ciento (9,00%) anual;

Las Obligaciones de la Clase (B) a emitirse, devengarán una tasa de interés nominal fija del nueve por ciento (9,00%) anual;

Las Obligaciones de la Clase (C) a emitirse, devengarán una tasa de interés nominal fija del ocho coma setenta y cinco por ciento (8,75%) anual;

Las Obligaciones de la Clase (D) a emitirse, devengarán una tasa de interés nominal fija del ocho coma veinticinco por ciento (8,25%) anual;

Forma de reajuste: La tasa de interés anual es fija, sin reajustes durante la vigencia de la emisión de obligaciones de largo plazo.

g. Forma de cálculo

Los intereses se calcularán en base a la fórmula base treinta / trescientos sesenta (30/360), es decir años de trescientos sesenta días y meses de treinta días cada uno.

En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, los intereses serán calculados hasta la fecha de vencimiento, y el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

h. Fecha a partir de la cual el tenedor de las obligaciones empezará a ganar intereses

La fecha de Emisión de las Obligaciones de Largo Plazo será aquella en que los valores de cada clase de la presente emisión, sean negociados en forma primaria. Todos los plazos se computarán a partir de la fecha de negociación de la primera colocación de cada clase.

La fecha de emisión será la fecha en que se realice la primera colocación de los valores de cada una de las clases, lo que significa que cada clase tendrá su propia fecha de emisión.

i. Indicación de la presencia o no de cupones para el pago de intereses en los valores. En caso de presencia de cupones indicar su valor nominal o la forma de determinarlo; los plazos, tanto para el pago de la obligación como para el de sus intereses; y el número de clases

La presente emisión de Obligaciones de Largo Plazo será desmaterializada, por lo tanto, los cupones de las obligaciones no tendrán existencia física o material, serán referenciales para el pago de las cuotas.

El capital de las clases A, B, C y D se pagará de acuerdo con el detalle que consta en el literal *j* del punto 4 de este prospecto.

El interés de las clases A, B, C y D se calculará en función del saldo de capital remanente sobre la tasa de interés nominal correspondiente a cada clase, de acuerdo al detalle que consta en el literal *j* del punto 4 de este prospecto.

j. Forma de amortización y plazos, tanto para el pago de la obligación como para el de sus intereses

La presente Emisión de Obligaciones de Largo Plazo contempla cuatro clases. El pago de los intereses y la amortización del capital de las obligaciones de todas las clases es distinto de acuerdo con el siguiente detalle:

El pago de intereses de los valores de la Clase A, se realizará trimestralmente (90 días) por el plazo de vigencia de las obligaciones. El pago de los intereses se realizará por trimestres vencidos contados a partir de la fecha de emisión. Para la Clase A, en virtud de que el plazo es mil ochenta (1080) días, que equivale a tres (3) años en base de cálculo treinta/ trescientos sesenta (30/360), existirán doce (12) pagos trimestrales de intereses.

j.1. Clase A

El pago del capital de los valores de la Clase A, se realizará trimestralmente (90 días) por el plazo de vigencia de las obligaciones. El pago del capital se realizará por trimestres vencidos contados a partir de la fecha de emisión. Para la Clase A, en virtud de que el plazo es mil ochenta (1080) días, que equivale a tres (3) años en base de cálculo treinta/ trescientos sesenta (30/360), existirán doce (12) pagos trimestrales de capital.

En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, los intereses serán calculados hasta la fecha de vencimiento y el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

Fecha	CLASE A			
	% Amortización del Capital	Pago Capital	Pago interés	Capital Remanente
A los 90 días	8.33%	83.30	22.50	916.70
A los 180 días	8.33%	83.30	20.63	833.40
A los 270 días	8.33%	83.30	18.75	750.10
A los 360 días	8.33%	83.30	16.88	666.80
A los 450 días	8.33%	83.30	15.00	583.50
A los 540 días	8.33%	83.30	13.13	500.20
A los 630 días	8.33%	83.30	11.25	416.90
A los 720 días	8.33%	83.30	9.38	333.60
A los 810 días	8.33%	83.30	7.51	250.30
A los 900 días	8.33%	83.30	5.63	167.00
A los 990 días	8.33%	83.30	3.76	83.70
A los 1080 días	8.37%	83.70	1.88	0.00

*La amortización se realiza de manera ejemplificativa sobre un monto de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1,000.00)

El pago de intereses de los valores de la Clase B, se realizará trimestralmente (90 días) por el plazo de vigencia de las obligaciones. El pago de los intereses se realizará por trimestres vencidos contados a partir de la fecha de emisión. Para la Clase B, en virtud de que el plazo es mil ochenta días (1080) días, que equivale a tres (3) años en base de cálculo treinta/ trescientos sesenta (30/360), existirán doce (12) pagos trimestrales de capital.

j.2. Clase B

El pago del capital de los valores de la Clase B, se realizará semestralmente (180 días) por el plazo de vigencia de las obligaciones. El pago del capital se realizará por semestres vencidos contados a partir de la fecha de emisión. Para la Clase B, en virtud de que el plazo es mil ochenta días (1080) días, que equivale a tres (3) años en base de cálculo treinta/ trescientos sesenta (30/360), existirán seis (6) pagos semestrales de capital.

En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, los intereses serán calculados hasta la fecha de vencimiento, y el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

Fecha	CLASE B			
	% Amortización del Capital	Pago Capital	Pago interés	Capital Remanente
A los 90 días	0.00%	-	22.50	1,000.00
A los 180 días	16.66%	166.60	22.50	833.40
A los 270 días	0.00%	-	18.75	833.40
A los 360 días	16.66%	166.60	18.75	666.80
A los 450 días	0.00%	-	15.00	666.80
A los 540 días	16.66%	166.60	15.00	500.20
A los 630 días	0.00%	-	11.25	500.20
A los 720 días	16.66%	166.60	11.25	333.60
A los 810 días	0.00%	-	7.51	333.60
A los 900 días	16.66%	166.60	7.51	167.00
A los 990 días	0.00%	-	3.76	167.00
A los 1080 días	16.70%	167.00	3.76	-

*La amortización se realiza de manera ejemplificativa sobre un monto de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1,000.00)

El pago de intereses de los valores de la Clase C, se realizará trimestralmente (90 días) por el plazo de vigencia de las obligaciones. El pago de los intereses se realizará por trimestres vencidos contados a partir de la fecha de emisión. Para la Clase C, en virtud de que el plazo es setecientos veinte (720) días, que equivale a dos (2) años en base de cálculo treinta/ trescientos sesenta (30/360), existirán ocho (8) pagos trimestrales de intereses.

El pago del capital de los valores de la Clase C, se realizará anualmente (360 días) por el plazo de vigencia de las obligaciones. El pago del capital se realizará por años vencidos contados a partir de la fecha de emisión. Para la Clase C, en virtud de que el plazo es setecientos veinte (720) días, que equivale a dos (2) años en base de cálculo treinta/ trescientos sesenta (30/360), existirán dos (2) pagos anuales de capital.

j.3. Clase C

En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, los intereses serán calculados hasta la fecha de vencimiento y el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

Fecha	CLASE C			
	% Amortización del Capital	Pago Capital	Pago interés	Capital Remanente
A los 90 días	0.00%	-	-	1,000.00
A los 180 días	0.00%	-	21.88	1,000.00
A los 270 días	0.00%	-	21.88	1,000.00
A los 360 días	50.00%	500.00	21.88	500.00
A los 450 días	0.00%	-	10.94	500.00
A los 540 días	0.00%	-	10.94	500.00
A los 630 días	0.00%	-	10.94	500.00
A los 720 días	50.00%	500.00	10.94	-

*La amortización se realiza de manera ejemplificativa sobre un monto de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1,000.00)

El pago de intereses de los valores de la Clase D, se realizará al vencimiento por el plazo de vigencia de las obligaciones. El pago de los intereses se realizará al vencimiento contado a partir de la fecha de emisión. Para la Clase D, en virtud de que el plazo es trescientos sesenta (360) días, que equivale a un (1) año en base de cálculo treinta/ trescientos sesenta (30/360), existirá un (1) pago de interés.

El pago del capital de los valores de la Clase D, se realizará al vencimiento del plazo de vigencia de las obligaciones. El pago del capital se realizará al vencimiento del plazo de vigencia de las obligaciones a partir de la fecha de emisión. Para la Clase D, en virtud de que el plazo es trescientos sesenta días (360) días, que equivale a un (1) año en base de cálculo treinta/ trescientos sesenta (30/360), existirá un (1) pago de capital.

j.3. Clase D

En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, los intereses serán calculados hasta la fecha de vencimiento y el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

Fecha	CLASE D			
	% Amortización del Capital	Pago Capital	Pago interés	Capital Remanente
A los 90 días	0.00%	-	-	1,000.00
A los 180 días	0.00%	-	-	1,000.00
A los 270 días	0.00%	-	-	1,000.00
A los 360 días	100.00%	1,000.00	82.50	-

*La amortización se realiza de manera ejemplificativa sobre un monto de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1,000.00)

k. Razón social del agente pagador, dirección en la que se realizará el pago e indicación de la modalidad de pago.

Agente pagador: DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

Dirección: las oficinas en las ciudades de Quito y Guayaquil, se encuentran ubicadas en las siguientes direcciones:

Quito: Avenida Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Torre B piso siete (7) oficina setecientos tres (703).

Guayaquil: Avenida Pichincha trescientos treinta y cuatro (334) y Elizalde, piso uno.

Modalidad de pago: El pago a los obligacionistas se realizará en la forma que éstos instruyan al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., pudiendo ser transferencia a cuenta bancaria o emisión de cheque.

I. Detalle de los Activos libres de todo gravamen con su respectivo valor en libros, si la emisión está amparada solamente con garantía general

Las Obligaciones de Largo Plazo a emitir a través de la presente emisión, estarán amparadas con Garantía General, en los términos de la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y demás normas aplicables.

El EMISOR de conformidad con lo dispuesto por el artículo trece de la sección primera, del capítulo tercero, del Título segundo, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, se obliga limitar su endeudamiento a través Mercado de Valores. El monto máximo que podrá emitir, para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del ochenta por ciento (80%) del total de activos del emisor.

A continuación, se detalla los activos libres de gravamen de la compañía FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, con su valor en libros, cortados al 30 de septiembre de 2022, según lo establecido en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros.

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, yo, Bertha Alexandra Sánchez Figueroa, en mi calidad de Gerente General y, por tanto, Representante Legal de la compañía Fuentes San Felipe S.A. Sanlic, certifico, con corte al 30 de septiembre de 2022, la siguiente información financiera, expresada en dólares.

ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
Detalle	Activo Valor en Libros	Activo Gravado	Activo Libre de Gravamen
Efectivo y equivalentes de efectivo	134,199.29	0.00	134,199.29
Activo financiero (Cuentas por cobrar neto de provisión)	572,983.46	0.00	572,983.46
Inventarios neto	541,164.76	0.00	541,164.76
Gastos anticipados	122,118.43	0.00	122,118.43
Propiedad planta y equipo neto	1,336,690.56	0.00	1,336,690.56
Otros activos no corrientes	59,047.00	0.00	59,047.00
Impuestos diferidos	25,478.50	0.00	25,478.50
Total	2,791,682.00	0.00	2,791,682.00

Atentamente,



FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC
Bertha Alexandra Sánchez Figueroa
Gerente General

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, yo, Bertha Alexandra Sánchez Figueroa, en mi calidad de Gerente General y, por tanto, Representante Legal de la compañía FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, certifico, con corte al 30 de septiembre de 2022, la siguiente información financiera, expresada en dólares.

MONTO MÁXIMO A EMITIR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		Monto
a	Activos Totales	2,791,682.00
b	Activos diferidos ó Impuestos diferidos	25,478.50
c	Activos gravados	-
d	Activos en litigio	-
e	Impugnaciones tributarias	-
f	Derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	-
g	Cuentas y docs por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo esté compuesto por bienes gravados	-
h	Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en mercado de valores	750,000.00
i	Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	-
j	Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén	-
k	Total Activos menos Deducciones	2,016,203.50
l	Monto máximo a emitir: 80% de los Activos menos Deducciones	1,612,962.80
m	Monto por emitir 2022	600,000.00
n	Monto a emitir / Activos menos deducciones (m/k)	29.76%

Atentamente,



FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC
Bertha Alexandra Sánchez Figueroa
Gerente General

m. Tratándose de emisiones convertibles en acciones, especificar los términos en que se realizará la conversión	No Aplica.
n. Denominación o razón social del Representante de Obligacionistas, dirección domiciliaria y casilla postal, número de teléfonos, fax, página web y dirección de correo electrónico, si lo hubiere	<p>Actúa como representante de Obligacionistas la compañía Cevallos Mora & Peña Abogados & Consultores Cía. Ltda., representada por el Gerente General, señor Diego Alejandro Peña García.</p> <p>Nombre comercial: CMP Abogados Dirección: Quito, provincia de Pichincha, Av. Francisco de Orellana E11-28 y Av. Coruña, Ed. Lan, 5to piso, Of. 501. Casilla postal: N/A Teléfono: (593-2) 252-7484 Fax: N/A Página web: www.cmp-abogados.com Correo electrónico: info@cmp-abogados.com</p>
	<p>EL REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS es Cevallos Mora & PEÑA ABOGADOS & CONSULTORES CÍA. LTDA., de conformidad con el Convenio de Representación de Obligacionistas suscrito el 07 de noviembre de 2022.</p>

o. Resumen de Convenio de Representación de Obligacionistas

De acuerdo con la cláusula Tercera del mencionado convenio, el REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS, se compromete a tomar a su cargo la defensa de los derechos e intereses colectivos de los Obligacionistas, representándolos durante la vigencia de la emisión de obligaciones de largo plazo, por el monto de Seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 600.000,00), en los términos establecidos en la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, el convenio de representante de obligacionistas, el contrato de emisión de aquella emisión de obligaciones de largo plazo y demás normas relacionadas.

Obligaciones y facultades del REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS:

Son obligaciones y facultades del REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS:

- a) Verificar el cumplimiento por parte del EMISOR, de las cláusulas, términos y demás obligaciones contraídas en el contrato de emisión de obligaciones de largo plazo.
- b) Informar respecto del cumplimiento de las cláusulas y obligaciones por parte del EMISOR a los obligacionistas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con la periodicidad que ésta señale.
- c) Verificar periódicamente el uso de los fondos declarados por el EMISOR, en la forma y conforme a lo establecido en el contrato de emisión de obligaciones de largo plazo.

- d) Velar por el pago equitativo y oportuno a todos los obligacionistas,
- e) Acordar con el EMISOR las reformas específicas al contrato de emisión de obligaciones de largo plazo que hubiera autorizado la Asamblea de los Obligacionistas, de ser el caso.
- f) Elaborar el informe de gestión para ponerlo a consideración de la Asamblea de Obligacionistas, de así requerirlo.
- g) Actuar por el bien y defensa de los obligacionistas, llevando a cabo todos los actos que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y defensa de los intereses comunes de los Obligacionistas.
- h) Actuar en nombre de los Obligacionistas en los procesos judiciales, arbitrales y en los de quiebra o concordato; así como también en los que se adelante como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el EMISOR, previo el acuerdo de honorarios, con los obligacionistas.
- i) Solicitar la conformación de un fondo de amortización, de ser necesario,
- j) Demandar al EMISOR por el incumplimiento de las condiciones acordadas para la emisión de obligaciones de largo plazo, en defensa de los intereses comunes de los obligacionistas, previo el acuerdo de honorarios, con los obligacionistas.
- k) Convocar a la Asamblea de Obligacionistas de acuerdo a la Ley y presidirla.
- l) Supervisar el cumplimiento de las condiciones de la emisión de obligaciones de largo plazo hasta la redención de las obligaciones.
- m) Otorgar a nombre de la comunidad de obligacionistas los documentos o contratos que deben celebrarse con el EMISOR, en cumplimiento de las disposiciones de la Asamblea de los Obligacionistas y llevar a cabo los actos de disposición para los cuales dicha Asamblea lo haya facultado.
- n) Representar a los Obligacionistas en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.
- o) Intervenir, previa autorización de la Asamblea de los Obligacionistas, con voz, pero sin voto, en todas las reuniones de la Junta General de Accionistas del EMISOR, siempre y cuando dentro del orden del día se trate sobre la emisión de obligaciones de largo plazo.
- p) Solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la revisión de los libros de contabilidad y demás documentos del EMISOR, en caso de así requerirlo.
- q) Guardar reserva sobre los informes que reciba respecto del EMISOR y demás circunstancias y detalles conocidos en virtud de su gestión, salvo que fuere indispensable para el resguardo de los intereses de los Obligacionistas; y,

r) Ejercer las demás funciones y atribuciones que establezca el contrato de emisión de obligaciones de largo plazo, la Ley y demás normativa aplicable.

Obligaciones del Emisor:

Son obligaciones del Emisor:

- a) Entregar la información pública que deba ser proporcionada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la misma forma y periodicidad.
- b) Dar acceso al REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS a toda la información necesaria para que éste pueda cumplir con sus obligaciones y ejercer las atribuciones establecidas en la Ley y el Convenio de Representación de Obligacionistas.
- c) Suministrar, al REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS, la información que éste requiera para el desempeño de sus funciones, conforme lo dispone la Ley de Mercado de Valores y la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como de permitirle inspeccionar, sus libros sociales, registros contables, documentos y demás bienes, relacionada para el ejercicio de sus funciones.
- d) Entregar declaraciones formales a solicitud del REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS, relacionadas con el cumplimiento de los términos y condiciones de la emisión de obligaciones de largo plazo.
- e) Informar oportunamente al REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS sobre cualquier hecho o información relevante, que pudiera afectar de alguna manera el pago de las obligaciones emitidas o la garantía de la emisión de largo plazo; y,

Las demás obligaciones establecidas en la Ley y demás normativa aplicable.

p. Declaración juramentada del representante de los obligacionistas, de no estar incursa en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley del Mercado de Valores

La declaración juramentada del representante de los obligacionistas, de no estar incursa en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley del Mercado de Valores se adjunta a continuación:

DECLARACIÓN JURAMENTADA

En mi calidad de Gerente General, y como tal, representante legal de la compañía CEVALLOS MORA & PEÑA ABOGADOS & CONSULTORES CÍA. LTDA., de conformidad con lo establecido en el literal p), numeral 4, artículo 12, Sección II, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, declaro bajo juramento, que mi representada, no se encuentra incursa en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores y artículo 3 de la Sección I, Capítulo I, Título XV, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, respecto de la Primera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de la compañía FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

Quito, 09 de noviembre de 2022



**Diego Peña G.
GERENTE GENERAL
CEVALLOS MORA & PEÑA ABOGADOS & CONSULTORES CÍA. LTDA.**

q. Sistema de colocación con indicación del responsable y asesor de la emisión	La colocación de los valores se realizará a través del mercado bursátil.
r. Resumen del contrato de underwriting, de existir	La casa de valores colocadora y asesora local de la emisión es PICAVAL Casa de Valores S.A.
s. Procedimiento de redención y rescates anticipados	No existe contrato de underwriting
t. Destino detallado y descriptivo del uso de los recursos provenientes de la colocación de la emisión de obligaciones.	No se contempla redención, rescates anticipados, ni sorteos de los valores. Conforme la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión realizada el cinco (05) de octubre del dos mil veintidós (2022), la Gerente General establece que los recursos provenientes de la colocación de los valores de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo será utilizado para para financiar inversiones en CAPEX (inversiones en bienes de capital,) para expansión y sustitución de maquinaria, capital de trabajo consistente en el pago a proveedores no vinculados con el Emisor, en los términos de la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y demás normas aplicables, y para la sustitución de pasivos consistentes en el pago de créditos de corto plazo con instituciones financieras.
u. Informe completo de la calificación de riesgo.	Certificado e Informe de la Calificación de Riesgo: Ver Anexo 3

v. Resguardos de la emisión

Uno.- Mientras se encuentre en circulación las obligaciones, el EMISOR se obliga a mantener como resguardos a la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, según lo dispuesto por el artículo once de la Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros:

uno punto uno.- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivos

uno punto dos.- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

uno punto tres.- Mantener durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del EMISOR menos: los activos diferidos impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del EMISOR provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo esté compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el EMISOR en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias

El incumplimiento de este numeral antes mencionado, dará lugar a declarar de plazo vencido la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en el presente contrato de Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, para la solución de controversias.

w. Límite de endeudamiento

El EMISOR de conformidad con lo dispuesto por el artículo trece de la sección primera, del capítulo tercero, del Título segundo, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, se obliga limitar su endeudamiento a través del Mercado de Valores. El monto máximo que podrá emitir, para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del ochenta por ciento (80%) del total de activos del EMISOR; restando los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del EMISOR provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos, fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el EMISOR y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el EMISOR en los términos de la Ley Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Periodicidad y forma de cálculo del límite

El EMISOR se obliga a mantener una relación de pasivos con costo / total patrimonio no mayor a 2 veces.

$$\text{Límite de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos con costo}}{\text{Total Patrimonio}} \leq 2$$

La periodicidad de cálculo de este indicador será semestral, con balances cortados a junio y diciembre de cada año. Para el cálculo de los pasivos con costo se considerará las cuentas de pasivo de corto y largo plazo referentes a créditos bancarios y emisiones a través del mercado de valores.

Compromiso adicional

De forma adicional, durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, el EMISOR se compromete a no repartir dividendos a sus accionistas hasta la cancelación del último pago de capital e intereses de la presente Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, así como adoptar las estrategias necesarias para generar el flujo de caja suficiente para honrar las obligaciones con inversionistas.

5. INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL EMISOR

a. Información financiera comparativa de los tres últimos ejercicios económicos y con una vigencia de un mes anterior a la fecha de presentación del trámite a la institución.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC	0	0	0	0
BALANCE GENERAL (en miles USD)	NIIF dic-2019	NIIF dic-2020	NIIF dic-2021	NIIF sep-2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	32	24	224	134
Inversiones temporales	0	0	0	0
Cuentas por cobrar comerciales CP	146	97	178	474
(-) provisión CxC	-4	-4	-4	-4
CxC comerciales con relacionadas	0	0	0	0
Anticipos pagados	11	20	73	158
Otras CxC	17	3	10	2
Impuestos	0	0	22	66
Inventarios	263	270	381	541
Otros activos corrientes	0	0	0	0
Activo Corriente	465	410	883	1,370
Activo fijo neto	1,487	1,450	1,373	1,337
Activos Intangibles	0	0	0	0
Inversiones en acciones	0	0	0	0
Activo por impuesto diferido	19	25	25	25
CxC comerciales LP	0	0	0	0
Otras CxC	0	0	0	0
Otros activos no corrientes	113	144	47	59
Activo no Corriente	1,619	1,620	1,445	1,421
ACTIVO TOTAL	2,084	2,030	2,328	2,792
CXP -Proveedores	240	203	333	467
CXP Cías Relacionadas	57	33	32	0
Obligaciones bancarias	182	326	135	97
Porción cte de valores emitidos	0	0	266	750
Impuestos	71	47	50	72
Obligaciones acumuladas	45	48	63	80
CXP beneficios definidos	0	0	0	0
Anticipos clientes	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	32	17	61	125
Pasivo corriente	628	674	940	1,591
Cuentas por pagar	0	0	0	0
Cuentas por pagar Relacionadas	1	1	1	1
Obligaciones bancarias	242	119	200	0
Valores emitidos	0	0	0	0
Obligaciones por beneficios definidos	435	380	347	315
Impuesto diferidos	0	0	0	0
Otros pasivos no corrientes	18	18	2	2
Pasivo no corriente	696	518	550	319
PASIVO TOTAL	1,324	1,192	1,490	1,910
Capital social	110	110	140	140
Reservas	25	39	29	42
Ap.Futuras Capitalizaciones	0	0	0	0
Resultados acumulados	625	688	669	700
Otros resultados integrales	0	0	0	0
Resultados Ejercicio	0	0	0	0
PATRIMONIO	760	838	838	882

ESTADO DE RESULTADOS (en miles USD)	dic-2019	dic-2020	dic-2021	sep-2022
Total Ingresos ordinarios	1,905	1,892	2,198	2,562
Ingresos de actividades ordinarias	1,905	1,892	2,198	2,562
Costo de ventas	-1,090	-1,062	-1,250	-1,539
Utilidad bruta	815	830	948	1,023
Gastos Administrativos y Ventas	-697	-709	-892	-911
Utilidad operativa	118	121	55	112
Otros egresos no operativos	-71	-78.8	-70	-137
Otros ingresos	19	33	102	94
Gastos financieros netos	-20	-30	-47	-26
Utilidad antes de part e impuestos	45	44	39	43
Impuesto a la renta	-32	-22	-15	0
Utilidad neta	13	22	24	43

*Ver Anexo 2 para visualizar los EIFF interinos a septiembre 2022 firmados por el contador y Representante Legal.

b. Estados financieros auditados

Ver Anexo 1

c. Análisis horizontal y vertical de los estados financieros señalados anteriormente y, al menos los siguientes indicadores

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC		ANALISIS VERTICAL				ANALISIS HORIZONTAL			
		dic-19	dic-20	dic-21	sep-22	dic-19	dic-20	dic-21	sep-22
Efectivo y equivalentes de efectivo		1.5%	1.2%	9.6%	4.8%	-4.7%	-25.3%	830.8%	-40.0%
Inversiones temporales		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Cuentas por cobrar comerciales CP		7.0%	4.8%	7.6%	17.0%	6.3%	-33.1%	82.7%	166.1%
(-) provisión CxC		-0.2%	-0.2%	-0.2%	-0.2%	-16.2%	-9.5%	14.8%	0.0%
CxC comerciales con relacionadas		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Anticipos pagados		0.5%	1.0%	3.1%	5.7%	-29.9%	83.6%	273.0%	116.0%
Otras CxC		0.8%	0.2%	0.4%	0.1%	54.4%	-81.6%	218.7%	-80.1%
Impuestos		0.0%	0.0%	0.9%	2.4%	-100.0%	0.0%	0.0%	205.3%
Inventarios		12.6%	13.3%	16.4%	19.4%	-11.9%	2.4%	41.2%	42.1%
Otros activos corrientes		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Activo Corriente		22.3%	20.2%	37.9%	49.1%	-14.4%	-11.8%	115.2%	55.2%
Activo fijo neto		71.3%	71.4%	59.0%	47.9%	2.1%	-2.5%	-5.3%	-2.6%
Activos Intangibles		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-100.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Inversiones en acciones		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Activo por impuesto diferido		0.9%	1.3%	1.1%	0.9%	76.8%	31.2%	0.0%	0.0%
CxC comerciales LP		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Otras CxC		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Otros activos no corrientes		5.4%	7.1%	2.0%	2.1%	112.7%	27.8%	-67.5%	25.8%
Activo no Corriente		77.7%	79.8%	62.1%	50.9%	4.8%	0.0%	-10.8%	-1.7%
ACTIVO TOTAL		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	-0.2%	-2.6%	14.7%	19.9%
CXP -Proveedores		11.5%	10.0%	14.3%	16.7%	64.1%	-15.4%	64.1%	40.2%
CXP Cías Relacionadas		2.8%	1.6%	1.4%	0.0%	-5.4%	-41.7%	-5.6%	-100.0%
Obligaciones bancarias		8.7%	16.1%	5.8%	3.5%	0.8%	78.8%	-58.6%	-27.9%
Porción cte de valores emitidos		0.0%	0.0%	11.4%	26.9%	0.0%	0.0%	0.0%	181.8%
Impuestos		3.4%	2.3%	2.2%	2.6%	-14.1%	-34.3%	7.7%	43.7%
Obligaciones acumuladas		2.2%	2.4%	2.7%	2.9%	16.7%	7.0%	29.9%	27.7%
CXP beneficios definidos		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Anticipos clientes		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Otras cuentas por pagar		1.5%	0.8%	2.6%	4.5%	226.1%	-47.4%	263.0%	104.2%
Pasivo corriente		30.1%	33.2%	40.4%	57.0%	21.0%	7.4%	39.4%	69.3%
Cuentas por pagar		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Cuentas por pagar Relacionadas		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Obligaciones bancarias		11.6%	5.9%	8.6%	0.0%	-34.1%	-50.6%	67.4%	-100.0%
Valores emitidos		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Obligaciones por beneficios definidos		20.9%	18.7%	14.9%	11.3%	-6.4%	-12.8%	-8.5%	-9.2%
Impuesto diferidos		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Otros pasivos no corrientes		0.9%	0.9%	0.1%	0.1%	2.6%	-1.0%	-87.9%	0.0%
Pasivo no corriente		33.4%	25.5%	23.6%	11.4%	-18.1%	-25.6%	6.2%	-42.1%
PASIVO TOTAL		63.5%	58.7%	64.0%	68.4%	-3.3%	-10.0%	25.0%	28.2%
Capital social		5.3%	5.4%	6.0%	5.0%	0.0%	0.0%	27.3%	0.0%
Reservas		1.2%	1.9%	1.3%	1.5%	5.4%	55.0%	-25.5%	42.4%
Ap.Futuras Capitalizaciones		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Resultados acumulados		30.0%	33.9%	28.7%	25.1%	6.8%	10.2%	-2.8%	4.6%
Otros resultados integrales		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Resultados Ejercicio		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
PATRIMONIO		36.5%	41.3%	36.0%	31.6%	5.7%	10.2%	0.1%	5.2%

ESTADO DE RESULTADOS	ANALISIS VERTICAL				ANALISIS HORIZONTAL			
	dic-19	dic-20	dic-21	sep-22	dic-19	dic-20	dic-21	sep-22
Total Ingresos ordinarios	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	4.9%	-0.7%	16.2%	55.4%
Ingresos de actividades ordinarias	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	4.90%	-0.71%	16.2%	55.4%
Costo de ventas	57.2%	56.1%	56.9%	60.1%	3.0%	-2.6%	17.7%	64.2%
Utilidad bruta	42.8%	43.9%	43.1%	39.9%	7.6%	1.8%	14.2%	43.9%
Gastos Administrativos y Ventas	36.6%	37.5%	40.6%	35.6%	0.4%	1.7%	25.8%	36.1%
Utilidad operativa	6.2%	6.4%	2.5%	4.4%	86.4%	2.5%	-54.1%	168.8%
Otros egresos no operativos	3.8%	4.2%	3.2%	5.3%	9.6%	10.2%	-11.1%	160.1%
Otros ingresos	1.0%	1.7%	4.6%	3.7%	-50.6%	72.1%	210.7%	23.1%
Gastos financieros netos	1.1%	1.6%	2.2%	1.0%	7.8%	49.8%	56.2%	-28.2%
Utilidad antes de parte e impuestos	2.4%	2.3%	1.8%	1.7%	241.1%	31.0%	18.7%	46.3%
Impuesto a la renta	1.7%	1.2%	0.7%	0.0%	8.0%	-30.6%	-32.5%	-100.0%
Utilidad neta	0.7%	1.2%	1.1%	1.7%	-209.4%	68.7%	10.6%	136.0%

*Los crecimientos de cuentas del estado de resultados a septiembre 2022 son anualizados

d. Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	dic-19	dic-20	dic-21	sep-22
Operación				
Crecimiento en ventas	4.90%	-0.71%	62.48%	16.57%
Crecimiento activo	0%	-3%	13%	20%
Ventas / Activo Fijo	1.28	1.30	1.60	2.56
Liquidez				
Capital de Trabajo	-163	-264	-57	-221
Activo corriente / Pasivo corriente	0.74	0.61	0.94	0.86
Prueba ácida	0.32	0.21	0.53	0.52
Rentabilidad				
Utilidad por acción	1.7%	2.6%	2.9%	4.9%
Margen bruto / ventas	42.8%	43.9%	43.1%	39.9%
Margen operativo / ventas	6.2%	6.4%	2.5%	4.4%
Margen neto / ventas	0.7%	1.2%	1.1%	1.7%
ROA*	0.6%	1.1%	1.1%	2.1%
ROE*	1.7%	2.6%	2.9%	6.5%
Endeudamiento				
Pasivo / Activo total	64%	59%	64%	68%
Pasivo / Patrimonio	1.74	1.42	1.78	2.17
Pasivo / Ventas	0.69	0.63	0.68	0.56
Deuda Financiera/EBITDA*	1.95	5.55	7.77	14.68
EBITDA/Deuda de CP*	1.19	0.25	0.19	0.07
Deuda financiera / Patrimonio	0.56	0.53	0.72	0.96
Solvencia				
Patrimonio/Activo Total	36%	41%	36%	32%
Capital social / Activo total	5%	5%	6%	5%
Eficiencia				
Gastos operativos/Ventas	36.6%	37.5%	40.6%	35.6%
Gasto financiero/Ventas	1.1%	1.6%	2.2%	1.0%
Actividad				
Rotación cxc clientes	28	19	29	50
Rotación inventario	87	91	110	95
Rotación proveedores	79	69	96	82
Ventas en miles USD	1,905	1,892	2,198	2,562

Venta en unidades (miles botellas)	3,541	4,580	4,180	8,082
Costo fijo en miles USD	606	581	486	455
Costo variable en miles USD	484	481	764	1,084

* Indicadores anualizados a septiembre 2022.

e. Detalle de las principales inversiones

En USD	2019		2020		2021		Septiembre 2022	
	Adiciones	Saldo final	Adiciones	Saldo final	Adiciones	Saldo final	Adiciones	Saldo final
Maquinaria y equipos	104,169.00	1,439,269.00	3,959.81	1,434,716.14	14,315.00	1,449,031.14	29,400.00	1,478,431.14
Edificios	0.00	589,302.00	0.00	594,597.85	0.00	594,597.85	0.00	594,597.85
Vehículos	2,041.00	319,421.00	27,142.86	337,138.16	0.00	295,041.42	0.00	295,041.42
Terrenos	0.00	92,207.00	0.00	92,207.30	0.00	92,207.30	0.00	92,207.30
Equipos de computación	4,609.00	74,900.00	9,944.71	56,700.19	6,770.74	63,470.93	10,969.24	74,440.17
Muebles y equipos de oficina	590.00	67,281.00	76.16	47,068.32	236.59	46,404.91	2,130.00	48,534.96
Instalaciones	0.00	28,113.00	0.00	28,112.74	3,465.07	31,577.64	0.00	31,577.81
Otros activos	2,332.00	12,850.00	4,739.67	9,942.02	6,850.16	13,327.11	5,508.10	18,835.21
Equipos de laboratorio	0.00	12,723.00	494.00	13,217.11	0.00	13,217.11	348.00	13,675.11
Propiedades naturales	0.00	6,983.00	0.00	6,982.83	0.00	6,982.83	0.00	6,982.83
Construcciones en curso	28,636.00	5,296.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos de comunicación	400.00	5,186.00	0.00	2,359.74	410.00	2,769.74	0.00	2,769.74
Herramientas	850.00	1,221.00	0.00	1,220.53	0.00	1,220.00	0.00	1,220.00

f. Detalle de las contingencias en las cuales el emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso

El Emisor no presenta contingencias en las cuales sea garante o fiador de obligaciones de terceros.

g. Estado de resultados, estado de flujo de efectivo, y de flujo de caja trimestrales proyectados, al menos, para el plazo de la vigencia de la emisión

Premisas para las proyecciones:

Premisas de Proyección EEFF	Proyectado			
	2022	2023	2024	2025
Estado de Resultados				
Ventas (Miles US\$)	\$3,296,637	\$3,593,334	\$3,755,034	\$3,924,010
% Crecimiento anualizado	50.0%	9.0%	4.5%	4.5%
Costo de Ventas (Miles US\$)	\$1,910,998	\$2,086,916	\$2,185,968	\$2,283,138
% Costo / Ventas	58.0%	58.1%	58.2%	58.2%
Margen Bruto	42.0%	41.9%	41.8%	41.8%
Gastos Operativos (Miles US\$)	\$1,252,722	\$1,365,467	\$1,426,913	\$1,491,124
% Gastos / Ventas	38.0%	38.0%	38.0%	38.0%
Resultado Neto	\$40,845	\$46,206	\$48,231	\$54,458
Margen neto	1.2%	1.3%	1.3%	1.4%
EBITDA (anualizado)	● \$353,373	● \$392,765	● \$425,076	● \$434,521
Estado de Situación Financiera				
Días de Cuentas por Cobrar - Clientes Neto	45	45	45	45
Días de Inventarios (Neto)	110	110	110	110
Días de Cuentas por Pagar - Proveedores	60	60	60	60

Las proyecciones de los próximos tres años han sido efectuadas tomando en consideración las perspectivas de crecimiento económico, evolución de la industria de manufactura y del sector de bebidas no alcohólicas, eventos de impacto para el país como paralizaciones sociales y las perspectivas de crecimiento del emisor; así como la expansión productiva derivada del uso de los recursos provenientes de la presente emisión.

Se estima que los ingresos de la compañía crezcan a una tasa promedio del 6% entre 2023 y 2025.

El margen bruto en promedio será de 41.9% y el margen neto de 1.3%.

Las rotaciones estimadas han sido definidas de acuerdo al plan estratégico y expectativas del emisor.

Estado de Resultados trimestrales acumulado Proyectado (Dic-2022 a Dic-2025)

Fuentes San Felipe SANLIC S.A.														
Estado de Resultados Integral (US\$)		dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25
Total Ventas		3,296,637	883,671	1,786,239	2,685,362	3,593,334	923,436	1,866,620	2,806,203	3,755,034	964,990	1,950,618	2,932,482	3,924,010
Costo de Ventas		1,910,998	520,884	1,042,857	1,564,632	2,086,916	545,542	1,092,308	1,638,851	2,185,968	569,829	1,140,889	1,711,725	2,283,138
Utilidad Bruta		1,385,639	362,787	743,382	1,120,730	1,506,417	377,894	774,311	1,167,352	1,569,066	395,162	809,728	1,220,757	1,640,873
Gastos Operacionales		1,252,722	335,795	678,771	1,020,437	1,365,467	350,906	709,315	1,066,357	1,426,913	366,696	741,235	1,114,343	1,491,124
Utilidad Operacional		132,917	26,992	64,611	100,293	140,951	26,988	64,996	100,994	142,153	28,466	68,494	106,414	149,749
Gastos Financieros Totales		68,846	14,702	26,780	46,328	68,471	18,359	35,745	51,782	66,497	17,804	34,994	50,202	64,325
Utilidad Antes de Impuestos		64,071	12,290	37,831	53,965	72,480	8,629	29,251	49,213	75,657	10,661	33,500	56,212	85,424
Participación empleados*		-9,611				-10,872				-11,349				-12,814
Impuesto a la Renta		-13,615				-15,402				-16,077				-18,153
Utilidad Neta		40,845	12,290	37,831	53,965	46,206	8,629	29,251	49,213	48,231	10,661	33,500	56,212	54,458

Flujo de Efectivo trimestral proyectado (Dic-2022 a Dic-2025)

Fuentes San Felipe SANLIC S.A.													
Flujo de Efectivo del Período (US\$)	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25
Utilidad Neta	40,845	12,290	25,541	16,134	-7,759	8,629	20,621	19,962	-982	10,661	22,838	22,713	-1,755
Depreciación	220,456	62,954	62,954	62,954	62,954	70,731	70,731	70,731	70,731	72,793	72,793	72,793	72,793
Provisión por Cuentas x Cobrar	5,790	225	225	225	225	123	123	123	123	128	128	128	128
Provisión por Obsolescencia	3,949	261	261	261	261	147	147	147	147	144	144	144	144
Provisión por Jubilación Patronal	-21,016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades que no afectan Flujo de EFECTIVO	250,024	74,060	87,312	77,905	54,012	77,443	89,435	88,776	67,832	79,163	91,340	91,215	66,747
USOS (-) y FUENTES (+)													
Cuentas por cobrar clientes	-244,099	-9,497	-9,497	-9,497	-9,497	-5,176	-5,176	-5,176	-5,176	-5,409	-5,409	-5,409	-5,409
Otras cuentas por cobrar	2,002	-1,699	-1,699	-1,699	-1,699	-926	-926	-926	-926	-968	-968	-968	-968
Inventarios	-206,969	-13,700	-13,700	-13,700	-13,700	-7,714	-7,714	-7,714	-7,714	-7,567	-7,567	-7,567	-7,567
Impuestos por cobrar	-10,790	-728	-728	-728	-728	-397	-397	-397	-397	-415	-415	-415	-415
Otros activos	-6,065	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento o disminución en cuentas del Activo	-465,921	-25,624	-25,624	-25,624	-25,624	-14,212	-14,212	-14,212	-14,212	-14,358	-14,358	-14,358	-14,358
Proveedores	-14,447	7,330	7,330	7,330	7,330	4,127	4,127	4,127	4,127	4,049	4,049	4,049	4,049
Otras cuentas por pagar	34,644	9,287	10,117	10,117	10,117	2,058	2,414	2,414	2,414	2,225	2,398	2,398	2,398
Impuestos por pagar	-17,231	763	763	763	763	430	430	430	430	421	421	421	421
Aumento o disminución en cuentas del Pasivo	2,966	17,380	18,210	18,210	18,210	6,614	6,971	6,971	6,971	6,695	6,868	6,868	6,868
Flujo neto utilizado por actividades de operación	-212,931	65,816	79,898	70,491	46,598	69,845	82,193	81,534	60,590	71,500	83,849	83,724	59,257
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-606,163	-5,250	-5,250	-5,250	-5,250	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000
Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujo neto originado por actividades de inversión	-606,163	-5,250	-5,250	-5,250	-5,250	-4,000							
Obligaciones Financieras de Corto plazo	881,619	-170,631	46,188	-64,499	42,727	-65,441	47,130	-77,130	27,147	-67,077	-36,019	-79,301	-54,834
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	-132,740	0	-83,333	0	-83,333	0	-83,333	0	-83,333	0	0	0	0
Movimientos Financieros	748,880	-170,631	-37,145	-64,499	-40,606	-65,441	-36,204	-77,130	-56,186	-67,077	-36,019	-79,301	-54,834
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	12,477	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	-22,019	0	-36,761	0	0	-0	-41,585	0	0	-0	-43,408	0	0
Movimientos Patrimoniales	-9,542	0	-36,761	0	0	-0	-41,585	0	0	-0	-43,408	0	0
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	739,338	-170,631	-73,906	-64,499	-40,606	-65,441	-77,789	-77,130	-56,186	-67,077	-79,427	-79,301	-54,834
Movimiento Neto de Caja	-79,756	-110,065	742	742	742	404	404	404	404	422	422	422	422
Caja Inicial	223,529	143,773	33,708	34,450	35,192	35,933	36,338	36,742	37,146	37,550	37,973	38,395	38,818
Caja Final Calculada	143,773	33,708	34,450	35,192	35,933	36,338	36,742	37,146	37,550	37,973	38,395	38,818	39,240
Caja Final Reportada	143,773	33,708	34,450	35,192	35,933	36,338	36,742	37,146	37,550	37,973	38,395	38,818	39,240

Resumen Flujo de efectivo anual:

Fuentes San Felipe SANLIC S.A.	2022 dic-22	2023 dic-23	2024 dic-24	2025 dic-25
Flujo de Efectivo del Período (US\$)				
Utilidad Neta	40,845	46,206	48,231	54,458
Depreciación	220,456	251,814	282,922	291,172
Provisión por Cuentas x Cobrar	5,790	901	491	513
Provisión por Obsolescencia	3,949	1,046	589	578
Provisión por Jubilación Patronal	-21,016	0	0	0
Actividades que no afectan Flujo de EFECTIVO	250,024	293,289	323,486	328,465
USOS (-) y FUENTES (+)				
Cuentas por cobrar clientes	-244,099	-37,988	-20,704	-21,635
Otras cuentas por cobrar	2,002	-6,797	-3,704	-3,871
Inventarios	-206,969	-54,799	-30,854	-30,268
Impuestos por cobrar	-10,790	-2,913	-1,588	-1,659
Otros activos	-6,065	0	0	0
Aumento o disminución en cuentas del Activo	-465,921	-102,497	-56,850	-57,434
Proveedores	-14,447	29,320	16,509	16,195
Otras cuentas por pagar	34,644	39,638	9,299	9,417
Impuestos por pagar	-17,231	3,052	1,718	1,686
Aumento o disminución en cuentas del Pasivo	2,966	72,010	27,526	27,298
Flujo neto utilizado por actividades de operación	-212,931	262,802	294,162	298,330
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-606,163	-21,000	-16,000	-16,000
Inversiones Financieras	0	0	0	0
Flujo neto originado por actividades de inversión	-606,163	-21,000	-16,000	-16,000
Obligaciones Financieras de Corto plazo	881,619	-146,214	-68,293	-237,232
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	-132,740	-166,667	-166,667	0
Movimientos Financieros	748,880	-312,881	-234,959	-237,232
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	12,477	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	-22,019	-36,761	-41,585	-43,408
Movimientos Patrimoniales	-9,542	-36,761	-41,585	-43,408
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	739,338	-349,642	-276,545	-280,640
Movimiento Neto de Caja	-79,756	-107,840	1,617	1,690
Caja Inicial	223,529	143,773	35,933	37,550
Caja Final Calculada	143,773	35,933	37,550	39,240
Caja Final Reportada	143,773	35,933	37,550	39,240

Flujo de Caja trimestral proyectado (Dic-2022 a Dic-2025)

Fuentes San Felipe SANLIC S.A.														
Flujo de Caja Proyectado (US\$ Miles)	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	
Caja Inicial	223,529	143,773	33,708	34,450	35,192	35,933	36,338	36,742	37,146	37,550	37,973	38,395	38,818	
INGRESOS														
Ventas de Contado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de Cartera / Ventas a Crédito	3,052,538	874,174	893,071	889,626	898,475	918,260	938,008	934,408	943,655	959,582	980,218	976,456	986,119	
Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes No Efectivos	209,179	61,771	61,771	61,771	61,771	68,814	68,814	68,814	68,814	68,502	68,502	68,502	68,502	
Total Ingresos	3,261,717	935,944	954,842	951,397	960,246	987,074	#####	#####	1,012,468	1,028,084	1,048,720	1,044,958	1,054,621	
EGRESOS														
Costo de Ventas	2,147,642	528,190	529,279	529,081	529,591	549,625	550,849	550,626	551,199	573,893	575,125	574,901	575,477	
Gastos Operativos	1,218,078	326,508	332,859	331,549	334,912	348,848	355,996	354,628	358,142	364,472	372,141	370,711	374,383	
Gasto Financiero	68,846	14,702	12,078	19,547	22,143	18,359	17,386	16,037	14,715	17,804	17,190	15,208	14,123	
Impuestos y Otros Egresos	40,081	728	728	728	27,002	397	397	397	27,823	415	415	415	31,381	
Total Egresos	3,474,647	870,129	874,944	880,906	913,648	917,229	924,628	921,687	951,878	956,584	964,871	961,234	995,365	
Total Ingresos (Egresos), Neto	-212,931	65,816	79,898	70,491	46,598	69,845	82,193	81,534	60,590	71,500	83,849	83,724	59,257	
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-606,163	-5,250	-5,250	-5,250	-5,250	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	
Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Propiedades de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Variaciones en Inversiones de Capital	-606,163	-5,250	-5,250	-5,250	-5,250	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	-4,000	
Déficit o Superávit	-819,094	60,566	74,648	65,241	41,348	65,845	78,193	77,534	56,590	67,500	79,849	79,724	55,257	
Obligaciones Financieras de Corto plazo	881,619	-170,631	46,188	-64,499	42,727	-65,441	47,130	-77,130	27,147	-67,077	-36,019	-79,301	-54,834	
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	-132,740	0	-83,333	0	-83,333	0	-83,333	0	-83,333	0	0	0	0	
Aportes Patrimoniales (Cap y Cash)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	12,477	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reclasificación Cuentas de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	-22,019	0	-36,761	0	0	-0	-41,585	0	0	-0	-43,408	0	0	
Total Atividades de Financiamiento	739,338	-170,631	-73,906	-64,499	-40,606	-65,441	-77,789	-77,130	-56,186	-67,077	-79,427	-79,301	-54,834	
Flujo de Caja Libre Después de Nuevo Financiamiento	-79,756	-110,065	742	742	742	404	404	404	404	422	422	422	422	
Caja Final	143,773	33,708	34,450	35,192	35,933	36,338	36,742	37,146	37,550	37,973	38,395	38,818	39,240	

Resumen Flujo de caja anual:

Fuentes San Felipe SANLIC S.A.	2022	2023	2024	2025
Flujo de Caja Proyectado (US\$ Miles)	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Caja Inicial	223,529	143,773	35,933	37,550
INGRESOS				
Ventas de Contado	0	0	0	0
Recuperación de Cartera / Ventas a Crédito	3,052,538	3,555,346	3,734,330	3,902,375
Otros Ingresos	0	0	0	0
Ajustes No Efectivos	209,179	247,083	275,254	274,008
Total Ingresos	3,261,717	3,802,428	4,009,585	4,176,383
EGRESOS				
Costo de Ventas	2,147,642	2,116,140	2,202,299	2,299,396
Gastos Operativos	1,218,078	1,325,828	1,417,614	1,481,706
Gasto Financiero	68,846	68,471	66,497	64,325
Impuestos y Otros Egresos	40,081	29,187	29,013	32,625
Total Egresos	3,474,647	3,539,627	3,715,423	3,878,053
Total Ingresos (Egresos), Neto	-212,931	262,802	294,162	298,330
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-606,163	-21,000	-16,000	-16,000
Inversiones Financieras	0	0	0	0
Propiedades de Inversión	0	0	0	0
Variaciones en Inversiones de Capital	-606,163	-21,000	-16,000	-16,000
Déficit o Superávit	-819,094	241,802	278,162	282,330
Obligaciones Financieras de Corto plazo	881,619	-146,214	-68,293	-237,232
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	-132,740	-166,667	-166,667	0
Aportes Patrimoniales (Cap y Cash)	0	0	0	0
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	12,477	0	0	0
Reclasificación Cuentas de Patrimonio	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	-22,019	-36,761	-41,585	-43,408
Total Atividades de Financiamiento	739,338	-349,642	-276,545	-280,640
Flujo de Caja Libre Despues de Nuevo Financiamiento	-79,756	-107,840	1,617	1,690
Caja Final	143,773	35,933	37,550	39,240

h. Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas



Desde 1949

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto,
Edif. Barón de Carondelet, PH1, Quito - Ecuador
C. Postal 170508. PO BOX 17-01-2794
Tel.: + 593.2.2434017 / +593.2.2436513
+ 593.2.2437438 / + 593.2.2439178
wbamberger@willibamberger.com
www.willibamberger.com

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ADICIONAL PARA EMISORES DE OBLIGACIONES
PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE CUENTAS POR
COBRAR CON RELACIONADAS**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC**

1. *En relación con nuestra auditoria de los estados financieros de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, al 31 de diciembre de 2021, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con fecha marzo 18 de 2022. Como parte de nuestro trabajo también, incluye verificar las transacciones con partes relacionadas.*
2. *En referencia a las disposiciones legales emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y que son de cumplimiento general y obligatorio, respecto del pronunciamiento de nuestra Firma Auditora sobre "la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los Estados Financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas" de la compañía FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, constante al numeral 5 del Artículo 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV del Título II de la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera*
3. *A efectos de dar cumplimiento a los requerimientos descritos en el párrafo anterior, ratificamos que la información contenida en los estados de situación financiera en general y sus notas explicativas, la compañía no tiene cuentas por cobrar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2021, consecuentemente en nuestra opinión se presenta razonablemente, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.*
4. *Este informe, FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, y no debe ser utilizado para otros propósitos.*

Quito, marzo 18 de 2022

*Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R.N.A.E. No. 036*

Documento firmado electrónicamente.

*Lcdo. Marco Yépez C.
Presidente
Registro C.P.A. 11.405*


Firmado electrónicamente por:
**MARCO ANTONIO
YEPEZ CABEZAS**

23

Crowe Global correspondent firm



i. Descripción de los activos productivos e improductivos existentes a la fecha, con indicación de las inversiones, adquisición y enajenaciones de importancia, realizadas en el último ejercicio económico

ACTIVO PRODUCTIVOS E IMPRODUCTIVOS SEPTIEMBRE 2022		
ACTIVO	Productivo	Improductivo
Efectivo y equivalentes	134,199.29	
Cuentas por cobrar comerciales netas	473,578.47	-4,221.79
Inventario neto	541,164.76	
Anticipos pagados		157,853.89
Otras cuentas por cobrar		2,012.13
Impuestos por recuperar		65,879.19
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,014,743.23	355,722.71
Propiedad planta y equipo	1,336,690.56	
Activos por impuestos diferidos		25,478.50
Otros activos no corrientes		59,047.01
TOTAL ACTIVOS LP	1,336,690.56	84,525.51
TOTAL ACTIVOS	2,385,209.17	440,248.22

En USD	2019		2020		2021		Septiembre 2022	
	Adiciones	Venta/Baja	Adiciones	Venta/Baja	Adiciones	Venta/Baja	Adiciones	Venta/Baja
Maquinaria y equipos	104,169.00	0.00	3,959.81	(31,298.73)	14,315.00	0.00	29,400.00	0.00
Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos	2,041.00	0.00	27,142.86	(9,425.81)	0.00	(42,096.74)	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos de computación	4,609.00	0.00	9,944.71	(28,143.31)	6,770.74	0.00	10,969.24	0.00
Muebles y equipos de oficina	590.00	0.00	76.16	(20,864.90)	236.59	(900.00)	2,130.00	0.00
Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	3,465.07	0.00	0.00	0.00
Otros activos	2,332.00	0.00	4,739.67	(7,072.60)	6,850.16	0.00	5,508.10	0.00
Equipos de laboratorio	0.00	0.00	494.00	0.00	0.00	0.00	348.00	0.00
Propiedades naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcciones en curso	28,636.00	(83,088)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos de comunicación	400.00	0.00	0.00	0.00	410.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas	850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EMISORA

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Bertha Alexandra Sánchez Figueroa, en mi calidad de Gerente General y, por tanto, Representante Legal de la compañía FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, declaro bajo juramento que la información contenida en el presente Prospecto de Oferta Pública es fidedigna, real y completa y, de ser el caso, seré responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella, eximiendo tanto a la Autoridad, como a los estructuradores financiero y legal, de cualquier responsabilidad en tal sentido.

Quito, 15 de noviembre de 2022.

Atentamente,


FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC
Bertha Alexandra Sánchez Figueroa
Gerente General

7. DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR EN LA QUE DETALLE LOS ACTIVOS LIBRES DE GRAVÁMENES



Factura: 001-002-000179431



20221701036P04626

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20221701036P04626						
ACTO O CONTRATO: DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (12:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC	REPRESENTADO POR	RUC	05900553280 01	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	BERTHA ALEXANDRA SANCHEZ FIGUEROA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

Colegio de Notarios de Pichincha





NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

1 2022 17 01 36 P 04626

2

3 TARÍA:

Maria Augusta Peña Vásquez



DECLARACIÓN JURADA

5 Que otorga:

6 FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

7 Cuantía: INDETERMINADA

8 Dí 2 copias

9

10

11

12

13

14

15 & & & & & & & DFSS & & & & & & & &

16 En la ciudad de San Francisco de Quito,
17 Distrito Metropolitano, Capital de la
18 República del Ecuador, el día de hoy lunes
19 catorce (14) de noviembre del año dos mil
20 veintidós, ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA
21 PEÑA VASQUEZ, MSC., Notaria Trigésima
22 Sexta del Cantón Quito, comparecen la
23 señora BERTHA ALEXANDRA SÁNCHEZ FIGUEROA,
24 en su calidad de Gerente General y como
25 tal, Representante Legal de la compañía
26 FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC., según
27 consta del nombramiento vigente e inscrito
28 que se agrega como habilitante, a quien de

1 conozco doy fe, en virtud de haberme
2 presentado su cédula de ciudadanía y
3 certificado de votación cuyas copias
4 debidamente certificadas por mí se agregan
5 a la presente declaración y autorizándome
6 a la obtención de su información en el
7 Registro Personal Único, de conformidad
8 con lo dispuesto en el Artículo setenta y
9 cinco (Art. 75) de la Ley Orgánica de
10 Gestión de la Identidad y Datos Civiles y
11 Resolución cero setenta y ocho guión dos
12 mil dieciséis dictada por el Pleno del
13 Consejo de la Judicatura el dos de mayo
14 del dos mil dieciséis; y, que se agrega
15 como habilitante. La compareciente es de
16 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
17 de estado civil casada, empleada privada,
18 domiciliada en esta ciudad de Quito,
19 Distrito Metropolitano, además instruido
20 por mí, la Notaria, en el objeto y
21 resultados de esta escritura pública, a la
22 que procede libre y voluntariamente,
23 advertida de las penas del perjurio y de
24 la obligación que tiene de decir la verdad
25 declara: "Yo, BERTHA ALEXANDRA SÁNCHEZ
26 FIGUEROA, con cédula de ciudadanía cero
27 cinco cero dos tres nueve siete seis uno
28 cinco (0502397615), en mi calidad de



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



1 Gerente General y, como tal, Representante
2 Legal de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.,
3 según consta del nombramiento que se
4 agrega como habilitante, de conformidad
5 con lo establecido en la normativa legal
6 y reglamentaria del mercado de
7 valores, declaro bajo juramento que, sobre los
8 activos de propiedad de la compañía FUENTES SAN
9 FELIPE S.A. SANLIC., declarados más adelante y
10 concordantes con el certificado de activos libres
11 de gravamen y el balance general cortado al
12 treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós
13 (2022), que se adjuntan al presente documento,
14 como documentos habilitantes, no pesa ningún
15 gravamen. La compañía FUENTES SAN FELIPE S.A.
16 SANLIC., se compromete expresamente a mantener en
17 todo momento activos libres de gravamen, de
18 limitación al dominio, de prohibición de enajenar
19 y/o prenda necesarios y suficientes con el objeto
20 de que la relación activos libres de gravamen /
21 obligaciones en circulación, se encuentren en
22 todo momento en los montos y/o niveles
23 establecidos por la Ley de Mercado de Valores
24 (Libro II del Código Orgánico Monetario y
25 Financiero), y en la normativa legal y
26 reglamentaria del mercado de valores, durante la
27 vigencia de la primera emisión de Obligaciones de
28 largo plazo que está realizando la empresa. Para

1 el efecto, la compañía se compromete a reponer
2 los activos que se enajenen, transformen,
3 deterioren o destruyan, por otros de igual o
4 similar naturaleza a los detallados en el
5 siguiente cuadro, cuyo valor permita cubrir la
6 relación establecida por la normativa legal y
7 reglamentaria del mercado de valores, durante la
8 vigencia de la primera emisión de obligaciones
9 que está realizando la empresa. Inicialmente los
10 activos que respaldan la primera emisión de
11 obligaciones son:-----

Activos al (30-09-22)	USD
Inventario	\$ 300.000,00
Activo Financiero clientes no relacionados	\$ 100.000,00
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 200.000,00
TOTAL	\$ 600.000,00

17 Sin embargo, el Emisor queda obligado a mantener
18 activos libres de gravamen sobre todos o
19 cualquiera de los activos antes descritos,
20 siempre que sean suficientes y cubran la relación
21 activos libres de gravamen / obligaciones en
22 circulación, en la relación establecida por la
23 normativa del mercado de valores. En calidad de
24 Representante Legal de Fuentes San Felipe S.A.
25 Sanlic., declaro bajo juramento que la
26 información contenida en la presente
27 declaración y en los documentos adjuntos es
28 fidedigna, real y completa, y seré civil y

Razón Social
FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC

Número RUC
0590055328001

Representante legal

- SANCHEZ FIGUEROA BERTHA ALEXANDRA

Estado ACTIVO **Régimen** REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades 09/05/1991 **Reinicio de actividades** No registra **Cese de actividades** No registra

Fecha de constitución

09/05/1991

Jurisdicción ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA **Obligado a llevar contabilidad** SI

Tipo SOCIEDADES **Agente de retención** SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** ELOY ALFARO (SAN FELIPE)

Dirección

Barrio: SAN FELIPE **Calle:** CUBA **Número:** S/N **Intersección:** PASAJE ELOY ALBERTO SANCHEZ **Referencia:** A UNA CUADRA DE LA FABRICA IMPERIAL

Actividades económicas

- G46309401 - VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (JUGOS, GASEOSAS, AGUA MINERAL, ETCÉTERA).
- C11040201 - PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES NATURALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
2	1

Obligaciones tributarias

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 2011 DECLARACION DE IVA
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Razón Social

FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC

Número RUC

0590055328001

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRRCR2021002071464

Fecha y hora de emisión:

03 de septiembre de 2021 13:35

Dirección IP:

181.211.115.150

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARÍA TRICÉSIMA SEXTA.- En aplicación
de lo establecido en la Resolución que establece
que consta en el certificado que ha sido presentado
en 1 Pago(s) útil(es)



Quito-Ecuador 14-09-2022
Notaria Tricentima Sexta
Alcaldesa Adjunta: Paula Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRICÉSIMA SEXTA
Calle 13 y 10, QUITO

Latacunga, 08 de Junio de 2022



Ingeniera
Bertha Alexandra Sánchez Figueroa
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, reunida el 08 de Junio de 2022, designó a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de CUATRO (4) AÑOS, pudiendo ser reelegida en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía fue constituida el 05 de febrero de 1991, ante Notario Primero del Cantón Latacunga, Lcdo. Hugo Berrazueta Pastor, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 09 de mayo de 1991.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Nelson Eduardo Sánchez Figueroa
Secretario del Directorio de la Junta de Accionistas

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Latacunga, 08 de Junio de 2022.

Bertha Alexandra Sánchez Figueroa
CC 0502397615



Registro de la Propiedad y Mercantil

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Repertorio: 466
Inscripción: 315
Registro de: SUJETOS MERCANTILES
Naturaleza: NOMBRAMIENTO

Fecha Repertorio: 06/07/2022 08.57.56
Fecha Inscripción: 07/07/2022 11.37.58

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA, certifica que en esta fecha queda legalmente inscrito el acto o contrato: NOMBRAMIENTO en el Libro de Registro de SUJETOS MERCANTILES, con el número de inscripción 315 del año 2022 y anotada en el Repertorio General con el número 466, en donde intervienen:

Nombre	Cédula/Ruc	Estado Civil	Calidad
FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC	0590055328001		Otorgantes
SANCHEZ FIGUEROA BERTHA ALEXANDRA	0502397615	Casado(a)	Gerente General

UN ORIGINAL DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO Y DEL ACTA QUEDA ARCHIVADA EN EL LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA.

NOTAS ACLARATORIAS:

DE LA VIGENCIA: La presente certificación se confiere según los registros que constan en la BASE DE DATOS del Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga, válidos e ingresados hasta la presente fecha, la que tendrá plena vigencia por un periodo de un mes contando a partir de la fecha de emisión, salvo que antes se modifique algún dato del contenido de la información registral.

DE LA VALIDACIÓN: Para validar la vigencia de la información favor ingresar el código de verificación del documento en la página web del Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga o leyendo el código QR desde la aplicación móvil oficial.

DE LA NORMATIVA LEGAL: Esta certificación ha sido emitida con sustento en los artículos 2, 6, 7, 13 y 51 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos; artículo 3 Inciso 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, artículo 202 del Código Orgánico General de Procesos y demás normativa aplicable, así como en el instructivo para la emisión de certificados en línea.

DE LA RECTIFICACIÓN: En el caso de detectar una información errónea que contenga este certificado, el usuario puede solicitar la rectificación en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga.

Código de Verificación:

6ykpp5o19c



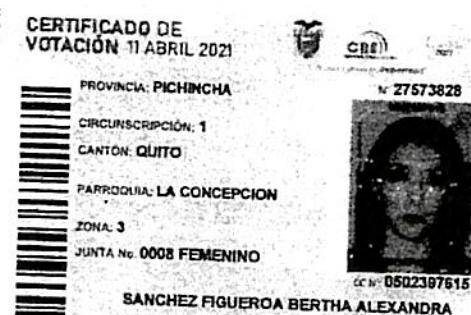
Abg. Héctor Adelgildo Jami Negrete
Registrador de la Propiedad y Mercantil

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEPTIMA
de la Ley Héctor DOY. He cumplido lo que se establece en la certificación con el original que me ha presentado en el 15 Pág(s) útil(es)

Culto D.M. a 14 JUL 2022



Alfonsina de la Piedad Vásquez Márquez
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEPTIMA
del CANTÓN LATACUNGA
PROV. CANTÓN LATACUNGA



NOTARIA 131000MA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial 10/01: B que la fotografía que antecede esta conforme con el original que me fue presentado en: -1- Forma(s) útil(es)

Quito-DM, a 14 NOV. 2002



Ab. María del Carmen de la Vasquez, Msc
NOTARIA TERCERA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502397615

Nombres del ciudadano: SANCHEZ FIGUEROA BERTHA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARLIER PALOMEQUE ALBERTO MARTIN

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2009

Datos del Padre: SANCHEZ VILLACIS NELSON EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FIGUEROA SANDOVAL BERTHA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 223-790-62833



223-790-62833

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado **electrónicamente**





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502397615

Nombre: SANCHEZ FIGUEROA BERTHA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 222-790-62838



222-790-62838





CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, yo, Bertha Alexandra Sánchez Figueroa, en mi calidad de Gerente General y, por tanto, Representante Legal de la compañía Fuentes San Felipe S.A. Sanlic, certifico, con corte al 30 de septiembre de 2022, la siguiente información financiera, expresada en dólares.

ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
Detalle	Activo Valor en Libros	Activo Gravado	Activo Libre de Gravamen
Efectivo y equivalentes de efectivo	134,199.29	0.00	134,199.29
Activo financiero (Cuentas por cobrar neto de provisión)	572,983.46	0.00	572,983.46
Inventarios neto	541,164.76	0.00	541,164.76
Gastos anticipados	122,118.43	0.00	122,118.43
Propiedad planta y equipo neto	1,336,690.56	0.00	1,336,690.56
Otros activos no corrientes	59,047.00	0.00	59,047.00
Impuestos diferidos	25,478.50	0.00	25,478.50
Total	2,791,682.00	0.00	2,791,682.00

Atentamente,

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC
 Bertha Alexandra Sánchez Figueroa
Gerente General

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

BALANCE GENERAL BAJO NIIF

MONEDA: DOLARES

COTIZACION:

FECHA DE CORTE:

NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR

30/09/2022

NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR

PROCESADO: 07/10/2022 12:04

USUARIO: CONTABLE

PAGINA: 1 de 4

CUENTAS DEL BALANCE	Acumulado anio	Mes Actual
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	134,199.29	134,199.29
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	134,199.29	134,199.29
ACTIVO FINANCIERO		
CLIENTES NO RELACIONADOS	463,019.86	463,019.86
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9,809.44	9,809.44
CLIENTES CHEQUES PROTESTADOS	749.17	749.17
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	1,812.13	1,812.13
OTRAS CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	200.00	200.00
ANTICIPOS PROVEEDORES	35,735.46	35,735.46
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	65,879.19	65,879.19
RESERVA INCOBRABLES	- 4,221.79	- 4,221.79
TOTAL ACTIVO FINANCIERO	572,983.46	572,983.46
INVENTARIOS		
PRODUCTOS TERMINADOS	109,025.39	109,025.39
PRODUCTOS EN PROCESO	376.74	376.74
INV. MAT.PRIM. Y MAT.DE FAB.	106,204.13	106,204.13
INV. DE TAPAS. EMPAQUES Y ENVASES	130,818.10	130,818.10
INV. DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	21,294.78	21,294.78
INV. ARTICULOS PARA BOTELLON	70,612.27	70,612.27
INV. ENVASES Y JABAS	94,028.12	94,028.12
PRODUCTOS TERMINADOS TERCEROS	7,499.73	7,499.73
ARTICULOS DE PUBLICIDAD	8,503.02	8,503.02
PROVISIONES DE INVENTARIOS	- 7,409.03	- 7,409.03
OTROS INVENTARIOS	211.48	211.48
TOTAL INVENTARIOS	541,164.76	541,164.76
GASTOS ANTICIPADOS		
GASTOS PREPAGADOS	122,118.43	122,118.43
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	122,118.43	122,118.43
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,370,465.93	1,370,465.93



USUARIO: CONTABLE

PAGINA: 2 de 4

CUENTAS DEL BALANCE	Acumulado anio	Mes Actual
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS SAN FELIPE	92,207.30	92,207.30
EDIFICIOS SAN FELIPE	594,597.85	594,597.85
INSTALACIONES	31,577.81	31,577.81
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,455,645.35	1,455,645.35
EQUIPO DE TRANSPORTE	295,041.42	295,041.42
HERRAMIENTAS	1,864.97	1,864.97
MUEBLES Y ENSERES	48,534.96	48,534.96
EQUIPO DE COMPUTACION	72,636.35	72,636.35
EQUIPO DE COMUNICACION	2,769.74	2,769.74
EQUIPO DE LABORATORIO	13,565.11	13,565.11
CONST. PROPIEDADES NATURALES	6,982.83	6,982.83
OTROS ACTIVOS FIJOS	6,308.20	6,308.20
VALLAS PUBLICITARIAS	700.00	700.00
ACTIVOS FIJOS EN TRANSITO	6,850.16	6,850.16
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2,629,282.05	2,629,282.05
REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS		
MAQUINARIA Y EQUIPO	22,785.79	22,785.79
TOTAL REVALORIZACION ACT. FIJOS	22,785.79	22,785.79
DEPRECIACION COSTO HISTORICO		
EDIFICIOS	- 203,896.30	- 203,896.30
INSTALACIONES	- 9,369.84	- 9,369.84
MAQUINARIA Y EQUIPO	- 591,764.43	- 591,764.43
EQUIPOS DE TRANSPORTE	- 270,099.97	- 270,099.97
HERRAMIENTAS	- 370.23	- 370.23
MUEBLES Y ENSERES	- 36,645.88	- 36,645.88
EQUIPOS DE COMPUTACION	- 51,875.21	- 51,875.21
EQUIPOS DE COMUNICACION	- 1,402.66	- 1,402.66
EQUIPOS DE LABORATORIO	- 9,654.88	- 9,654.88
PROPIEDADES NATURALES	- 6,982.83	- 6,982.83
OTROS ACTIVOS FIJOS	- 2,176.03	- 2,176.03
VALLAS PUBLICITARIAS	- 126.00	- 126.00
TOTAL DEPRECIACION COSTO HISTORICO	-1,184,364.26	-1,184,364.26



PROCESADO: 07/10/2022 12:04

USUARIO: CONTABLE

PAGINA: 3 de 4

CUENTAS DEL BALANCE	Acumulado anio	Mes Actual
DEPRECACION POR REVALORIZACION		
MAQUINARIA Y EQUIPOS	- 3,313.99	- 3,313.99
TOTAL DEPRECACION POR REVALORIZACION	- 3,313.99	- 3,313.99
DETERIORO ACUM. PROP., PLANTA Y EQUIPO		
DETERIORO ACUMULADO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	- 127,699.03	- 127,699.03
TOTAL DETERIORO ACUM. PROP., PLANTA Y EQUIPO	- 127,699.03	- 127,699.03
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
JABAS Y ENVASES	16,354.51	16,354.51
AMORTIZACION ACUM. JABAS Y ENVASES	- 67.15	- 67.15
PROYECTOS	19,861.18	19,861.18
PROYECTOS GALPON	5,203.81	5,203.81
PROYECTOS OFICINA PRODUCTO TERMINADO	3,416.80	3,416.80
PROYECTOS ERP	14,277.86	14,277.86
IMPUESTOS DIFERIDOS	25,478.50	25,478.50
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	84,525.51	84,525.51
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,421,216.07	1,421,216.07
TOTAL ACTIVO	2,791,682.00	2,791,682.00
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	- 97,310.72	- 97,310.72
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	- 466,919.41	- 466,919.41
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	- 72,374.76	- 72,374.76
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	- 124,903.08	- 124,903.08
DOCUMENTOS POR PAGAR OTROS	- 750,000.00	- 750,000.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	- 79,973.51	- 79,973.51
TOTAL PASIVO CORRIENTE	-1,591,481.48	-1,591,481.48
PASIVO NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES FINANCIERAS A L.PLAZO	- 79.96	- 79.96
CUENTAS POR PAGAR A L.PLAZO	- 923.60	- 923.60
DEPOSITO POR ENVASES, JABAS	- 2,216.59	- 2,216.59
JUBILACIONES POR PAGAR A L.PLAZO	- 267,871.57	- 267,871.57



PROCESADO: 07/10/2022 12:04

USUARIO: CONTABLE

PAGINA: 4 de 4

CUENTAS DEL BALANCE	Acumulado año	Mes Actual
PROVISION DESAUCIO POR PAGAR	- 47,567.20	- 47,567.20
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	- 318,658.92	- 318,658.92
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		
TOTAL OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		
TOTAL PASIVO	-1,910,140.40	-1,910,140.40
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS		
CAPITAL SOCIAL	- 140,000.00	- 140,000.00
RESERVAS	- 31,880.07	- 31,880.07
REVALORIZACION DE ACTIVOS	- 22,785.79	- 22,785.79
SUPERAVIT POR VALUACION/REVALUACION	- 277,167.32	- 277,167.32
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	- 148,347.01	- 148,347.01
APORT. ACC. Y SOC. PARA CAP. FUTU	- 10,000.00	- 10,000.00
PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO	- 43,301.98	- 43,301.98
UTILIDADES ACCIONISTAS PRE. EJERC.	- 0.09	- 0.09
PERDIDAS ACUMULADAS AÑOS ANTERIORES	0.01	0.01
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIFS	12,957.12	12,957.12
RESULTADOS ACUMULADOS RESERVA CAPITAL	- 221,016.47	- 221,016.47
TOTAL CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS	- 881,541.60	- 881,541.60
TOTAL PATRIMONIO	- 881,541.60	- 881,541.60
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	-2,791,682.00	-2,791,682.00

Firmado digitalmente
por: BERTHA
ALEXANDRA
SANCHEZ FIGUEROA

ING BERTHA SANCHEZ F
GERENTE GENERAL
FUENTES SAN FELIPE S.A



Firmado electrónicamente por:
TERESA DE JESUS
MAGDALENA CHAVEZ
MANOSALVAS

CPA TERESA CHAVEZ
CONTADORA FUENTES SAN FELIPE
CPA 6899



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



1 penalmente responsable por cualquier falso
2 o omisión." HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA,
3 que queda elevada a escritura pública con
4 todo el valor legal. Para la celebración de
5 la presente escritura, se observaron los
6 preceptos legales requeridos; y, leída
7 que le fue a la compareciente, ésta se
8 afirma y ratifica en su contenido,
9 firmando para constancia junto conmigo, en
10 unidad de acto, quedando incorporada al
11 protocolo de esta Notaría, de todo lo cual
12 doy fe.

13

14

Bertha Sánchez

15

16

17 BERTHA ALEXANDRA SÁNCHEZ FIGUEROA
18 C.C. 0502397615

19

20

21

22

Maria Augusta Peña Vásquez

23

24

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
CANTÓN QUITO, D.M.

25

26

27

28

LA *NO*



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



Se otorgó ante mí Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito; y, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura pública de DECLARACIÓN JURADA Que otorga: FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



ANEXOS

ANEXO 1

Estados Financieros Auditados

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019; el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

4. Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota No. 28 de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)""; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología

y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

A partir de la fecha del decreto ejecutivo, dentro de las principales acciones tomadas se incluye:

- Declaración de zona especial de seguridad a toda la provincia del Guayas.
- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 14h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluído con otros factores externos, los que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto drásticamente disminuido y afectado por constantes y pronunciadas fluctuaciones en su valor.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.

Otra cuestión

5. Los Estados Financieros de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC**, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 16 de agosto de 2019, contiene una opinión favorable.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la NIIF Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
8. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 10.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - 10.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - 10.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
 - 10.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- 10.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable
11. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC**, como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, se emiten por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cia. Ltda.

RNAE 0603

**EDGAR
PATRICIO
ORTEGA
HARO**

Firmado digitalmente por EDGAR
PATRICIO ORTEGA HARO
Nombre de reconocimiento ZONE:
ca:EC_nu-SECURITY DATA S.A.
ca:INTIDAD DE CERTIFICACION
DE INFORMACION
serialNumber = 1A1219085405
ca:EDGAR PATRICIO ORTEGA
HARO
Fecha: 2020-04-24 09:25:09 -03:00

Edgar Ortega Haro
Socio de Auditoría

Quito DM, 23 de abril de 2020

FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$ 32,125	33,706
Inversiones temporales (Nota 5)	0	20,000
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión cuentas incobrables de US\$ 4,061 en el 2019 y US\$ 4,849 en el 2018 (Nota 6)	161,145	147,361
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)	0	31,742
Pagos anticipados (Nota 8)	8,379	11,148
Inventarios (Nota 9)	263,379	299,103
Total activos corrientes	465,028	543,060
Activos no Corrientes		
Propiedades, planta y equipos neto de depreciación acumulada US\$ 1,167,779 en el 2019 y US\$ 1,029,671 en el 2018 (Nota 10)	1,486,972	1,481,454
Otros activos (Nota 11)	112,947	53,100
Activo por impuestos diferidos (Nota 12)	19,417	10,981
Total activos no corrientes	1,619,335	1,545,535
Total Activos	US\$ 2,084,363	2,088,595


 Bertha Sánchez
 Gerente General
 FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.


 Jenny Alarcón
 Contadora General
 FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de
2019 2018

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos corrientes

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 7.3)	329,185	219,408
Obligaciones financieras corto plazo (Nota 14)	182,291	180,860
Obligaciones corrientes (Nota 15)	99,546	107,031
Pasivos acumulados (Nota 16)	<u>16,752</u>	<u>11,631</u>
Total pasivos corrientes	<u>627,774</u>	<u>518,930</u>

Pasivos no corrientes

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)	924	924
Obligaciones financieras largo plazo (Nota 12)	241,734	366,959
Beneficios empleados largo plazo (Nota 17)	435,289	464,822
Otros pasivos no corrientes (Nota 18)	<u>18,443</u>	<u>17,975</u>
Total pasivos no corrientes	<u>696,390</u>	<u>850,679</u>

Total Pasivos

	<u>1,324,164</u>	<u>1,359,610</u>
--	-------------------------	-------------------------

Patrimonio de los accionistas

Capital Social (Nota 19)	110,000	110,000
Reserva legal (Nota 19)	25,479	24,168
Reserva por revaluación de propiedades y equipos (Nota 19)	277,167	277,167
Otros resultados integrales (Nota 19)	139,682	111,579
Resultados acumulados; (Nota 19)		
Aplicación de NIIF por primera vez	(12,957)	(12,957)
Reserva de capital	221,016	221,016
Resultados acumulados.	(11,988)	0
Resultado del ejercicio	<u>11,800</u>	<u>(11,988)</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>760,199</u>	<u>718,986</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>2,084,363</u>	<u>2,088,595</u>

Bertha Sánchez

Gerente General
FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

Jenny Alarcón

Contadora General
FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.
Estados de Resultados Integrales
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos ordinarios		
Ingresos ordinarios (Nota 20)	US\$ 1,905,327	1,816,349
Costo de producción y ventas (Nota 21)	<u>(1,090,397)</u>	<u>(1,058,864)</u>
Utilidad bruta en ventas	<u>814,930</u>	<u>757,485</u>
Gastos ordinarios		
Gastos de administración y ventas (Nota 22)	<u>(697,023)</u>	<u>(694,235)</u>
Utilidad ordinaria	<u>117,906</u>	<u>63,250</u>
Ganancias/ Pérdidas		
Ganancias (Nota 23)	20,167	38,798
Pérdidas (Nota 24)	US\$ <u>(92,957)</u>	<u>(84,410)</u>
(Pérdidas), neto	<u>(72,789)</u>	<u>(45,611)</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	<u>45,117</u>	<u>17,639</u>
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota 25)	(40,442)	(40,608)
Diferido (Nota 25)	<u>8,436</u>	<u>10,981</u>
Utilidad/ (pérdida) del ejercicio	<u>13,111</u>	<u>(11,988)</u>
Otros resultados Integrales		
Ganancias actuariales	28,103	138,003
Total otros resultados integrales	US\$ <u>28,103</u>	<u>138,003</u>
Total resultado integral del ejercicio	US\$ <u>41,214</u>	<u>126,015</u>
Utilidad neta por acción	US\$ <u>0.37</u>	<u>1.15</u>


 Bertha Sánchez
 Gerente General
 FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.


 Jehny Alarcón
 Contadora General
 FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.
 Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
 Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
 (En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital	Reserva legal	Revaluación de propiedades, planta y maquinaria	Otros resultados integrales	Aplicación NIF, por primera vez	Reserva de Capital	Dividendos Generales acumulados	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	110,000	24,168	277,167	(36,436)	(11,957)	221,916	0	45,116	442,066
Transferencia del resultado	0	0	0	0	0	0	-45,116	-45,116	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	(45,116)	0	(45,116)
Otros resultados integrales	0	0	0	136,003	0	0	0	0	136,003
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	(11,958)	(11,958)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	110,000	24,168	277,167	111,579	(11,957)	221,916	0	(11,958)	218,066
Transferencia del resultado	0	0	0	0	0	0	(11,958)	11,958	0
Otros resultados integrales	0	0	0	(28,103)	0	0	0	0	(28,103)
Resultado integral del ejercicio	0	1,211	0	0	0	0	0	11,958	11,958
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	110,000	25,479	277,167	120,482	(11,957)	221,916	(11,958)	11,958	260,199

Reuthu Sanchez
 Reuthu Sanchez
 Gerente General
 FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

Jenny Alfonso
 Jenny Alfonso
 Contadora General
 FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Años terminados el 31 de diciembre de
	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 1,888,240	1,888,408
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1,585,901)	(1,641,664)
Efectivo provisto en las operaciones	302,339	246,745
Efectivo (pagado) / provisto otros, neto	(50,582)	10,123
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	251,757	256,868
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos (Nota 10)	(143,626)	(126,627)
Cargos diferidos	0	(26,648)
Inversiones temporales	20,000	(20,000)
Efectivo neto pagado en las actividades de inversión	(123,626)	(173,275)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	(126,453)	(78,368)
Acciónistas por pagar	(3,259)	59,661
Dividendos pagados	0	(49,115)
Efectivo neto pagado en las actividades de financiamiento	(129,712)	(67,822)
(Disminución) / Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,581)	15,770
Efectivo y equivalentes al inicio del año	33,706	17,936
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$ 32,125	33,706
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Utilidad / (pérdida) del ejercicio	US\$ 13,111	(11,988)
Otros resultados integrales	28,103	138,003
Resultado integral del ejercicio	US\$ 41,214	126,015
Ajustes:		
Otros resultados integrales	(28,103)	(138,003)
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Nota 70)	138,108	106,540
Amortizaciones	35,142	40,519
Provisión cuentas incobrables (Nota 6)	1,578	1,189
Provisión deterioro inventario	776	1,881
15% Participación trabajadores (Nota 25)	7,962	3,113
Impuesto a la renta (Corriente y diferido)	32,006	29,627
Beneficios empleados largo plazo	39,722	0
Contribución única y temporal	1,855	0
Baja de inventarios	18,609	0
Otros ajustes	(891)	38,400
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(15,312)	52,188
Pagos anticipados	2,769	(4,600)
Activos por impuestos corrientes	10,611	0
Inventarios	16,340	(2,601)
Otros activos	(91,438)	0
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	113,036	(41,518)
Obligaciones corrientes	(28,651)	(40,608)
Pasivos acumulados	(2,841)	(3,113)
Beneficios empleados largo plazo	(41,152)	4,802
Otros pasivos no corrientes	468	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ 251,757	256,868

Bertha Sánchez
 Bertha Sánchez
 Gerente General
 FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

Jenny Alarcón
 Jenny Alarcón
 Contadora General
 FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC., fue constituida en la ciudad de Latacunga-Ecuador el 5 de febrero de 1991 ante Notario Primero del Cantón de Latacunga, y aprobada por el Superintendente de Compañías de Quito mediante Resolución del 25 de abril de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el 9 de mayo del mismo año.

Incrementó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública del 24 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre del mismo año.

Mediante escritura pública del 20 de enero 2017, incrementó el capital, mismo que fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero del mismo año.

Finalmente realizó un nuevo incremento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública del 5 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del mismo año.

El objeto principal de la Compañía es la extracción, embotellamiento y venta al mercado nacional e internacional de toda clase de aguas minerales y naturales, bebidas gaseosas y refrescos en general. La extracción, embotellamiento y venta de gas, en cualquier sistema y la fabricación y venta de hielo en todas sus formas.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Administración de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez. - El riesgo de liquidez de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC. realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación. - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés. - El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Inversiones corrientes.-

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos.

Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado.- un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.- un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados. - Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y partidas por cobrar. - Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado incluyendo costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables. -

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financieros.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Política de castigo. - La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, y otros valores por cobrar.

Pagos anticipados.-

Corresponden a pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Principalmente incluye seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

Inventarios.-

En este grupo contable se registran los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

Los inventarios están registrados al costo o al valor neto realizable, el más bajo. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja de rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Propiedades, planta y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Despues del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación.- para el caso de edificios, la entidad ha optado por la medición de dicha partidas de propiedades, planta y equipos, por su valor razonable.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de activo	Vidas útiles
Edificios	20
Instalaciones	20
Muebles y equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de comunicación	3
Equipos de computación	3
Vehículos	5

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Obligaciones financieras.-

Representarán pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta. –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%.

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015, a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio.

Pago mínimo de impuesto a la renta. – Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme a las reformas introducidas al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada, excepto que el saldo al final del año resultare inmaterial.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera puede recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	(%)
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen únicamente el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en el año 2020.

Provisión para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Bases Técnicas

Fecha de valoración	31/12/2019
Tasa de descuento	8.21% (a)
Tasa de incremento salarial C.P.	4.00%
Tasa de incremento salarial L.P.	1.50%
Tasa de rotación	11.61%

(a) Mejoras anuales a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, modificación a la NIIF 19, párrafo 83, relacionado con las Suposiciones Actuariales: tasa de descuento: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no existe un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

El estudio actuarial para la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, ha sido elaborado por la Compañía Actuaria Consultores Cia. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos ecuatorianos, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar <i>(Nota 13)</i>		
Corriente		
Bertha Figueroa	24,663	30,292
Nelson Sánchez Villacis	24,663	30,292
Nelson Sánchez Figueroa	<u>8,000</u>	<u>0</u>
	<u>57,326</u>	<u>60,585</u>
No Corriente		
Accionistas	<u>924</u>	<u>924</u>
	<u>924</u>	<u>924</u>

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se halla conformada por:

	Diciembre 31	
	2019	2018
Caja chica	300	300
Caja general	6,644	20,833
Bancos	<u>25,181</u>	<u>12,573</u>
	<u>32,125</u>	<u>33,706</u>

(5) Inversiones temporales

La cuenta incluye:

	Diciembre 31	
	2019	2018
Cooperativa de Ahorro y Crédito "CACPECO" Ltda.	<u>0</u>	<u>20,000</u>
	<u>0</u>	<u>20,000</u>

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El rubro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Corriente		
Cuentas		
Nacionales	145,657	136,969
(-) Provisión cuentas de dudoso cobro (i)	<u>(4,061)</u>	<u>(4,849)</u>
	<u>141,596</u>	<u>132,120</u>
Anticipo proveedores		
Nacionales	<u>2,296</u>	<u>4,070</u>
	<u>2,296</u>	<u>4,070</u>
Otras cuentas por cobrar		
Trabajadores	12,491	8,418
Varias	<u>4,763</u>	<u>2,752</u>
	<u>17,254</u>	<u>11,170</u>
	<u>161,145</u>	<u>147,361</u>

(i) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como se indica a continuación:

(Ver página siguiente)

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	(4,849)	(3,660)
Castigo	2,315	0
Provisión del año	(1,528)	(1,189)
Saldo al final del año	(4,061)	(4,849)

(7) Activos por impuestos corrientes

Un detalle de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta	0	10,759
Crédito tributario a favor (IVA)	0	8,707
Crédito tributario a favor (ISD)	0	6,974
Crédito tributario a favor (Renta)	0	5,303
	0	31,742

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Pagos anticipados

Corresponde a:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Seguros pagados por anticipado	8,379	6,447
Otros gastos anticipados	0	4,700
	<u>8,379</u>	<u>11,148</u>

(9) Inventarios

Un detalle de los inventarios como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Inventarios:		
Envases y jiras	91,482	132,536
Agua sin gas	67,891	63,137
Producto terminado	54,631	52,386
Materia prima	34,342	37,752
Materiales indirectos	14,530	12,583
Inventario en consignación	4,178	6,902
Otros inventarios	3,297	0
Productos en proceso	0	3
(-) Provisión deterioro inventarios	<u>(6,972)</u>	<u>(6,196)</u>
	<u>263,379</u>	<u>299,103</u>

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de propiedad, planta y equipo es como se indica a continuación:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Maquinarias y equipos	1,439,269	1,297,010
Edificios	589,302	558,647
Vehículos	319,421	317,380
Terreno	92,207	92,207
Equipos de computación	74,900	70,290
Muebles y equipos de oficina	67,281	62,006
Instalaciones	28,113	18,457
Otros activos	12,850	10,517
Equipos de laboratorio	12,723	12,723
Propiedades naturales	6,983	6,983
Construcciones en curso	5,296	59,748
Equipos de comunicación	5,186	4,786
Herramientas	1,221	371
<hr/>		
(-) Depreciación acumulada propiedad, planta y equipos	(1,167,779)	(1,029,671)
<hr/>		
	1,486,972	1,481,454

El movimiento de propiedades y equipo durante los años 2019 y 2018, se resume a continuación:

(Ver página siguiente)

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuenta	Saldo			Saldo			Saldo
	31/12/2017	Adiciones	Ajustes y/o Reclasif.	31/12/2018	Adiciones	Ajustes y/o Reclasif.	
Terrenos	92,207	0	0	92,207	0	0	92,207
Edificios	511,006	32,219	15,422	558,647	0	30,655	589,302
Instalaciones	18,457	0	0	18,457	0	9,656	28,113
Maquinarias y equipos industriales	396,579	12,318	888,113	1,297,010	104,169	38,091	1,439,269
Vehículos	314,319	3,061	0	317,380	2,041	0	319,421
Muebles y equipos de oficina	59,856	2,150	0	62,006	590	4,686	67,281
Equipos de computación	69,922	368	0	70,290	4,509	0	74,900
Equipos de comunicación	3,601	1,185	0	4,786	400	0	5,186
Equipos de laboratorio	12,723	0	0	12,723	0	0	12,723
Otros activos	9,517	1,000	0	10,517	2,332	0	12,850
Propiedades naturales	6,983	0	0	6,983	0	0	6,983
Construcciones en curso	889,328	73,955	(903,535)	59,748	28,636	(83,088)	5,296
Herramientas	0	371	0	371	850	0	1,221
Propiedades, planta y equipos	2,384,498	126,627	0	2,511,125	143,626	0	2,654,751
Depreciación acumulada	(923,131)	(106,540)	0	(1,029,671)	(138,108)	0	(1,167,779)
Propiedades, planta y equipos netos de depreciación acumulada	(923,131)	(106,540)	0	(1,029,671)	(138,108)	0	(1,167,779)
	1,461,367			1,481,454			1,486,972

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Otros activos

Corresponde a:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cargos diferidos	593,581	523,939
Otros activos	<u>770</u>	<u>0</u>
(-) Amortización acumulada	<u>(481,404)</u>	<u>(470,839)</u>
	<u>112,947</u>	<u>53,100</u>

(12) Activos por impuestos diferidos

Corresponde a:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Activo por impuestos diferidos:		
Jubilación patronal y desahucio (i)	<u>19,417</u>	<u>10,981</u>
	<u>19,417</u>	<u>10,981</u>

(i) Pertenece a la generación y reversión de activos por impuestos diferidos originadas por las diferencias temporarias en jubilación patronal y desahucio.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar están conformadas de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Corriente		
Proveedores		
Nacionales	239,804	146,160
	<u>239,804</u>	<u>146,160</u>
Accionistas (<i>Nota 3</i>)	57,326	60,585
	<u>57,326</u>	<u>60,585</u>
Otras cuentas por pagar		
Honorarios	3,934	1,739
Varias	28,122	10,925
	<u>32,056</u>	<u>12,664</u>
	<u>329,185</u>	<u>219,408</u>
No corriente		
Otras cuentas por pagar		
Accionistas (<i>Nota 3</i>)	924	924
	<u>924</u>	<u>924</u>

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Obligaciones financieras corrientes y no corrientes

Corresponde a:

	Diciembre 31,
	2019
	2018
	(en U.S. dólares)

Obligaciones con instituciones financieras:

Corriente

Préstamo Banco Guayaquil (i)	0	50,000
Préstamo Banco Pichincha (ii)	125,225	128,130
Préstamo Banco Internacional (iii)	50,000	0
Sobregiro bancario (iv)	4,406	0
Interés por pagar	<u>2,660</u>	<u>2,730</u>
	<u>182,291</u>	<u>180,860</u>

No corriente

Préstamo Banco Pichincha (ii)	<u>241,734</u>	<u>366,959</u>
	<u>241,734</u>	<u>366,959</u>

Corresponde a las siguientes operaciones:

(Ver página siguiente)

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Operación	Tasa	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Garantía
(i) 1616060	9.84%	11/12/2018	02/12/2019	Sobre firmas
(ii) 12851301	N/A	26/10/2017	04/03/2020	
(ii) 12851302	N/A	26/10/2017	31/08/2020	Hipoteca, prenda
(ii) 12851303	N/A	26/10/2017	01/03/2021	Industrial
(ii) 12851304	N/A	26/10/2017	26/08/2021	Bienes
(ii) 12851305	N/A	26/10/2017	22/02/2022	Muebles
(ii) 12851306	N/A	26/10/2017	22/08/2022	
(iii) 350301651	9.76%	30/12/2019	24/12/2020	Sobre firmas

(iv) Corresponde a sobregiros contables en las cuentas bancarias de Banco Pichincha C.A. y Banco Guayaquil S.A., mismas que fueron reclasificadas al pasivo por presentación.

(15) Obligaciones corrientes

Las obligaciones corrientes se detallan a continuación:

(Ver página siguiente)

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Con la Administración Tributaria:		
Impuesto a la Renta por pagar	19,311	40,608
IVA por pagar	15,297	0
Impuesto a las botellas por pagar	9,033	6,891
Contribución única y temporal	1,855	0
Retenciones en la fuente-renta	1,687	1,492
Retenciones en la fuente-IVA	0	3,046
IVA en ventas	0	18,178
	<u>47,183</u>	<u>70,216</u>
Con el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos:		
Impuesto por pagar aguas	24,040	11,575
	<u>24,040</u>	<u>11,575</u>
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aporte personal	3,778	3,387
Aporte patronal	3,546	3,035
Préstamos IESS	1,532	1,174
Fondos de reserva	226	262
Aporte cónyuge	55	12
	<u>9,136</u>	<u>7,871</u>
Con los trabajadores:		
Nómina por pagar	14,030	13,683
Otros cuentas por pagar	3,113	0
Liquidaciones por pagar	1,530	3,553
Otros	515	134
	<u>19,188</u>	<u>17,370</u>
	<u>99,546</u>	<u>107,031</u>

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Pasivos acumulados

El rubro de pasivos acumulados se halla conformado por:

	Diciembre 31	
	2019	2018
Participación trabajadores (Nota 25)	7,962	3,113
Décimo cuarto sueldo	6,564	6,302
Décimo tercer sueldo	2,227	2,212
Vacaciones	0	4
	<u>16,752</u>	<u>11,631</u>

(17) Beneficios empleados largo plazo

El detalle de obligaciones patronales largo plazo es como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
Jubilación patronal	383,434	413,153
Desahucio	51,855	51,668
	<u>435,289</u>	<u>464,822</u>

Para el año 2019, el movimiento de las obligaciones patronales, fueron de la siguiente manera:

(Ver página siguiente)

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Jubilación patronal	Desahucio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	469,744	105,661
Costo laboral	27,604	5,609
Costo financiero	37,264	8,380
Pérdida (ganancia) ORI	(88,029)	(49,974)
Pagos efectuados	(13,600)	(18,008)
Reversión de reservas trabajadores salidos	<u>(19,830)</u>	<u>0</u>
Saldo 31 de diciembre de 2018	413,153	51,668
	Jubilación patronal	Desahucio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	413,153	51,668
Costo laboral	16,656	2,081
Costo financiero	17,129	3,855
Pérdida (ganancia) ORI	(25,994)	1,002
Pagos efectuados	(34,400)	(6,752)
Reversión de reservas trabajadores salidos	<u>(3,111)</u>	<u>0</u>
Saldo 31 de diciembre de 2019	383,434	51,855

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Otros pasivos no corrientes

Corresponde a:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Depósitos por envases	<u>18,443</u>	<u>17,975</u>
	<u>18,443</u>	<u>17,975</u>

(19) Patrimonio de los accionistas

Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, es de US \$ 110,000 que representan 110,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

Reserva revaluación de propiedades y equipos

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2012) y para aquellos saldos presentados al inicio de su periodo de transición (1 de enero de 2012).

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otros resultados integrales

Pérdidas y ganancias actariales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas y ganancias actariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(20) Ingresos ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
Ventas líquido		(en U.S. dólares)
Agua mineral sin gas	650,663	734,273
Agua mineral PET	631,861	573,775
Agua mineral vidrio	284,130	225,726
Cola	118,617	101,252
Maquila	71,985	9,704
Refrescos	30,206	18,627
Agua mineral en tanqueros	22,210	29,674
Otros	73,987	99,680
Dispensadores, botellones	21,668	23,637
	<u>1,905,327</u>	<u>1,816,349</u>

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Costos de producción y ventas

El resumen del rubro costo de producción y ventas, se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costos de ventas		
Agua mineral PET	335,813	300,009
Envase botellón	246,863	298,454
Agua mineral vidrio	131,933	131,717
Agua mineral sin gas	130,053	123,321
Cola	106,315	88,841
Maquila	48,159	1,917
Otros	38,933	84,149
Refrescos	32,500	9,526
Dispensadores, botellones	<u>19,829</u>	<u>20,929</u>
	<u>1,090,397</u>	<u>1,058,864</u>

(22) Gastos administrativos y de ventas

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas, es como se detalla a continuación:

(Ver página siguiente)

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	275,236	265,368
Promoción y publicidad	146,871	107,789
Jubilación patronal y desahucio	39,722	78,857
Otros gastos	39,586	76,282
Aportes a la Seguridad Social	32,023	35,250
Mantenimiento	36,641	22,298
Depreciaciones propiedades, planta y equipos	27,935	27,642
Beneficios sociales y otras indemnizaciones	21,511	21,744
Combustibles y lubricantes	17,929	18,627
Impuestos y contribuciones	13,796	9,517
Servicios públicos	10,548	12,358
Suministros y materiales	13,696	5,894
Seguros y reaseguros	10,561	7,911
Participación trabajadores (Nota 25)	7,962	3,113
Gastos de gestión	<u>3,007</u>	<u>1,584</u>
	<u>697,023</u>	<u>694,235</u>

(23) Ganancias

Corresponde a:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	18,989	18,589
Intereses ganados	1,178	379
Otros ingresos actuariales	<u>0</u>	<u>19,830</u>
	<u>20,167</u>	<u>38,798</u>

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

(24) Pérdidas

Corresponde a:

	Diciembre 31	
	2019	2018
(en U.S. dólares)		
Otros gastos	69,642	65,224
Intereses pagados	21,460	19,186
Contribución única y temporal	<u>1,855</u>	<u>0</u>
	<u>92,957</u>	<u>84,410</u>

(25) Impuesto a la Renta y participación trabajadores

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta de dichos años fueron:

(Ver página siguiente)

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida) / Utilidad del Ejercicio	53,079	20,752
Menos: 15% participación trabajadores	(7,962)	(3,113)
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	82,904	100,876
Más: Diferencias temporarias (generación)	38,128	43,919
Menos: Diferencias temporarias (reversión)	<u>(4,382)</u>	<u>0</u>
(Pérdida) / Utilidad Gravable	<u>161,768</u>	<u>162,434</u>
Impuesto a la renta causado	<u>40,442</u>	<u>40,608</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado	(14,536)	(18,711)
Saldo del anticipo pendiente de pago	0	4,551
Crédito Tributario ISD	0	(3,573)
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	<u>(6,595)</u>	<u>(5,303)</u>
Impuesto a pagar	<u>19,311</u>	<u>17,573</u>

(26) Contingencias

La Compañía mantiene la siguiente causa:

Juicio Nro. 05333-2017-02110, mismo que hasta el mes de mayo 2019, fecha en la que se ha realizado el último impulso por parte del juzgado, se encuentra en etapa de ejecución, en la que se comunica al demandado al pago del acta de mediación suscrita con la Compañía, sin embargo, hasta la presente fecha no ha existido pronunciamiento por parte del demandado.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

(27) Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.
- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1,000.
- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los USD 300,000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- **Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades**, se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- **Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.**

Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:

- a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
- c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.
- f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.

Reinversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.

- **Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo**
Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.
- **Remisión de interés, multas y recargos**
Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año
Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.
- **Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social**
Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.
- **Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico**
En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.

El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.

Se amplia el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.

Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.

Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

• **Otras reformas**

Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.

Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.

Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a 2FB.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.

Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.

Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.

Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.

Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Las principales reformas se resumen a continuación:

- Cambios en el régimen de agentes de retención.- El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario.
- Eliminación del anticipo de impuesto a la renta a partir del año 2020 (declaración 2019). El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

- Creación del impuesto único agropecuario
- Cambios en la determinación del impuesto único del banano
- Creación de Régimen impositivo simplificado para microempresas
- Eliminación de la exención de retenciones en la fuente por pago de dividendos a Compañías del exterior.
- Eliminación de la posibilidad de deducción de gastos personales para aquellas personas que recibieron ingresos anuales iguales a superiores a US\$ 100,000.
- Cambios en las reglas de deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2021, para el caso de desahucio, será deducible el 100% de la provisión, sin embargo, en el caso de jubilación patronal, se deberá cubrir con las condiciones de que sean para empleados con 10 o más años de servicio, y que además el saldo de dicha provisión sea administrado por una Administradora de Fondos.
- Deducción adicional del 50% en los gastos relacionados con seguros de exportación.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados con vistas a exoneración de impuesto a la renta (Servicios de Infraestructura Hospitalaria, Servicios Educativos, Servicios culturales y artísticos).
- Disminución de 10% en la tarifa de impuesto a la renta para Compañías afectadas por las paralizaciones suscitadas en el mes de octubre de 2019, ubicadas en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo.
- IVA tarifa 0% para Tractores de llantas de hasta 300 hp, tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas, venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, papel periódico, embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.
- IVA tarifa 12% para servicios digitales, entendiéndose como hecho generador el cargo o pago a través de las Compañías emisoras de tarjetas de crédito/débito.
- Cambios en tarifas del Impuesto a los consumos especiales e inclusión de nuevos productos (incluidas fundas plásticos tipo acarreo).
- Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Creación de la contribución única y temporal según se explica en la Nota No. 2.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- (i) Declaré una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- (ii) Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- (iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- (iv) Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- (v) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- (vi) Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

(28) Eventos subsecuentes

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)""; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

A partir de la fecha del decreto ejecutivo, dentro de las principales acciones tomadas se incluye:

- Declaración de zona especial de seguridad a toda la provincia del Guayas.
- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 14h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluído con otros factores externos, los que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto drásticamente disminuido y afectado por constantes y pronunciadas fluctuaciones en su valor.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos.

Como medidas de mitigación a los efectos económicos que se pudieran derivar de las cuestiones descritas anteriormente, las diferentes autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido ciertos cambios extraordinarios en materia tributaria, laboral y otras regulaciones, dentro de las principales medidas podemos mencionar:

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

Tributarias:

• Regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales

Diferimiento del Impuesto a la renta de sociedades del año 2019 y del Impuesto al Valor Agregado a sectores priorizados.- Las Microempresas (ingresos menores a US\$ 300,000 al año); compañías cuya actividad económica sea la de operación de líneas aéreas, prestación de servicios turísticos de alojamiento y/o comidas y actividades del sector agrícola; sociedades catalogadas como Exportadores Habituales o sociedades cuyos ingresos por exportación representen el 50% o más de sus ingresos totales, así como las sociedades cuyo domicilio tributario principal se encuentre constituido en la provincia de Galápagos; podrán diferir el pago del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio Económico 2019 por hasta 6 meses contados a partir del mes de abril de 2020.

Así mismo, el Impuesto Al Valor Agregado IVA generado por las organizaciones indicadas anteriormente y correspondientes a los pagos a efectuarse en los meses de abril, mayo y junio de 2020, podrá diferirse en 6 pagos mensuales posteriores.

• Plazos de presentación extraordinaria de la declaración del impuesto a la renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, todos los sujetos pasivos, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado deberán presentar su declaración del impuesto a la renta de acuerdo al siguiente calendario:

Noveno dígito del RUC	Fecha de vencimiento (hasta)
1 y 2	16 de abril de 2020
3 y 4	17 de abril de 2020
5 y 6	21 de abril de 2020
7	23 de abril de 2020
8 y 9	29 de abril de 2020
0	30 de abril de 2020

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Laborales:

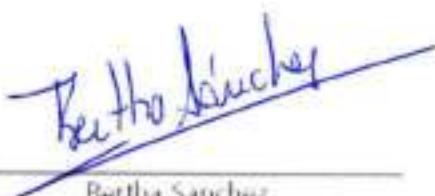
- **Directrices para la aplicación de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077 y su reforma por medio del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-080 se establece las siguientes formas para la aplicación de la jornada laboral

- a) De la reducción.**- Durante la emergencia sanitaria declarada, se acordará adoptar la disminución de la jornada de trabajo por un periodo no mayor a seis meses, renovables hasta por seis meses más por una sola ocasión.
- b) De la modificación.**- Durante la emergencia sanitaria declarada, el empleador del sector privado podrá modificar de manera emergente la jornada laboral de sus trabajadores, incluyendo el trabajo en sábados y domingos, garantizando el descanso del trabajador por dos días consecutivos.
- c) De la suspensión.**- Cuando sea imposible acogerse al teletrabajo y/o a reducción o modificación emergente de la jornada laboral, el empleador del sector privado, dispondrá y comunicará la suspensión emergente de la jornada laboral. Una vez finalizada la emergencia se determinará la forma y el horario de recuperación de hasta 12 horas semanales y los días sábados 8 horas diarias

(29) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia en fecha marzo 17 de 2020, y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.



Bertha Sanchez
Gerente General
FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.



Jenny Alarcon
Contadora General
FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

INFORME DE AUDITORIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los Señores Accionistas de
FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.*

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, al 31 de diciembre de 2020, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de Énfasis

De conformidad con la nota 23, que describe los procedimientos generales adoptados por la Compañía, para afrontar los efectos de las medidas ordenadas a partir del 13 de marzo del 2020 por el gobierno ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los Estados Financieros y las operaciones futuras.

4. Otras Cuestiones

Los Estados Financieros de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, al 31 de diciembre de 2019, fueron examinados por otro auditor cuyo informe de fecha 23 de abril de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre esos Estados Financieros. Las cifras financieras correspondientes al período 2019, son incluidas para efectos comparativos.

5. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la compañía es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*

- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre la utilización adecuada por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada por la administración, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes, de modo que logran una presentación razonable.*

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

7. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se emiten por separado.

Latacunga - Ecuador, marzo 16, de 2021

Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Documento firmado electrónicamente.

*Lcdo. Marco Yépez Cabezas.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405*

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2020, con cifras comparativas al 2019

(Expresado dólares de los Estados Unidos de América USD)

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	24.013,42	32.125,19
Cuentas por cobrar comerciales	4	93.755,51	141.595,72
Inventarios	5	269.790,65	263.378,70
Pagos anticipados	6	19.594,43	10.674,62
Otras cuenta por cobrar		3.180,51	17.253,58
Total activo corriente		410.334,72	465.027,81
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	7	1.449.876,67	1.486.971,81
Otros activos no corrientes	8	144.399,67	112.946,54
Activo por impuesto diferido	9	25.478,50	19.417,00
Total activo no corriente		1.619.754,84	1.619.335,35
TOTAL ACTIVOS		2.030.089,56	2.084.363,16
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras corrientes	10	326.001,04	182.290,88
Cuentas por pagar comerciales	11	202.947,38	239.803,86
Obligaciones laborales corrientes	12	48.219,26	45.075,87
Pasivos por impuestos corrientes	13	46.760,66	71.222,43
Otras cuentas por pagar	14	50.246,28	89.381,25
Total pasivo corriente		674.174,62	627.774,29
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras no corrientes	10	119.414,59	241.734,30
Obligaciones laborales no corrientes	15	379.620,00	435.288,68
Otros pasivos no corrientes		19.178,96	19.366,84
Total pasivo no corriente		518.213,55	696.389,82
TOTAL PASIVOS		1.192.388,17	1.324.164,11
PATRIMONIO			
Capital social	16	110.000,00	110.000,00
Reserva legal		27.691,17	25.478,72
Reserva facultativa		11.799,90	-
Superávit por valuación de activos		299.953,11	277.167,32
Otros resultados integrales		172.274,01	139.682,00
Resultados acumulados adopción Nif's		(12.957,12)	(12.957,12)
Reserva de capital		221.016,47	221.016,47
Resultado acumulados ejercicios anteriores		(11.988,24)	(11.988,24)
Resultado del ejercicio		19.912,09	11.799,90
TOTAL PATRIMONIO		837.701,39	760.199,05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.030.089,56	2.084.363,16

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Bertha Sánchez

Bertha Sánchez
Gerente General

Jenny Alarcón

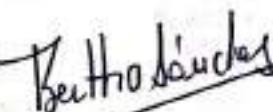
Jenny Alarcón
Contadora General

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**Estado de Resultado Integral**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, con cifras comparativas del año 2019
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América USD)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos ordinarios	17	1.891.808,64	1.905.326,59
Costo de producción y ventas	18	(1.061.972,22)	(1.090.397,08)
Utilidad bruta en ventas		829.836,42	814.929,51
Gastos ordinarios			
Gastos de administración y ventas	19	(701.217,64)	(689.061,31)
Utilidad Ordinaria		128.618,78	125.868,20
Otros ingresos y (gastos) no ordinarios			
Otros ingresos		32.677,40	20.167,00
Otros gastos		(78.767,90)	(71.496,38)
Gastos financieros		(30.374,65)	(21.459,82)
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		52.153,63	53.079,00
Participación trabajadores	20	(7.823,04)	(7.951,83)
Impuesto a la Renta Corriente	20	(28.267,55)	(40.442,03)
Impuesto a la Renta Diferido		6.051,50	8.436,00
Utilidad / (pérdida del ejercicio)		22.124,54	13.111,14
Otros resultados integrales			
Pérdida por deterioro			
Ganancias actuariales		32.592,01	28.103,00
Total otros resultados integrales		32.592,01	28.103,00
Total resultado integral del ejercicio		54.716,55	41.214,14

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



Bertha Sánchez
Gerente General



Jenny Alarcón
Contadora General

100.000.000 100.000.000
100.000.000 100.000.000
100.000.000 100.000.000

100.000.000 100.000.000
100.000.000 100.000.000
100.000.000 100.000.000

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2020, con cifras comparativas al 2019
(Expresado en miles de dólares estadounidenses USD)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Resultativa	Superávit por Variación	Otros resultados integrados	Resultados Acumulados Asociación Hijo	Reserva de Capital	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	100.000,00	24.457,82	-	277.167,92	111.079,00	(12.897,12)	270.016,47	(11.886,36)	718.985,65	
Transferencia a Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	(11.886,36)	11.886,36	
Otros resultados integrados	-	-	-	-	28.120,00	-	-	-	-	28.120,00
Resultado del ejercicio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.120,00
Asignación Reserva Legal	-	13.111,00	-	-	-	-	-	-	-	13.111,00
Saldo al 31 de diciembre de 2019	100.000,00	26.478,72	-	277.167,92	139.092,00	(12.897,12)	271.016,47	(11.886,36)	91.799,60	780.199,60
Transferencia a resultados de ejercicios anteriores	-	-	11.790,90	-	-	-	-	-	-	(11.790,90)
Revaluación de activos	-	-	-	22.765,79	-	-	-	-	-	22.765,79
Otros resultados integrados	-	-	-	-	32.982,01	-	-	-	-	32.982,01
Resultado del ejercicio 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52.153,60
Participación trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52.153,60
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.823,04)
Impuesto a la renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.061,56
Asignación reserva legal	-	2.212,48	-	-	-	-	-	-	-	(2.212,48)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	100.000,00	27.691,17	11.790,90	299.853,11	172.314,01	(12.897,12)	291.016,47	(11.886,36)	19.812,09	837.701,09

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Bertha Sánchez

Bertha Sánchez
Directora General

José Antonio Alarcón
José Antonio Alarcón
Contadora General

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

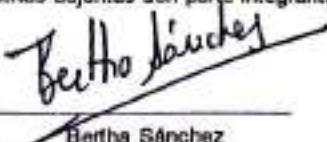
Estado de flujo de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, con cifras comparativas del año 2019

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	1.039.726,40	1.888.240,00
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1.749.697,80)	(1.585.901,00)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(88.558,53)	(50.582,00)
Efectivo neto proveniente por actividades de operación	101.270,07	251.767,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(91.637,32)	(143.626,00)
Inversiones temporales	-	20.000,00
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(91.637,32)	(123.626,00)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Financiamiento con entidades financieras	143.710,16	-
Pagos de préstamos	(122.319,71)	(126.453,00)
Pagos a relacionadas	(38.134,97)	(3.259,00)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(17.744,52)	(129.712,00)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(8.111,77)	(1.581,00)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	32.125,19	33.706,19
Efectivo y sus equivalentes al final del año	24.013,42	32.125,19
Conciliación de las actividades operativas		
Utilidad / (Pérdida) del ejercicio	22.124,53	13.111,00
Otros resultados integrales	32.592,01	28.103,00
Resultado integral del ejercicio	54.716,54	41.214,00
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Otros resultados integrales	(32.592,01)	(28.103,00)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	102.687,96	173.250,00
Ajustes por gastos por deterioro	11.881,21	2.304,00
Ajustes por gastos en provisiones	(30.147,09)	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	22.206,05	32.006,00
Ajustes por gasto por participación trabajadores	7.823,04	7.962,00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	59.295,00
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento (Disminución) de cuentas por cobrar	47.840,21	(15.312,00)
Aumento (Disminución) de inventarios	(5.412,16)	16.340,00
Aumento (Disminución) de otras cuentas por cobrar	10.449,20	(78.058,00)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	(36.856,48)	113.036,00
Aumento (Disminución) de otras cuentas por pagar	(52.917,23)	(31.024,00)
Aumento (Disminución) de beneficios a empleados	2.390,82	(41.153,00)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	101.270,07	251.767,00

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Bertha Sánchez
Gerente General


Jenny Alarcón
Contadora General

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 1 – Constitución y objeto

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC., fue constituida en la ciudad de Latacunga-Ecuador el 5 de febrero de 1991 ante Notario Primero del Cantón de Latacunga, y aprobada por el Superintendente de Compañías de Quito mediante Resolución del 25 de abril de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el 9 de mayo del mismo año.

Incrementó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública del 24 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre del mismo año.

Mediante escritura pública del 20 de enero 2017, incrementó el capital, mismo que fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero del mismo año.

Finalmente realizó un nuevo incremento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública del 5 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del mismo año.

El objeto principal de la Compañía es la extracción, embotellamiento y venta al mercado nacional e internacional de toda clase de aguas minerales y naturales, bebidas gaseosas y refrescos en general. La extracción, embotellamiento y venta de gas, en cualquier sistema y la fabricación y venta de hielo en todas sus formas.

Nota 2 – Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación. -

Los estados financieros de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Declaración de cumplimiento. -

La Administración de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Moneda funcional y de presentación. -

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros. -

Los estados financieros de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios. -

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Periodo económico. -

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Administración de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez. - El riesgo de liquidez de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación. - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés. - El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Efectivo y equivalentes de efectivo. -

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Inversiones corrientes. -

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos.

Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acuerdo al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos financieros a costo amortizado. - un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral. - un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados. - Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y partidas por cobrar. - Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado incluyendo costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables. -

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financieros.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Política de castigo. - La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Otras cuentas y documentos por cobrar. -

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, y otros valores por cobrar.

Pagos anticipados. -

Corresponden a pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Principalmente incluye seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Inventarios. -

En este grupo contable se registran los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

Los inventarios están registrados al costo o al valor neto realizable, el más bajo. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja de rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

Propiedades, planta y equipo. -

Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Despues del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación. - para el caso de activos fijos cuyo valor justo puede valorizarse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor justo, en el momento de la revalorización, menos cualquier depreciación acumulada posterior y de pérdidas acumuladas por deterioro de valores posteriores.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las revalorizaciones se harán con suficiente periodicidad, para asegurar que el valor de libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor justo en la fecha del balance general.

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, planta y equipos se depreciará de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de activo	Vidas útiles
Edificios	20
Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	18 y 10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	3
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos. -

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Obligaciones financieras. -

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2020 y 2019 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%.

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.

- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio.

Pago mínimo de Impuesto a la renta. – Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2020, y conforme a las reforma introducida al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva.

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Para el ejercicio fiscal 2020 Todos los sujetos pasivos cuyo total de ingresos registrados en la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019, sea igual o superior a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.000.000,00), presentarán la respectiva declaración hasta el 11 de septiembre de 2020, incluso en aquellos casos en que no se generen valores a pagar o cuya totalidad de ingresos respecto del ejercicio fiscal 2020, esté exenta del pago de Impuesto a la Renta de conformidad con la ley.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo. -

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada, excepto que el saldo al final del año resultare inmaterial.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo, en caso de que el trabajador lo requiera puede recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2021, 2022 y 2023. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos Gravados		Tarifa (%)
Desde	Hasta	
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen únicamente el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en el año 2020.

Provisión para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actariales consideradas son:

Bases Técnicas	
Fecha de valoración	31/12/2020
Tasa de descuento	8,57%
Tasa de incremento salarial C.P.	3,00%
Tasa de incremento salarial L.P.	1,31%
Tasa de rotación	11,59%

La Sección 28.18 de la NIIF para Pymes indica: "Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad realice varias suposiciones actariales al medir la obligación por beneficios definidos, incluyendo tasas de descuento, tasas del rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado, rotación de empleados, mortalidad y (para los planes de beneficios definidos de asistencia médica), tasas de tendencia de costos de asistencia médica."

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del periodo sobre el que se informa.

El estudio actuarial para la Compañía FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC., ha sido elaborado por la Compañía Actuarial Consultores Cia. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos ecuatorianos, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador si cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

Reconocimiento de Ingresos. -

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Venta de bienes. - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Costos financieros. -

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Nota 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se halla conformada por:

	2020	2019
Caja chica	205,20	300,00
Caja general	8.054,96	6.644,20
Bancos	<u>15.753,26</u>	<u>25.180,99</u>
	<u>24.013,42</u>	<u>32.125,19</u>

Nota 4 – Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El rubro de cuentas por cobrar se conforma según el siguiente detalle:

	2020	2019
Clientes	97.432,59	145.656,99
Provisión reserva cuentas incobrables (i)	<u>(3.677,08)</u>	<u>(4.061,27)</u>
	<u>93.755,51</u>	<u>141.595,72</u>

(i) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como se indica a continuación:

	2020	2019
Saldo a inicio del periodo	(4.061,27)	(4.848,27)
Castigo de cuentas	384,19	2.315,00
Provisión del año	-	(1.528,00)
Saldo al final del periodo	<u>(3.677,08)</u>	<u>(4.061,27)</u>

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**Notas a los Estados Financieros****Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****Nota 5 – Inventarios**

Un detalle de los inventarios como sigue:

	2020	2019
Envases y jarras	88.909,84	91.481,67
Producto terminado	79.978,42	54.631,01
Agua sin gas	63.946,10	87.890,56
Materia prima	28.467,23	34.342,14
Materiales indirectos	8.837,01	14.529,64
Otros inventarios	3.711,09	3.297,10
Inventario en consignación	3.350,19	4.178,37
	277.199,88	270.350,49
(-) Provisión por deterioro de inventarios	(7.409,03)	(6.971,79)
	269.790,85	263.378,70

Nota 6 – Pagos anticipados

Los pagos anticipados, se conforman de la siguiente manera:

	2020	2019
Anticipos proveedores	5.470,80	2.295,80
Seguros pagados por anticipado	14.123,63	8.378,82
	19.594,43	10.674,62

Nota 7 – Propiedad, planta vehículos y equipo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de la propiedad, planta, vehículos y equipo, se resume a continuación:

	2020	2019
Propiedad	67.581,11	67.581,11
Planta	31.100	31.100
Vehículos	12.304	12.304
EQUIPO	11.768	11.768
	122.753,25	122.753,25

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**Notas a los Estados Financieros****Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

Detalle	Saldo al 31 de diciembre del 2019	Adiciones	Ventas/Bajas	Ajustes y/o reclasificación	Saldo al 31 de diciembre del 2020
Terrenos	92.207,30	-	-	-	92.207,30
Edificios	589.301,80	-	-	5.295,95	594.597,85
Instalaciones	28.112,74	-	-	-	28.112,74
Maquinaria y equipos industriales	1.439.269,27	3.959,81	(31.298,73)	22.785,79	1.434.716,14
Vehículos	319.421,11	27.142,86	(9.425,81)	-	337.138,16
Muebles y equipos de oficina	67.281,40	78,16	(20.864,90)	575,88	47.068,32
Equipos de computación	74.899,59	9.944,71	(28.143,31)	(0,80)	56.700,19
Equipo de comunicación	5.185,99	-	-	(2.626,25)	2.359,74
Equipo de laboratorio	12.723,11	494,00	-	-	13.217,11
Propiedades naturales	6.982,83	-	-	-	6.982,83
Construcciones en curso	5.295,95	-	-	(5.295,95)	-
Herramientas	1.220,53	-	-	-	1.220,53
Otros activos	12.849,55	4.739,67	(7.072,60)	(574,60)	9.942,02
Propiedades, planta, vehículos y equipos	2.654.751,27	46.357,21	(96.805,35)	19.959,80	2.624.262,93
Depreciación acumulada	(1.167.779,46)	(127.980,65)	23.943,40	97.410,45	(1.174.366,26)
Total propiedad, planta y equipo	1.486.971,81	(81.603,44)	(72.861,95)	117.370,25	1.449.876,67

Nota 8 – Otros activos no corrientes

Los otros activos no corrientes se conforman de la siguiente manera:

	2020	2019
Cargos diferidos (I)	224.455,10	593.580,52
Otros activos	769,92	769,92
(-) Amortización acumulada	(80.825,35)	(481.403,90)
	144.399,67	112.946,54

- (I) Corresponden a la adquisición de envases de vidrio, jarras plásticos y envases de botellón, que son utilizadas para la producción y se amortizan a 5 años.

Nota 9 – Activo por impuesto diferido

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, registra un saldo de US\$ 25.478,50 y US\$ 19.417,00 respectivamente y pertenece a la generación y reversión de activos por impuestos diferidos originadas por las diferencias temporarias en jubilación patronal y desahucio.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 10 – Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras, se conforman de la siguiente manera:

Obligaciones financieras corto plazo	2020	2019
Corporación Financiera Nacional (i)	153.991,68	-
Banco Pichincha (ii)	122.319,71	125.224,79
Banco Internacional (iii)	33.886,47	50.000,00
Sobregiro bancario	13.163,53	4.406,44
Interés por pagar	2.659,65	2.659,65
	326.001,04	182.290,88
Obligaciones financieras largo plazo		
Banco Pichincha (ii)	119.414,59	241.734,30
	119.414,59	241.734,30

Las obligaciones financieras, comprende las siguientes operaciones:

Operación	Tasa	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Garantía
(i) 50107047	8,77%	2/7/2020	22/01/2023	Sobre firmas
(ii) 12851307	N/A	26/10/2017	01/03/2021	Hipoteca,
(ii) 12851308	N/A	26/10/2017	26/08/2021	prenda
(ii) 12851309	N/A	26/10/2017	22/02/2022	industrial,
(ii) 12851309	N/A	26/10/2017	22/08/2022	bienes
(ii) 12851309	N/A	26/10/2017	22/08/2022	muebles
(iii) 12813010	9,78%	25/8/2020	23/08/2021	Sobre firmas

Nota 11 – Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, se detallan a continuación:

	2020	2019
Proveedores locales	103.145,75	85.881,42
Proveedores varios	99.801,63	153.922,44
	202.947,38	239.803,86

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC**Notas a los Estados Financieros****Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****Nota 12 – Obligaciones laborales corrientes**

Un detalle de las obligaciones laborales corrientes es como sigue:

	2020	2019
Sueldos por pagar	19.271,66	14.030,17
Beneficios empleados	16.566,16	23.636,63
Participación trabajadores	7.823,04	
IESS por pagar	4.429,68	5.364,22
Otras cuentas por pagar empleados	128,72	2.044,85
	48.219,26	45.075,87

Nota 13 – Pasivo por impuesto corriente

Un detalle de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2020	2019
Crédito tributario de IVA	5.550,80	24.039,86
Impuesto al Valor Agregado	14.416,39	14.997,89
Retenciones en la Fuente I.V.A.	2.488,85	1.686,71
Otros Impuestos	10.535,55	11.187,20
Impuesto a la renta por pagar	13.769,07	19.310,77
	46.760,66	71.222,43

Nota 14 – Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar, se conforman de la siguiente manera:

	2020	2019
Cuentas por pagar accionistas (Nota 23)	33.395,82	57.325,52
Otras cuentas por pagar	16.850,46	32.055,73
	50.246,28	89.381,25

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**Notas a los Estados Financieros****Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****Nota 15 – Obligaciones laborales no corrientes**

Un detalle de obligaciones laborales a largo plazo es como sigue:

	2020	2019
Jubilación patronal	333.777,00	383.434,09
Desahucio	45.843,00	51.854,59
	379.620,00	435.288,68

Para el año 2020, el movimiento de las obligaciones patronales, fueron de la siguiente manera:

	Jubilación Patronal	
	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	383.434,09	413.154,00
Ajuste saldo inicial contable	(27.205,68)	0,09
Costo laboral	2.473,69	16.656,00
Costo financiero	11.452,46	17.129,00
Pérdida (ganancia) ORI	(4.167,88)	(25.994,00)
Pagos efectuados	(25.200,00)	(34.400,00)
Reversión reservas trabajadores salidos	(7.009,88)	(3.111,00)
Pasivo (Reserva) al final del año	333.777,00	383.434,09

	Desahucio	
	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	51.854,59	51.668,00
Ajuste saldo contable	786,12	0,59
Costo laboral	1.399,04	2.081,00
Costo financiero	2.692,00	3.855,00
Pérdida (ganancia) ORI	(1.277,18)	1.002,00
Pagos efectuados	(9.591,57)	(6.752,00)
Pasivo (Reserva) al final del año	45.843,00	51.854,59

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 16 – Patrimonio de los accionistas

Capital

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, es de US \$ 110,000 que representan 110,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

Reserva revaluación de propiedades y equipos

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2012) y para aquellos saldos presentados al inicio de su periodo de transición (1 de enero de 2012).

Otros resultados integrales

Pérdidas y ganancias actuariales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas y ganancias actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 17 – Ingresos ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

	2020	2019
Venta Líquido		
Agua mineral sin gas	1.061.264,46	994.105,15
Agua mineral PET	571.512,47	697.825,88
Agua mineral vidrio	355.052,00	318.576,39
Cola	166.897,74	124.592,53
Maquila	89.757,35	71.984,91
Agua mineral en tanqueros	19.015,00	22.209,90
Refrescos	52.116,89	34.775,03
Otros	118.723,08	85.313,35
Dispensadores, botellones	23.986,76	22.551,49
Descuento en ventas	<u>(566.517,11)</u>	<u>(466.608,04)</u>
	1.891.808,64	1.905.326,59

Nota 18 – Costos de producción y ventas

El resumen del rubro costo de producción y ventas, se detalla a continuación:

	2020	2019
Envase botellón	240.138,47	246.862,60
Agua mineral PET	238.687,86	335.812,68
Agua mineral sin gas	147.749,29	130.052,84
Colas	139.914,18	106.315,29
Agua mineral vidrio	125.678,41	131.932,73
Refrescos	61.265,58	32.499,99
Maquila	60.167,74	48.158,50
otros	29.212,30	38.933,25
Dispensadores, botellones	<u>19.158,39</u>	<u>19.829,20</u>
	1.061.972,22	1.090.397,08

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 19 – Gastos administrativos y de ventas

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas, es como se detalla a continuación:

	2020	2019
Sueldos y salarios	346.903,60	275.236,19
Recargo sobre nómina	108.571,52	107.695,80
Gastos de promoción	82.563,72	146.871,33
Otros gastos de fabricación	38.657,63	32.149,82
Mantenimiento	37.815,70	36.641,17
Gasto depreciación	28.058,22	27.935,07
Fuerza eléctrica - combustibles	25.300,49	24.929,22
Gastos generales	19.199,86	27.549,84
Materiales y suministros serv.	14.146,90	10.052,87
Total gastos de administración y ventas	701.217,64	689.061,31

Nota 20 – Impuesto a la Renta y participación trabajadores

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta de dichos años fueron:

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2020	2019
Utilidad del ejercicio	52.153,63	53.079,00
(-) Participación trabajadores	(7.823,04)	(7.962,00)
Utilidad antes de impuesto a la renta	44.330,59	45.117,00
(+) Gastos no deducibles	79.940,54	82.904,00
(+) Diferencia temporaria (generación)	31.542,00	38.128,00
(-) Diferencia temporaria (reversión)	(2.843,69)	(4.381,00)
(-) Deducción por el 100% adicional de la depreciación	(37.490,70)	-
Utilidad gravable	115.478,74	161.768,00
Impuesto a la renta causado		
Tarifa del 15% sobre utilidad a reinvertir	903,20	-
Tarifa general del 25%	27.364,35	-
Impuesto a la renta causado	28.267,55	40.442,00
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	(14.536,00)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	28.267,55	25.906,00
(-) Retenciones en la fuente recibidas	(7.954,89)	(6.595,00)
(-) Crédito tributario por ISD del ejercicio declarado	(6.543,59)	-
Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor de contribuyente)	13.769,07	19.311,00

Nota 21 – Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.
- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1,000.
- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los USD 300,000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- **Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades**, se amplia el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- **Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.**

Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:

- a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
- c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados Industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.
- f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

*Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)*

Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas Inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.

Reinversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.

- **Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo**

Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.

Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.

Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

- **Remisión de interés, multas y recargos**

Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año

Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.

- **Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social**

Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.

- **Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico**

En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.

Se amplia el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.

Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.

Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

• **Otras reformas**

Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplia el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.

Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.

Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a 2FB.

Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.

Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.

Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.

Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.

Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Las principales reformas se resumen a continuación:

- Cambios en el régimen de agentes de retención. - El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario.
- Eliminación del anticipo de impuesto a la renta a partir del año 2020 (declaración 2019). El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.
- Creación del impuesto único agropecuario
- Cambios en la determinación del impuesto único del banano
- Creación de Régimen impositivo simplificado para microempresas
- Eliminación de la exención de retenciones en la fuente por pago de dividendos a Compañías del exterior.
- Eliminación de la posibilidad de deducción de gastos personales para aquellas personas que recibieren ingresos anuales iguales a superiores a US\$ 100,000.
- Cambios en las reglas de deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2021, para el caso de desahucio, será deducible el 100% de la provisión, sin embargo, en el caso de jubilación patronal, se deberá cubrir con las condiciones de que sean para empleados con 10 o más años de servicio, y que además el saldo de dicha provisión sea administrado por una Administradora de Fondos.
- Deducción adicional del 50% en los gastos relacionados con seguros de exportación.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados con vistas a exoneración de impuesto a la renta (Servicios de Infraestructura Hospitalaria, Servicios Educativos, Servicios culturales y artísticos).
- Disminución de 10% en la tarifa de impuesto a la renta para Compañías afectadas por las paralizaciones suscitadas en el mes de octubre de 2019, ubicadas en las

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo.

- IVA tarifa 0% para Tractores de llantas de hasta 300 hp, tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas, venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, papel periódico, embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.
- IVA tarifa 12% para servicios digitales, entendiéndose como hecho generador el cargo o pago a través de las Compañías emisoras de tarjetas de crédito/débito.
- Cambios en tarifas del Impuesto a los consumos especiales e inclusión de nuevos productos (incluidas fundas plásticas tipo acarreo).
- Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Creación de la contribución única y temporal según se explica en la Nota No. 2.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – USS)

operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia". La compañía no está obligada ni a presentar el Anexo ni Informe Integral de Precios de Transferencia.

Nota 22 – Otros aspectos

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante 'INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19' de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud

Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)""; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

A partir de la fecha del decreto ejecutivo, dentro de las principales acciones tomadas se incluye:

- Declaración de zona especial de seguridad a toda la provincia del Guayas.
- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 14h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluído con otros factores externos, los que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

*Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)*

se ha visto drásticamente disminuido y afectado por constantes y pronunciadas fluctuaciones en su valor.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos.

Como medidas de mitigación a los efectos económicos que se pudieren derivar de las cuestiones descritas anteriormente, las diferentes autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido ciertos cambios extraordinarios en materia tributaria, laboral y otras regulaciones, dentro de las principales medidas podemos mencionar:

Tributarias:

• **Regulaciones temporales y especiales para el pago de Impuestos nacionales**

Diferimiento del Impuesto a la renta de sociedades del año 2020 y del Impuesto al Valor Agregado a sectores priorizados.- Las Microempresas (ingresos menores a US\$ 300,000 al año); compañías cuya actividad económica sea la de operación de líneas aéreas, prestación de servicios turísticos de alojamiento y/o comidas y actividades del sector agrícola; sociedades catalogadas como Exportadores Habituales o sociedades cuyos ingresos por exportación representen el 50% o más de sus ingresos totales, así como las sociedades cuyo domicilio tributario principal se encuentre constituido en la provincia de Galápagos; podrán diferir el pago del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio Económico 2019 por hasta 6 meses contados a partir del mes de abril de 2020. Así mismo, el Impuesto al Valor Agregado IVA generado por las organizaciones indicadas anteriormente y correspondientes a los pagos a efectuarse en los meses de abril, mayo y junio de 2020, podrá diferirse en 6 pagos mensuales posteriores.

• **Plazos de presentación extraordinaria de la declaración del impuesto a la renta de sociedades del ejercicio fiscal 2020**

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, todos los sujetos pasivos, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado deberán presentar su declaración del impuesto a la renta de acuerdo al siguiente calendario:

Laborales:

• **Directrices para la aplicación de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077 y su reforma por medio del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-080 se establece las siguientes formas para la aplicación de la jornada laboral

- De la reducción.**- Durante la emergencia sanitaria declarada, se acordará adoptar la disminución de la jornada de trabajo por un periodo no mayor a seis meses, renovables hasta por seis meses más por una sola ocasión.
- De la modificación.**- Durante la emergencia sanitaria declarada, el empleador del sector privado podrá modificar de manera emergente la jornada laboral de sus trabajadores, incluyendo el trabajo en sábados y domingos, garantizando el descanso del trabajador por dos días consecutivos.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- c) **De la suspensión.**– Cuando sea imposible acogerse al teletrabajo y/o a reducción o modificación emergente de la jornada laboral, el empleador del sector privado, dispondrá y comunicará la suspensión emergente de la jornada laboral. Una vez finalizada la emergencia se determinará la forma y el horario de recuperación de hasta 12 horas semanales y los días sábados 8 horas diarias

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

Nota 23 – Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otras cuentas por pagar accionistas (Nota 15)		
Bertha Figueroa	12.697,91	24.662,78
Nelson Sanchez Villacis	12.697,91	24.662,78
Nelson Sanchez Figueroa	8.000,00	8.000,00
	<u>33.395,82</u>	<u>57.325,52</u>

Nota 24 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 15 de 2021), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se haya revelado en los mismos.

Nota 25 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido aprobados por la Gerencia en fecha marzo 16 de 2020, y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.

Bertha Sánchez
Bertha Sánchez
Gerente General
FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

Jenny Alarcón
Jenny Alarcón
Contadora General
FUENTES SAN FELIPE S. A. SANLIC.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

INFORME DE AUDITORIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los Señores Accionistas de
FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.*

1. Opinión

*Hemos auditado los estados financieros de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, al 31 de diciembre de 2021, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).*

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

*Somos independientes de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La Administración de la compañía es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre la utilización adecuada por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia*

de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada por la administración, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes, de modo que logran una presentación razonable.*

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoria.

5. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

*Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, se emiten por separado.*

Latacunga - Ecuador, marzo 18 de 2022

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Documento firmado electrónicamente.

*Lcdo. Marco Yépez Cabezas.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405*

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC
Estado de Posición Financiera
Al 31 de diciembre del 2021
(En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2021	2020
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	3	223.528,84	24.013,42
Cuentas por cobrar comerciales	4	173.770,45	93.755,51
Inventarios	5	380.895,80	269.790,85
Pagos anticipados	6	73.090,17	19.594,43
Activos por impuestos corrientes		21.580,00	0,00
Otras cuentas por cobrar		10.135,62	3.180,51
Total Activo Corriente		883.000,88	410.334,72
Activos No Corrientes			
Propiedades y Equipos, Neto	7	1.373.063,88	1.449.876,67
Otros Activos no Corrientes	8	46.942,75	144.399,67
Activos por Impuestos Diferidos	9	25.478,50	25.478,50
Total Activo No Corriente		1.445.485,13	1.619.754,84
ACTIVOS TOTALES		2.328.486,01	2.030.089,56
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	10	135.047,29	326.001,04
Cuentas por Pagar comerciales	11	332.946,24	202.947,38
Obligaciones Laborales corrientes	12	62.643,08	48.219,26
Pasivos por impuestos corrientes	13	50.381,32	46.760,66
Otras Cuentas por Pagar	14	92.685,04	50.246,28
Total Pasivo Corriente		673.702,97	674.174,62
Pasivo No Corriente			
Obligaciones Financieras	10	466.073,15	119.414,59
Obligaciones laborales	15	347.330,00	379.620,00
Otros pasivos no corrientes		3.140,20	19.178,96
Total Pasivo No Corriente		816.543,35	518.213,55
PASIVOS TOTALES		1.490.246,32	1.192.388,17
PATRIMONIO			
Capital social	16	140.000,00	110.000,00
Reserva Legal		27.691,17	27.691,17
Reserva Facultativa		1.711,90	11.799,90
Superavit por valuación de activos		299.953,11	299.953,11
Otros resultados integrales		148.347,01	172.274,01
Resultados acumulados NIIF		(12.957,12)	(12.957,12)
Reserva de capital		221.016,47	221.016,47
Resultados acumulados ejercicios anteriores		(11.988,15)	(11.988,24)
Resultado del ejercicio		24.465,30	19.912,09
Total Patrimonio		838.239,69	837.701,39
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES		2.328.486,01	2.030.089,56

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Bertha Sánchez
Gerente General

Teresa Chávez
Contadora General

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC
Estado de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2021
(En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos ordinarios	17	2.197.757,69	1.891.808,64
Costo de producción y ventas	18	(1.250.110,54)	(1.061.972,22)
Utilidad bruta en ventas		947.647,15	829.836,42
Gastos Ordinarios			
Gastos de administración y ventas	19	(885.286,71)	(701.217,64)
Utilidad ordinaria		62.360,44	128.618,78
Otros ingresos y (gastos) no ordinarios			
Otros ingresos		101.534,30	32.677,40
Otros gastos		(70.010,72)	(78.767,90)
Gastos financieros		(47.458,39)	(30.374,65)
Resultado antes de participación trabajadores impuesto a la renta		46.425,63	52.153,63
Participación de Trabajadores	20	(6.963,84)	(7.823,04)
Impuesto a la Renta Corriente	20	(14.996,49)	(28.267,55)
Impuesto a la Renta Diferido		-	6.061,50
Utilidad / (pérdida del ejercicio)		24.465,30	22.124,54
Otros resultados integrales			
Ganancias/ Pérdidas actuariales		23.927,00	32.592,01
Total otros resultados integrales		23.927,00	32.592,01
Total resultado integral del ejercicio		48.392,30	54.716,55

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Bertha Sánchez
Gerente General

Teresa Chávez
Contadora General

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre del 2021
(En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit por valuación	Otros resultados integrales	Resultados acumulados adopción NIIF	Reserva de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	110.000,00	25.478,72	-	277.167,32	139.682,00	(12.957,12)	221.016,47	(11.988,24)	11.799,90	760.199,05
Incremento Reservas				11.799,90					(11.799,90)	-
Revaluación de activos					22.785,79					22.785,79
Otros resultados integrales						32.592,01				32.592,01
Resultado del ejercicio 2020									52.153,63	52.153,63
Participación trabajadores									(7.823,04)	(7.823,04)
Impuesto a la Renta									(28.267,55)	(28.267,55)
Impuestos diferidos									6.061,50	6.061,50
Asignación Reserva Legal			2.212,45						(2.212,45)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	110.000,00	27.691,17	11.799,90	299.953,11	172.274,01	(12.957,12)	221.016,47	(11.988,24)	19.912,09	837.701,39
Transferencia de resultados	-	-							19.912,09	(19.912,09)
Aumento de capital	30.000,00	-	(10.088,00)						(19.912,00)	-
Otros resultados integrales					(23.927,00)					(23.927,00)
Resultado del ejercicio	-	-							46.425,63	46.425,63
Participación trabajadores									(6.963,84)	(6.963,84)
Impuesto a la Renta									(14.996,49)	(14.996,49)
Asignación Reserva Legal										
Saldo al 31 de diciembre de 2021	140.000,00	27.691,17	1.711,90	299.953,11	148.347,01	(12.957,12)	221.016,47	(11.988,15)	24.465,29	838.239,69

Bertha Sánchez
Gerente General

Teresa Chávez
Contadora General

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2021
(En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Flujos de efectivo en actividades operativas		
Efectivo recibido de clientes	2.104.094,72	1.939.726,40
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros.	(1.982.165,97)	(1.749.897,80)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(49.985,65)	(88.558,53)
Flujo neto proveniente de actividades de operación	71.943,10	101.270,07
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(28.132,49)	(91.637,32)
Efectivo neto usado en actividades de Inversión	(28.132,49)	(91.637,32)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Financiamiento con entidades financieras	(190.953,75)	143.710,16
Pago de préstamos	346.658,56	(122.319,71)
Pagos relacionadas		(39.134,97)
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de financiamiento	155.704,81	(17.744,52)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Aumento neto en efectivo	199.515,42	(8.111,77)
Efectivo al inicio del año	24.013,42	32.125,19
Efectivo al final del año	223.528,84	24.013,42
Conciliación de las actividades operativas		
Resultado del Ejercicio	48.392,30	54.716,55
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Otros resultados integrales	(23.927,00)	(32.592,01)
Participación trabajadores	6.963,84	7.823,04
Impuesto a la renta	14.996,49	22.206,05
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	104.945,28	102.887,96
Ajustes por gastos por deterioro	-	11.881,21
Ajustes por gastos en provisiones	25.176,35	(30.147,09)
Cambios en activos y pasivos operativos	176.547,26	136.775,71
Variaciones en activos y pasivos		
Aumento (Disminución) de cuentas por cobrar	(80.014,96)	47.840,21
Aumento (Disminución) de inventarios	(13.648,02)	(6.412,16)
Aumento (Disminución) de otras cuentas por cobrar	(18.012,07)	10.449,20
Aumento (Disminución) de activos por impuestos corrientes	(21.580,00)	-
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	129.998,86	(36.856,48)
Aumento (Disminución) de otras cuentas por pagar	(16.038,77)	(52.917,23)
Aumento (Disminución) de beneficios a empleados	(73.933,37)	2.390,82
Aumento (Disminución) de pasivos por impuestos corrientes	(11.375,83)	-
Efecto neto proveniente de actividades de operación	71.943,10	101.270,07

Bertha Sánchez
Gerente General

Teresa Chávez
Contadora General

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 1 – Constitución y objeto

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC., fue constituida en la ciudad de Latacunga-Ecuador el 5 de febrero de 1991 ante Notario Primero del Cantón de Latacunga, y aprobada por el Superintendente de Compañías de Quito mediante Resolución del 25 de abril de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el 9 de mayo del mismo año.

Incrementó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública del 24 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre del mismo año.

Mediante escritura pública del 20 de enero 2017, incrementó el capital, mismo que fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero del mismo año.

Finalmente realizó un nuevo incremento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública del 5 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del mismo año.

Mediante escritura de aumento de capital celebrada el 29 de julio de 2021 y mediante acta de junta de accionistas del 21 de junio de 2021, se decide el aumento de capital por el valor de USD 30.000,00.

El objeto principal de la Compañía es la extracción, embotellamiento y venta al mercado nacional e internacional de toda clase de aguas minerales y naturales, bebidas gaseosas y refrescos en general. La extracción, embotellamiento y venta de gas, en cualquier sistema y la fabricación y venta de hielo en todas sus formas.

Nota 2 – Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación. -

Los estados financieros de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Declaración de cumplimiento. -

La Administración de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Moneda funcional y de presentación. -

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros. -

Los estados financieros de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios. -

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico. -

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Administración de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez. - El riesgo de liquidez de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación. - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo crediticio. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés. - El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.** minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Efectivo y equivalentes de efectivo. -

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Inversiones corrientes. -

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos.

Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado. - un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral. - un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados. - Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y partidas por cobrar. - Los préstamos y partidas por cobrar incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado incluyendo costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables. -

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Política de castigo. - La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Otras cuentas y documentos por cobrar. -

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, y otros valores por cobrar.

Pagos anticipados. -

Corresponden a pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Principalmente incluye seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Inventarios. -

En este grupo contable se registran los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

Los inventarios están registrados al costo o al valor neto realizable, el más bajo. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja de rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

Propiedades, planta y equipo. -

Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Despues del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación. - para el caso de activos fijos cuyo valor justo puede valorizarse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor justo, en el momento de la revalorización, menos cualquier depreciación acumulada posterior y de pérdidas acumuladas por deterioro de valores posteriores.

Las revalorizaciones se harán con suficiente periodicidad, para asegurar que el valor de libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor justo en la fecha del balance general.

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, planta y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vidas útiles</u>
Edificios	20
Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	18 y 10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	3
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos. -

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Obligaciones financieras. -

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la Renta Corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destina a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo. -

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada, excepto que el saldo al final del año resultare inmaterial.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo, en caso de que el trabajador lo requiera puede recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una “Contribución Única y Temporal” a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2021, 2022 y 2023. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	(%)
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen únicamente el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en el año 2020.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Provisión para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

La Sección 28.18 de la NIIF para Pymes indica: "Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad realice varias suposiciones actariales al medir la obligación por beneficios definidos, incluyendo tasas de descuento, tasas del rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado, rotación de empleados, mortalidad y (para los planes de beneficios definidos de asistencia médica), tasas de tendencia de costos de asistencia médica."

En monedas para las cuales no existe un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

El estudio actuarial para la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, ha sido elaborado por la Compañía Actuaria Consultores Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos ecuatorianos, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Venta de bienes. - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros. -

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Nota 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Caja chica	302,25	205,20
Caja general	9.054,33	8.054,96
Bancos	214.172,26	15.753,26
Total	223.528,84	24.013,42

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**Notas a los Estados Financieros****Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****Nota 4 – Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Clientes	177.992,24	97.432,59
Provisión reserva cuentas incobrables	(i) (4.221,79)	(3.677,08)
Total	173.770,45	93.755,51

- (i) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como se indica a continuación:

Descripción	USD	2021	2020
Saldo al inicio del periodo		(3.677,08)	(4.061,27)
Castido de cuentas		1.028,33	384,19
Provisión del año		(1.573,04)	-
Saldo al final del periodo		(4.221,79)	(3.677,08)

Nota 5 – Inventarios

Se refiere a:

Descripción		2021	2020
Productos Terminados		70.547,27	79.978,41
Productos en Proceso	(i)	212,48	0,00
Inv. Materia Prima y Mat. Fabrica		39.639,39	28.140,29
Inv. Env.Emp en bod de producto terminado		-	4.089,27
Inv. Tapas empaques y envases		74.305,06	-
Inv. De Materiales y Herramientas		17.588,95	-
Inventario Articulos para botellon		73.798,24	-
Inv. Envases y japas		102.294,36	88.909,84
Inv. Agua sin gas		0,00	63.946,10
Producto Terminado Terceros		3.782,81	3.350,19
Artículos de publicidad		5.462,99	4.747,74
Materia prima productos azucarados		-	326,94
Otros inventarios		673,27	-
Inventario uniforme EPIS		-	3.711,10
		388.304,83	277.199,88
(-) Provisión por deterioro de inventarios		(7.409,03)	(7.409,03)
Total		380.895,80	269.790,85

Nota 6 – Pagos anticipados

Se refiere a:

Descripción		2021	2020
Anticipo proveedores		67.384,26	5.470,80
Seguros pagados por anticipado		5.705,91	14.123,63
Total		73.090,17	19.594,43

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 7 – Propiedad, planta vehículos y equipo

Se refiere a:

	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Ajustes / Reclasificaciones	Ventas	Saldo al 31/12/2021
Terreno San Felipe	92.207,30				92.207,30
Edificio San Felipe	487.359,58				487.359,58
Adecuaciones edificio San Felipe	107.238,27				107.238,27
Red electrica	10.604,17				10.604,17
Agua potable	938,11				938,11
Red de agua con gas y sin gas	6.914,61				6.914,61
Instalacion linea jarabe	9.655,85	3.465,07			13.120,92
Maquinaria y equipo	351.675,36	14.315,00			365.990,36
Otras maquinas	1.058.692,10				1.058.692,10
Maquinaria en tránsito	1.562,89				1.562,89
Montacargas	23.380,00				23.380,00
Vehículos	313.758,16			(42.096,74)	271.661,42
Herramientas	1.220,53				1.220,53
Muebles y equipos de oficina	47.068,32	236,59		(900,00)	46.404,91
Equipos de computación	28.289,19	3.826,74			32.115,93
Software de computación	28.411,00	2.944,00			31.355,00
Equipos de comunicación	2.359,74	410,00			2.769,74
Equipos de laboratorio	13.217,11				13.217,11
Fuentes de agua mineral	6.982,83				6.982,83
Otros activos fijos	5.776,95				5.776,95
Vallas publicidad	700,00				700,00
Activos fijos en tránsito	3.465,07	6.850,16	(3.465,07)		6.850,16
Reva. maquinaria mesal	22.785,79				22.785,79
	2.624.262,93	32.047,56	(3.465,07)	(42.996,74)	2.609.848,68
Depreciación acumulada	(1.174.386,26)	(104.945,28)	-	42.546,74	(1.236.784,80)
Total	1.449.876,67	(72.897,72)	(3.465,07)	(450,00)	1.373.063,88

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 8 – Otros activos no corrientes

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Cargos diferidos	46.942,75	224.455,10
Otros activos	-	769,92
	46.942,75	225.225,02
(-) Amortización acumulada	-	(80.825,35)
Total	46.942,75	144.399,67

Nota 9 – Activo por impuesto diferido

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, registra un saldo de US\$ 25.478,50 respectivamente y pertenece a la generación y reversión de activos por impuestos diferidos originadas por las diferencias temporarias en jubilación patronal y desahucio.

Nota 10 – Obligaciones financieras

Se refiere a:

	2021	2020
Obligaciones a corto plazo		
Corporación Financiera Nacional	-	153.991,68
Banco Pichincha	-	122.319,71
Banco Internacional	(i) 50.000,00	33.866,47
Banco de Guayaquil	(i) 85.047,29	-
Sobregiro bancario	-	13.163,53
Interés por pagar	-	2.659,65
Total	135.047,29	326.001,04
Obligaciones a largo plazo		
Corporación Financiera Nacional	(i) 80.486,05	
Banco Pichincha	(i) 119.414,59	119.414,59
Emisión de obligaciones	(ii) 266.172,51	-
Total	466.073,15	119.414,59

(i) Los préstamos con instituciones financieras son como sigue:

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Banco	Monto original	Saldo al 31/12/2021	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de Interes	Garantía
<u>Corto Plazo</u>						
Banco Guayaquil	100.000,00	85.047,29	11/8/2021	25/8/2023	9.76%	Sobre Firmas
Banco Internacional	50.000,00	50.000,00	20/12/2021	15/12/2022	10,21%	Sobre Firmas
<u>Largo plazo</u>						
CFN	175.000,00	80.486,05	2/7/2021	23/11/2022	8.36%	Sobre Firmas
Banco Pichincha	119.414,59	119.414,59	27/10/2017	22/8/2022	Carta en garantía	Maquinaria Mesal

- (ii) La compañía ha realizado la emisión de obligaciones, aprobado mediante resolución SCVS-IRQ-DRMV-2021-00011281 de fecha 23 de diciembre de 2021 emitido por la Superintendencia de Compañías, monto aprobado para la emisión de obligaciones USD 750.000,00, monto colocado hasta el 31 de diciembre de 2021 USD 266.172,51

Nota 11 – Cuentas por pagar comerciales

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Cuentas por pagar	332.946,24	103.145,75
Otros pasivos	-	99.801,63
Total	332.946,24	202.947,38

Nota 12 – Obligaciones laborales corrientes

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Sueldos por pagar	19.760,73	19.271,66
Beneficios empleados	24.182,54	16.566,16
Participación trabajadores	14.598,17	7.823,04
IESS por pagar	4.101,64	4.429,68
Otras cuentas por pagar empleados	-	128,72
Total	62.643,08	48.219,26

Nota 13 – Pasivo por impuesto corriente

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Impuesto aguas por pagar (INERHI)	4.666,27	5.550,80
Impuesto al Valor Agregado	14.138,60	14.416,39
Retención Fuente I.V.A.	3472,77	2.488,85
Otros impuestos	11.874,96	10.535,55
Impuesto a la Renta por Pagar	16.228,72	13.769,07
Total	50.381,32	46.760,66

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 14 – Otras cuentas por pagar

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Cuentas por pagar accionistas (Nota 21)	31.511,74	33.395,82
Otras cuentas por pagar	(i) 61.173,30	16.850,46
Total	92.685,04	50.246,28

- (i) Se compone principalmente de un préstamo recibido de la Sra. Eugenia Velásquez, por el cual se firmó un pagaré a la orden con vencimientos sucesivos con fecha 13 de septiembre de 2021 por un valor de USD 50.000,00, por un plazo de 13 meses con fecha de vencimiento 13 de septiembre de 2022.

Nota 15 – Obligaciones laborales no corrientes

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Jubilación patronal	(i) 304.265,00	333.777,00
Desahucio	(i) 43.065,00	45.843,00
Total	347.330,00	379.620,00

- (i) Para el año 2021 y 2020, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio, fueron de la siguiente manera:

Jubilación Patronal

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	333.777,00	383.434,09
Ajustes saldo inicio contable	-	(27.205,68)
Costo laboral	2.462,81	2.473,69
Costo financiero	16.444,50	11.452,46
Pérdida (ganancia) ORI	23.007,36	(4.167,68)
Pagos efectuados	(65.662,69)	(25.200,00)
Reversión reserva trabajadores salidos	(5.763,98)	(7.009,88)
Pasivo (Reserva) al final del año	304.265,00	333.777,00

Desahucio

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	45.843,00	51.854,59
Ajustes saldo inicio contable	-	766,12
Costo laboral	2.341,11	1.399,04
Costo financiero	3.928,99	2.692,00
Pérdida (ganancia) ORI	6.683,00	(1.277,18)
Pagos efectuados	(15.731,10)	(9.591,57)
Pasivo (Reserva) al final del año	43.065,00	45.843,00

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 16 – Patrimonio de los accionistas

Capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Compañía **FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.**, es de US\$ 140.000,00 y US \$ 110,000 respectivamente, que representan 140,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Mediante escritura de aumento de capital celebrada el 29 de julio de 2021 y mediante acta de junta de accionistas del 21 de junio de 2021, se decide el aumento de capital por el valor de USD 30.000,00.

Reserva Legal

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

Reserva revaluación de propiedades y equipos

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2012) y para aquellos saldos presentados al inicio de su periodo de transición (1 de enero de 2012).

Otros resultados integrales

Pérdidas y ganancias actuariales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas y ganancias actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como “Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo” en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 17 – Ingresos ordinarios

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Venta líquido		
Agua mineral sin gas	253.611,88	1.061.264,46
Agua mineral PET	665.855,36	571.512,47
Agua mineral vidrio	419.490,46	355.052,00
Gaseosas	138.290,09	166.897,74
Maquila	129.446,79	89.757,35
Agua mineral en tanqueros	16.499,00	19.015,00
Refrescos	160.241,40	52.116,89
Nectar	26.278,96	-
Botellones	811.944,04	-
Otros	4.885,24	118.723,08
Dispensadores, botellones	15.743,90	23.986,76
Productos comercializables	8.254,44	-
Venta de combos	32.453,26	-
Venta de envases y japas	784,32	-
Venta SF Plus	30.393,72	-
Venta de servicios	88.878,78	-
Venta de activos fijos	10.137,51	-
Descuentos en ventas	(615.431,46)	(566.517,11)
Total	2.197.757,69	1.891.808,64

Nota 18 – Costos de producción y ventas

Se refiere a:

	2021	2020
Envase botellón	291.060,99	240.138,47
Agua mineral PET	268.398,88	238.687,86
Agua mineral sin gas	146.070,00	147.749,29
Colas	113.085,15	139.914,18
Agua mineral vidrio	134.286,51	125.678,41
Refrescos	103.217,43	61.265,58
Maquila	83.345,93	60.167,74
Nectar	22.177,19	-
Bebidas plus con colágeno	10.307,75	-
Productos comercializables	5.425,87	-
Arrendamientos	28.900,78	-
Otros	342,10	29.212,30
Dispensadores, botellones	43.491,96	19.158,39
	1.250.110,54	1.061.972,22

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 19 – Gastos administrativos y de ventas

Se refiere a:

Descripción	2021	2020
Sueldos y salarios	191.805,77	346903,6
Recargo sobre nómina	129.775,96	108.571,52
Gastos de propaganda y promoción	104.123,72	82.563,72
Otros gastos de fabricación	-	38.657,63
Gastos de oficina	6.104,41	-
Mantenimiento	42.237,91	37.815,70
Gastos depreciación	30.930,92	28.058,22
Fuerza electrica - combustibles	38.106,76	25.300,49
Gastos generales	80.514,94	19.199,86
Materiales y suministros serv.	178.562,94	14.146,90
Gasto de ventas	83.123,38	-
Total	885.286,71	701.217,64

Nota 20 – Impuesto a la Renta y participación trabajadores

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta de dichos años fueron:

	2021	2020
Utilidad del ejercicio	46.425,63	52.153,63
(-) Participación trabajadores	(6.963,84)	(7.823,04)
Utilidad antes de impuesto a la renta	82.563,72	
(+) Gastos no deducibles	62.539,69	79.940,54
(+) Diferencia temporaria (generación)	-	31.542,00
(-) Diferencia temporaria (reversión)	-	(2.843,69)
Deducción por el 100% adicional de depreciación	(37.326,37)	(37.490,70)
Deducciones por Auspicio Deportistas	(4.689,16)	-
Utilidad gravable	59.985,95	153.711,87
Impuesto a la Renta Causado		
Tarifa del 15% sobre la utilidad a reinvertir	-	903,20
Tarifa del 25%	14.996,49	27.364,35
Impuesto a la Renta Causado	14.996,49	28.267,55
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado		
(-) Retenciones en la fuente recibidas	(15.181,67)	(7.954,89)
(-) Credito tributarios por ISD del ejercicio declarado	(6.398,33)	(6.543,59)
Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor del contribuyente)	(6.583,51)	13.769,07

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 21 – Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

	2021	2020
Otras cuentas por pagar accionistas (Nota 14)		
Bertha Figueroa	10.620,36	12.697,91
Nelson Sanchez Villacis	15.167,36	12.697,91
Nelson Sanchez Figueroa	5.724,02	8.000,00
	<u>31.511,74</u>	<u>33.395,82</u>

Nota 22 - Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado. - Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones y a través de financiamientos con instituciones financieras.

Nota 24 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 18 de 2021), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se haya revelado en los mismos.

Bertha Sánchez
Gerente General

Teresa Chávez
Contadora General

ANEXO 2

Estados Financieros Internos

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

BALANCE GENERAL BAJO NIIF

Fuentes San Felipe S.A.
RUC: 059005538001
Calle Cuca 209 V. Peñón Elqui-Antof. Servicio
061 2251041 - 061 3001181 | Catapoma - Coquimbo
fuentes.sanfelipe@comcast.net

MONEDA: DOLARES

COTIZACION :

1

CON BALRPT

FECHA DE CORTE: 30/09/2022

PROCESADO: 07/10/2022 12:04

USUARIO: CONTABLE

PAGINA: 1 de 4

CUENTAS DEL BALANCE	Acumulado anio	Mes Actual
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	134,199.29	134,199.29
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	134,199.29	134,199.29
ACTIVO FINANCIERO		
CLIENTES NO RELACIONADOS	463,019.86	463,019.86
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9,809.44	9,809.44
CLIENTES CHEQUES PROTESTADOS	749.17	749.17
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	1,812.13	1,812.13
OTRAS CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	200.00	200.00
ANTICIPOS PROVEEDORES	35,735.46	35,735.46
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	65,879.19	65,879.19
RESERVA INCOBRABLES	- 4,221.79	- 4,221.79
TOTAL ACTIVO FINANCIERO	572,983.46	572,983.46
INVENTARIOS		
PRODUCTOS TERMINADOS	109,025.39	109,025.39
PRODUCTOS EN PROCESO	376.74	376.74
INV. MAT.PRIM. Y MAT.DE FAB.	106,204.13	106,204.13
INV. DE TAPAS. EMPAQUES Y ENVASES	130,818.10	130,818.10
INV. DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	21,294.78	21,294.78
INV. ARTICULOS PARA BOTELLON	70,612.27	70,612.27
INV. ENVASES Y JABAS	94,028.12	94,028.12
PRODUCTOS TERMINADOS TERCEROS	7,499.73	7,499.73
ARTICULOS DE PUBLICIDAD	8,503.02	8,503.02
PROVISIONES DE INVENTARIOS	- 7,409.03	- 7,409.03
OTROS INVENTARIOS	211.48	211.48
TOTAL INVENTARIOS	541,164.76	541,164.76
GASTOS ANTICIPADOS		
GASTOS PREPAGADOS	122,118.43	122,118.43
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	122,118.43	122,118.43
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,370,465.93	1,370,465.93

CUENTAS DEL BALANCE	Acumulado anio	Mes Actual
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS SAN FELIPE 92,207.30 92,207.30		
EDIFICIOS SAN FELIPE	594,597.85	594,597.85
INSTALACIONES	31,577.81	31,577.81
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,455,645.35	1,455,645.35
EQUIPO DE TRANSPORTE	295,041.42	295,041.42
HERRAMIENTAS	1,864.97	1,864.97
MUEBLES Y ENSERES	48,534.96	48,534.96
EQUIPO DE COMPUTACION	72,636.35	72,636.35
EQUIPO DE COMUNICACION	2,769.74	2,769.74
EQUIPO DE LABORATORIO	13,565.11	13,565.11
CONST. PROPIEDADES NATURALES	6,982.83	6,982.83
OTROS ACTIVOS FIJOS	6,308.20	6,308.20
VALLAS PUBLICITARIAS	700.00	700.00
ACTIVOS FIJOS EN TRANSITO	6,850.16	6,850.16
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2,629,282.05	2,629,282.05
REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS		
MAQUINARIA Y EQUIPO	22,785.79	22,785.79
TOTAL REVALORIZACION ACT. FIJOS	22,785.79	22,785.79
DEPRECIACION COSTO HISTORICO		
EDIFICIOS	- 203,896.30	- 203,896.30
INSTALACIONES	- 9,369.84	- 9,369.84
MAQUINARIA Y EQUIPO	- 591,764.43	- 591,764.43
EQUIPOS DE TRANSPORTE	- 270,099.97	- 270,099.97
HERRAMIENTAS	- 370.23	- 370.23
MUEBLES Y ENSERES	- 36,645.88	- 36,645.88
EQUIPOS DE COMPUTACION	- 51,875.21	- 51,875.21
EQUIPOS DE COMUNICACION	- 1,402.66	- 1,402.66
EQUIPOS DE LABORATORIO	- 9,654.88	- 9,654.88
PROPIEDADES NATURALES	- 6,982.83	- 6,982.83
OTROS ACTIVOS FIJOS	- 2,176.03	- 2,176.03
VALLAS PUBLICITARIAS	- 126.00	- 126.00
TOTAL DEPRECIACION COSTO HISTORICO	-1,184,364.26	-1,184,364.26

CUENTAS DEL BALANCE	Acumulado anio	Mes Actual
DEPRECIAACION POR REVALORIZACION		
MAQUINARIA Y EQUIPOS	- 3,313.99	- 3,313.99
TOTAL DEPRECIAACION POR REVALORIZACION	- 3,313.99	- 3,313.99
DETERIORO ACUM. PROP., PLANTA Y EQUIPO		
DETERIORO ACUMULADO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	- 127,699.03	- 127,699.03
TOTAL DETERIORO ACUM. PROP., PLANTA Y EQUIPO	- 127,699.03	- 127,699.03
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
JABAS Y ENVASES	16,354.51	16,354.51
AMORTIZACION ACUM. JABAS Y ENVASES	- 67.15	- 67.15
PROYECTOS	19,861.18	19,861.18
PROYECTOS GALPON	5,203.81	5,203.81
PROYECTOS OFICINA PRODUCTO TERMINADO	3,416.80	3,416.80
PROYECTOS ERP	14,277.86	14,277.86
IMPUESTOS DIFERIDOS	25,478.50	25,478.50
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	84,525.51	84,525.51
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,421,216.07	1,421,216.07
TOTAL ACTIVO	2,791,682.00	2,791,682.00
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	- 97,310.72	- 97,310.72
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	- 466,919.41	- 466,919.41
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	- 72,374.76	- 72,374.76
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	- 124,903.08	- 124,903.08
DOCUMENTOS POR PAGAR OTROS	- 750,000.00	- 750,000.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	- 79,973.51	- 79,973.51
TOTAL PASIVO CORRIENTE	-1,591,481.48	-1,591,481.48
PASIVO NO CORRIENTE		
OBLIGACIONES FINANCIERAS A L.PLAZO	- 79.96	- 79.96
CUENTAS POR PAGAR A L.PLAZO	- 923.60	- 923.60
DEPOSITO POR ENVASES, JABAS	- 2,216.59	- 2,216.59
JUBILACIONES POR PAGAR A L.PLAZO	- 267,871.57	- 267,871.57

CUENTAS DEL BALANCE	Acumulado anio	Mes Actual
PROVISION DESAUCIO POR PAGAR	- 47,567.20	- 47,567.20
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	- 318,658.92	- 318,658.92
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		
TOTAL OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		
TOTAL PASIVO	-1,910,140.40	-1,910,140.40
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS		
CAPITAL SOCIAL	- 140,000.00	- 140,000.00
RESERVAS	- 31,880.07	- 31,880.07
REVALORIZACION DE ACTIVOS	- 22,785.79	- 22,785.79
SUPERAVIT POR VALUACION/REVALUACION	- 277,167.32	- 277,167.32
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	- 148,347.01	- 148,347.01
APORT. ACC. Y SOC. PARA CAP. FUTU	- 10,000.00	- 10,000.00
PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO	- 43,301.98	- 43,301.98
UTILIDADES ACCIONISTAS PRE. EJERC.	- 0.09	- 0.09
PERDIDAS ACUMULADAS AÑOS ANTERIORES	0.01	0.01
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIFS	12,957.12	12,957.12
RESULTADOS ACUMULADOS RESERVA CAPITAL	- 221,016.47	- 221,016.47
TOTAL CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS	- 881,541.60	- 881,541.60
TOTAL PATRIMONIO	- 881,541.60	- 881,541.60
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	-2,791,682.00	-2,791,682.00

firmado digitalmente
por: BERTHA
ALEXANDRA SANCHEZ
FIGUEROA

ING. BERTHA SANCHEZ
GERENTE GENERAL
FUENTES SAN FELIPE S.A



C.P.A TERESA CHAVEZ
CONTADORA FUENTES SAN FELIPE
CPA 6899

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (NIFF)

MONEDA: DOLARES

COTIZACION :

1

CON_BALRPT

FECHA DE CORTE: 30/09/2022

PROCESADO: 07/10/2022 12:12

USUARIO: CONTABLE

PAGINA: 1 de 1

CUENTAS DEL BALANCE	Acumulado anio	Mes Actual
INGRESOS		
VENTAS PRODUCTOS PROPIOS	-2,706,850.45	- 342,625.42
DESCUENTO EN VENTAS PRODUCTOS PROPIOS	488,425.56	62,011.51
VENTAS NETAS PRODUCTOS PROPIOS	-2,218,424.89	- 280,613.92
VENTAS OTROS PRODUCTOS	- 355,306.61	- 75,067.09
DESCUENTOS OTROS PRODUCTOS	11,814.24	2,130.28
VENTAS NETAS OTROS PRODUCTOS	- 343,492.37	- 72,936.81
VENTAS NETAS	-2,561,917.26	- 353,550.73
(-) COSTO DE VENTAS	1,539,280.52	209,615.14
(-) GASTOS DE FABRICACION	0.00	0.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	-1,022,636.74	- 143,935.59
 (-) GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		
GASTOS VENTAS	216,896.97	28,659.31
GASTOS ADMINISTRACION	261,203.38	32,758.16
GASTOS LOGISTICA	322,439.04	47,232.95
GASTOS MARKETING	110,398.42	13,231.97
GASTOS OPERATIVOS	910,937.81	121,882.39
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	- 93,718.43	- 11,393.74
(-) EGRESOS NO OPERACIONALES	162,115.38	27,665.73
UTILIDAD DEL EJERCICIO	- 43,301.98	- 5,781.20
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	- 43,301.98	- 5,781.20


 Firmado digitalmente
 por: BERTHA
 ALEXANDRA SANCHEZ
 FIGUEROA

ING. BERTHA SANCHEZ
 GERENTE GENERAL
 FUENTES SAN FELIPE S.A



Firmado electrónicamente por:
 TERESA DE JESUS
 MAGDALENA CHAVEZ
 MANOSALVAS

C.P.A TERESA CHAVEZ
 CONTADORA FUENTES SAN FELIPE
 CPA 6899

ANEXO 3

Informe de Calificación de Riesgos

CERTIFICADO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. en comité No.308-2022 llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día martes, 15 de noviembre de 2022 certifica haber realizado la calificación considerando la metodología de calificación aplicable y el reglamento interno de la calificadora. La calificación otorgada es:

“AA (+)”

**A la Primera Emisión de Obligaciones
FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC**

La calificación “AA” corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Atentamente,



Hernán López
Presidente Ejecutivo
GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

“La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la calificadora la verificación de la autenticidad de la información suministrada.”

CALIFICACIÓN:

Primera Emisión de Obligaciones	AA
Tendencia	(+)
Acción de calificación	Inicial
Metodología de calificación	Valores de Deuda
Fecha última calificación	n/a

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec
Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
navila@globalratings.com.ec

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AA (+) para la Primera Emisión de Obligaciones de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC en comité No. 308-2022, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 15 de noviembre de 2022; con base en los estados financieros auditados de los períodos 2019, 2020 y 2021, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha septiembre de 2022. (Aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 05 de octubre de 2022 por un monto de hasta USD 600.000).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- El sector manufacturero es el principal sector de la economía, con mayores aportaciones al PIB total del Ecuador. Ha existido mucho incentivo gubernamental para el desarrollo de este sector y del mercado al que se dirige. Durante 2021 el plan de vacunación avanzó a un ritmo acelerado y ha incentivado el proceso de reactivación económica, con menores trabas a la circulación y una menor limitación en los aforos. Se espera un mayor dinamismo del sector para períodos futuros, atado también a la recuperación de la actividad en otras industrias y actividades económicas.
- FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC es reconocida como marca familiar y de tradición que se remonta a la década de los años 20 en la fabricación y comercialización de agua embotellada en diversas presentaciones. El sector donde desarrolla sus actividades mantiene una fuerte competencia y por el control de uno de sus competidores, mantiene una cuota marginal. La empresa se encuentra en constante innovación y desarrollo de nuevos productos siendo el principal canal de distribución son las cadenas de supermercados.
- Actualmente, la empresa cuenta con prácticas de Buen Gobierno Corporativo definidas en el estatuto aprobado por la Junta General y Extraordinaria de Accionistas que gobierna la compañía, prácticas que demandan la estructura de un Directorio que es el máximo órgano responsable de la administración, asegurándose de la viabilidad presente y futura de FUENTES SAN FELIPE S.A., y además están los comités que han venido actuando de forma periódica con la finalidad de asegurar la calidad en los procesos y tomar medidas conducentes a enfrentar posibles contingencias.
- En el caso de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, el índice de liquidez se ha ubicado por debajo de la unidad en el periodo de estudio, manteniendo un valor promedio de 0,89 veces, situación que se mantiene a septiembre de 2022 (0,86 veces). Este comportamiento se atribuye a la mayor participación que mantiene el activo de largo plazo y el financiamiento que proviene principalmente de fondeo a corto plazo. El emisor se mantiene al día con el pago de sus obligaciones financieras y agentes de control.
- Los ingresos de la compañía tienen su origen en la producción de aguas minerales naturales y otras aguas embotelladas que provienen de los deshielos del volcán Cotopaxi ubicados en Latacunga. Desde un enfoque por líneas de producción, la de mayor representatividad es la venta de botellones con un 37% de participación sobre las ventas reportadas en el 2021. Ante situaciones de estrés la empresa mantiene una posición conservadora con la finalidad de precautelar la liquidez. Al cierre de 2021 la continua innovación y la adición de nuevos productos permitieron a la compañía alcanzar máximos históricos en sus ingresos, comportamiento que se mantiene para septiembre de 2022 con premisas positivas para el cierre de año.
- Las principales alternativas externas de financiamiento de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC lo constituyen las obligaciones con entidades financieras, el Mercado de Valores y los proveedores. El patrimonio, como fuente de fondeo, ha ganado importancia a lo largo de los años por los resultados que ha generado la empresa y las revaluaciones de activos.
- El crecimiento de ventas en 2022 tiene como efecto la generación negativa de flujo de efectivo a nivel operativo, lo que hace necesario nuevo financiamiento. El crecimiento proyectado para los años siguientes en términos menores a los de 2022 permitiría generación positiva de flujo operativo lo que a su vez permitiría una reducción paulatina de los niveles de deuda con costo.

- La emisión bajo análisis se encuentra debidamente instrumentada y estructurada, está respaldada por garantía general y amparada por resguardos de ley y un límite de endeudamiento. Las proyecciones evidencian que la compañía estaría en capacidad de hacer frente a los pagos correspondientes a la Primera Emisión de Obligaciones de manera oportuna, a la misma vez en que disminuirá la deuda con costo.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

Los ingresos de la compañía provienen de la producción de aguas minerales naturales y otras aguas embotelladas que provienen de los deshielos del volcán Cotopaxi ubicados en Latacunga. Durante el 2019 y 2020 se evidenció una leve reducción del 0,71% (USD -13,52 mil) producto de las condiciones de mercado en general a causa del COVID-19. FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC venía efectuando restructuraciones en lo altos mandos con el objetivo de mejorar los procesos, optimizar los recursos, y enfocándose en una apertura a otros canales de distribución, aspectos que ayudaron a la empresa en períodos de estrés. Para el cierre de 2021, se evidencia una recuperación de los ingresos al registrar un incremento del 16% (USD 306 mil), manteniendo el mismo comportamiento a septiembre de 2022, con un incremento de los ingresos con respecto a su interanual de 70% (USD 1,06 millones).

La principal fuente de ingresos de la empresa es la venta de botellones, agua mineral sin gas, seguido de agua mineral PET y agua mineral de vidrio. El mercado donde desempeña sus operaciones FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, es un mercado muy competitivo por lo que la innovación, cambio de imagen y demás adaptaciones a las tendencias es de vital importancia.

En cuanto al costo de ventas, este mantiene un comportamiento alineado a la evolución de los ingresos, sin embargo, al considerar la participación de los costos para los ingresos se aprecia una reducción pasando de 57,23% en 2019 a 56,88% en 2021, lo que se atribuye a las estrategias aplicadas en la optimización de recursos. Para septiembre de 2022, este indicador se ubicó en 60,08% presentando un incremento en relación con el histórico y que se atribuye al aumento de los precios del plástico.

Por otra parte, los gastos operativos se componen por gastos administrativos y gastos de ventas, y se concentran principalmente en sueldos y beneficios sociales, gastos de promoción, mantenimiento, materiales, suministros y otros gastos generales. La compañía cuenta con una estructura de gastos operativos que varía en función del volumen de ventas.

Dado el giro de negocio de la compañía y las características de la industria en la que opera, el grueso de los activos se concentra en tres cuentas principales: la propiedad, planta y equipo correspondiente a las instalaciones en donde se llevan a cabo las operaciones productivas, las cuentas por cobrar comerciales que responden directamente a los niveles de venta y los inventarios, cuya rotación se basa en las características del producto y responde a la estrategia de producción de la compañía.

Los niveles de capital de trabajo que se mantuvieron negativos para los años 2019 y 2020, revirtieron el comportamiento para el cierre de 2021 ante el incremento principalmente de cartera e inventarios y la restructuración de pasivos de corto a largo plazo. Por ende, el indicador de liquidez se presentó superior a la unidad.

Las principales alternativas externas de financiamiento de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC lo constituyen las obligaciones con entidades financieras, los proveedores y más recientemente el Mercado de Valores. El patrimonio, como fuente de fondeo, ha ganado importancia a lo largo de los años en el periodo de estudio por los resultados que ha generado la empresa y las revaluaciones de activos.

RESULTADOS E INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	SEP-2021	SEP-2022
	REAL				PROYECTADO			INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias (miles USD)	1.905	1.892	2.198	3.121	3.402	3.555	3.715	1.503	2.562
Utilidad operativa (miles USD)	126	129	62	95	131	133	139	67	163

RESULTADOS E INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	SEP-2021	SEP-2022
	REAL				PROYECTADO			INTERANUAL	
Utilidad neta (miles USD)	13	22	24	17	30	41	52	(16)	43
EBITDA (miles USD)	154	232	167	195	236	238	244	148	192
Deuda neta (miles USD)	392	421	378	1.150	843	717	614	403	838
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	252	101	72	(575)	214	153	130	-	-
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	165	164	226	692	726	756	790	162	537
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	(11)	189	150	70	1.061	812	773	412	69
Razón de cobertura de deuda DSCR	-14,42	1,23	1,12	2,80	0,22	0,29	0,32	0,36	2,79
Capital de trabajo (miles USD)	(163)	(264)	209	(114)	(7)	12	141	(99)	(221)
ROE	1,72%	2,64%	2,92%	1,99%	3,37%	4,33%	5,23%	-2,65%	6,55%
Apalancamiento	1,74	1,42	1,78	2,36	1,93	1,73	1,55	1,50	2,17

Fuente: Estados financieros auditados 2019, 2020 y 2021, e internos septiembre 2022

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

El análisis del perfil financiero contempla de forma primordial las premisas de la proyección de situación financiera del emisor durante el periodo de vigencia de la Emisión, se basan en los resultados reales de la compañía, en el comportamiento histórico durante el periodo analizado y en la posición financiera a septiembre de 2022, que permite aproximar los resultados al cierre del año.

En función del comportamiento registrado hasta septiembre de 2022, se proyectan ventas crecientes al cierre de 2022, con un incremento anual estimado de 42% siendo este un escenario conservador frente a las proyecciones del Emisor. Para periodos posteriores, se considera un comportamiento estable en las ventas, con el objetivo de estresar los flujos operativos de la compañía y considerar posibles deterioros de las condiciones de demanda en mercados locales e internacionales. Específicamente, se contempla un crecimiento anual de 9% en 2023.

La participación del costo de ventas para el cierre de 2022 se proyecta superior con respecto a 2021, en niveles cercanos al 59%. La normalización en las condiciones de mercado para periodos posteriores debería tender a estabilizar este rubro, por lo que se contempla una participación del costo sobre las ventas de igual forma en el 2023. El incremento mencionado frente al histórico depende en gran medida del encarecimiento en general de materias primas, siendo específicamente para FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC el plástico y vidrio.

Los índices de liquidez, endeudamiento y solvencia y rendimiento se calculan para cada uno de los años que cubre el estudio. En el caso de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, se proyectó que los niveles de liquidez se mantengan por debajo a la unidad en 2022 y 2023, coherente con los vencimientos del Primer Programa de Papel Comercial en análisis.

La deuda financiera conforma un porcentaje importante del total de pasivos debido a la estrategia de la compañía de fondearse con el Mercado de Valores. Para años posteriores se proyecta mantener esta relación, al concentrar los pasivos en deuda con costo. La deuda neta, es decir, los valores de la deuda con costo a los que se resta el efectivo y equivalentes de efectivo se estiman incrementen para 2022 como consecuencia de las colocaciones de la emisión en el Mercado de Valores para financiar el incremento de capital de trabajo, disminuyendo gradualmente para 2023 como consecuencia de la cancelación del instrumento, sin embargo, tomando en cuenta nuevas emisiones.

Es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía tiene la capacidad de generar flujos cumpliendo las proyecciones del Emisor y de acuerdo con las condiciones del mercado, por lo que se estima el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones que mantiene FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que puede materializarse cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoque que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos. De esta manera, el incumplimiento de pagos por parte de cualquier empresa podría eventualmente afectar los flujos de la compañía. Un rebrote inflacionario a nivel nacional y mundial y medidas gubernamentales tendientes a dinamizar la economía son elementos que mitigan el riesgo de iliquidez y permiten suponer una recuperación de la actividad productiva lo que es beneficioso para todas las empresas.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve la empresa son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. En el caso puntual de la empresa, lo anterior representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que la compañía tiene la mayor parte de los contratos suscritos con compañías privadas lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.
- La continuidad de la operación de la compañía puede verse en riesgo por efecto de pérdidas de información. La compañía mitiga este riesgo por medio de políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, así como mediante aplicaciones de software contra fallas para posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos específicos previsibles en el futuro en el sector en el que se desempeña el emisor o en sectores relacionados, los siguientes:

- Fluctuaciones en los precios del plástico podría afectar directamente sobre la estructura financiera de la empresa, debido a que es parte esencial de la producción. Ante un posible incremento de esta materia prima, la empresa trasladaría los cambios hacia el precio final, también es importante considerar que dentro del catálogo de productos de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC también están productos embotellados en envases de vidrio, por lo que esta diversificación ayudaría a la empresa.

Se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada, son inventarios (USD 300.000), activos financieros clientes no relacionados (USD 100.000) y propiedad, planta y equipo (USD 200.000). Los activos que respaldan la presente emisión pueden ser liquidados por su naturaleza y de acuerdo con las condiciones del mercado. Al respecto:

- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos e inventarios se pueden ver afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas a la compañía. El riesgo se mitiga con las pólizas de seguros que se mantienen sobre los activos con diferentes aseguradoras.
- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes se ha facturado. La empresa mitiga este riesgo mediante la diversificación de clientes y una minuciosa evaluación previo al otorgamiento de crédito.
- Los activos correspondientes a inventarios, existe el riesgo de que estos sufren daños, por mal manejo, por pérdidas u obsolescencias. La empresa mitiga el riesgo través de un permanente control de inventarios evitando de esta forma pérdidas y daños.

Se debe indicar que dentro del activo no se evidencia valores correspondientes a empresas relacionadas.

INSTRUMENTO

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES						
	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
Características	A B C D	600.000	1.080 1.080 720 360	9,00% 9,00% 8,75% 8,25%	Trimestral Semestral Anual Al vencimiento	Trimestre Trimestre Trimestre Al vencimiento
Saldo vigente (septiembre 2022)	N/A					
Garantía general	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos provenientes de la colocación de los valores de la emisión de obligaciones de largo plazo serán utilizados para financiar inversiones en CAPEX para expansión y sustitución de maquinaria, capital de trabajo ; en los términos de la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y demás normas aplicables y/o para la sustitución de pasivos consistentes en el pago de créditos de corto plazo con instituciones financieras.					
Estructurador financiero	PICAVAL Casa De Valores S.A.					
Agente colocador	PICAVAL Casa De Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.					
Representantes de obligacionistas	Cevallos Mora & Peña Abogados & Consultores Cía. Ltda.					
Resguardos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ Mantener durante la vigencia de la emisión de obligaciones, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. ■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 					
Límite de endeudamiento	FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC se obliga a mantener como límite de endeudamiento, una relación de deuda con costo / total patrimonio no mayor a 2 veces.					

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

El resumen precedente es un extracto del Informe de Calificación de Riesgos de la Primera Emisión de Obligaciones de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc
Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

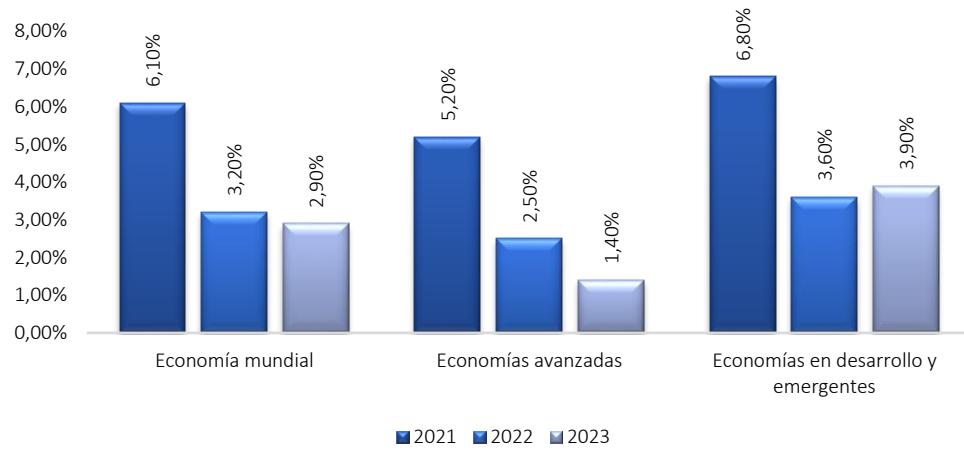
ECUADOR: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2022

CONTEXTO: la persistencia de la inflación y una desaceleración de las principales economías del mundo rebajan las proyecciones de crecimiento mundial en 2022¹.

Luego de que gran parte de los países a nivel mundial empezaron a recuperar cierta normalidad y la actividad económica, tras casi 2 años sumidos en la pandemia, la invasión de Rusia a territorio ucraniano suscitado a mediados de marzo de 2022 ha ocasionado, además de las víctimas mortales, un duro revés para la economía mundial. Además, una inflación superior a la prevista en las principales economías del mundo, entre ellas Estados Unidos y las más representativas de Europa, ha generado un endurecimiento en las condiciones financieras mundiales como consecuencia del incremento de las tasas de interés que varios bancos centrales han implementado para controlar la inflación². Bajo ese nuevo escenario de alta incertidumbre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el crecimiento económico mundial se desacelere, pasando de una expansión de 6,1% en 2021 a 3,2% en 2022, un crecimiento menor frente a lo previsto en abril de este año (3,6%).

La reducción de los estímulos fiscales en los Estados Unidos sería otro de los factores gravitantes que afectarían a la economía más grande del mundo. Varios analistas de instituciones como *JP Morgan* y *Citi Group* consideran que el consumo de los hogares para 2022 se reducirá como consecuencia de una merma del poder adquisitivo y del endurecimiento de la política monetaria al incrementarse las tasas de interés³. De esta forma, el FMI indicó que el panorama es incierto con un riesgo de experimentar una recesión global. Mientras que otros organismos como la OCDE y el Banco Mundial no descartan que pueda existir una estanflación.

PIB: ECONOMÍA MUNDIAL VS AVANZADAS Y VS EMERGENTES (% ANUAL)



Fuente: FMI

DESEMPEÑO ECONÓMICO POR REGIONES: recuperación desigual en las diferentes regiones.

El incremento de precios, debido -entre otros factores- a la incidencia de los problemas de las cadenas de suministros así como del conflicto Rusia-Ucrania, derivaron en un crecimiento de la inflación que se prevé que este año alcance un 6,6% en las economías avanzadas y un 9,5% en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Lo anterior, tendría por tanto un efecto diferenciado a nivel de los mercados, en el que los de bajos recursos y en desarrollo serían los más afectados, marcando una recuperación desigual entre las regiones.

Para el caso de América Latina y El Caribe durante el primer semestre del año se evidenció una recuperación sólida, especialmente debido a la reapertura de sectores caracterizados por un contacto intensivo. Como consecuencia de este dinamismo y, a pesar de que en el segundo semestre se proyecta una desaceleración, las perspectivas de la región tuvieron una revisión al alza de 0,5 puntos porcentuales como resultado de una recuperación más sólida en las grandes economías (Brasil, México, Colombia, Chile), con lo que se espera que la región crezca en un 3% este año.

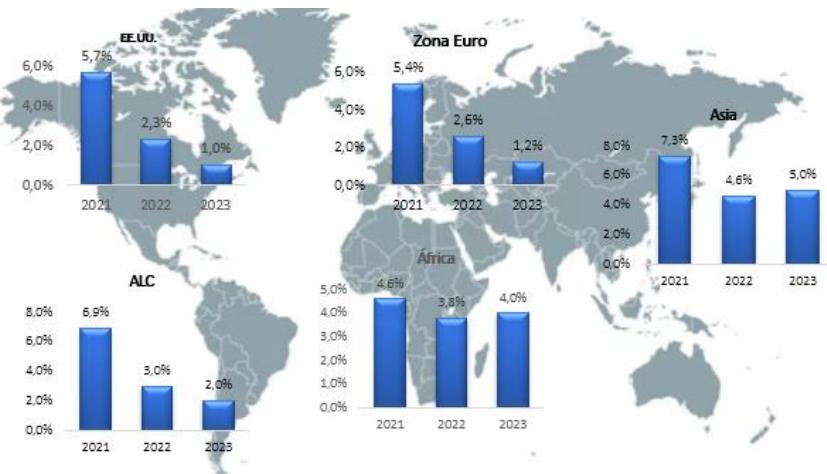
¹ <https://blogs.imf.org/2022/07/26/global-economic-growth-slows-amid-gloomy-and-more-uncertain-outlook/>

² <https://blogs.imf.org/2022/08/10/central-banks-hike-interest-rates-in-sync-to-tame-inflation-pressures/>

³ Como política para contrarrestar la elevada inflación, según lo ha indicado la FED.

No obstante, América Latina se enfrenta a desafíos considerables como son: desaceleración de los principales socios comerciales, inflación persistente y un creciente descontento social⁴.

PREVISIÓN DE CRECIMIENTO POR REGIÓN A 2022 (% ANUAL)



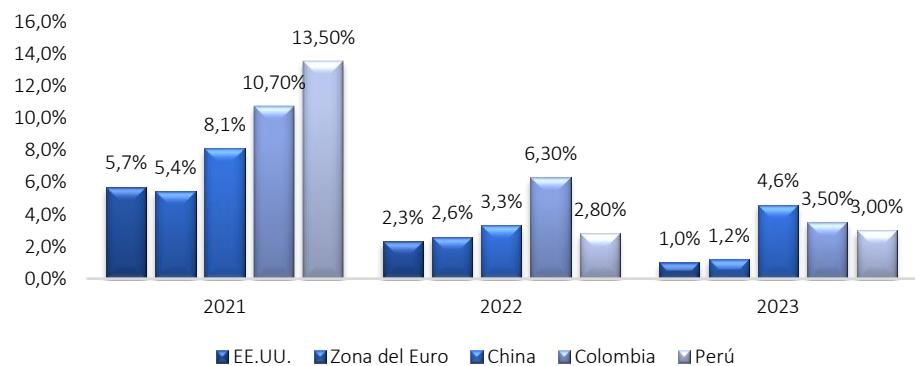
Fuente: FMI

Evolución de la situación económica de los principales socios comerciales del Ecuador: el desempeño que experimentarán los principales socios comerciales será menor al previsto a inicios de 2022

El año 2022 se muestra como complejo para los principales socios comerciales de Ecuador. Por ejemplo, en el segundo trimestre del año, Estados Unidos registró por segundo periodo consecutivo una contracción, con lo que técnicamente habría entrado en recesión⁵, por lo que la previsión de su crecimiento se rebajó de 3,7% a 2,3% para este año. A su vez, la segunda mayor potencia económica, China, y que actualmente se constituye el principal socio comercial del país desplazando a Estados Unidos, sigue experimentando una condición económica vulnerable y volátil, en vista de la política de Cero COVID que derivó en nuevos confinamientos por rebrotes de COVID-19, así como la profundización de la crisis inmobiliaria, conllevaron a reducir la proyección de crecimiento de 4,4% a 3,3% para este año.

La zona del euro que representó en 2021 un 20,83% del total de exportaciones no petroleras y 14,2% del total exportado alcanzaría un crecimiento modesto de 2,6% anual. Efecto dado principalmente por el conflicto entre Rusia y Ucrania, un endurecimiento de la política monetaria, así como una limitación en la importación de gas que proviene principalmente de Rusia debido a que los países europeos prohibieron las importaciones o porque Rusia redujo el suministro.

PREVISIÓN MUNDIAL



Fuente: FMI

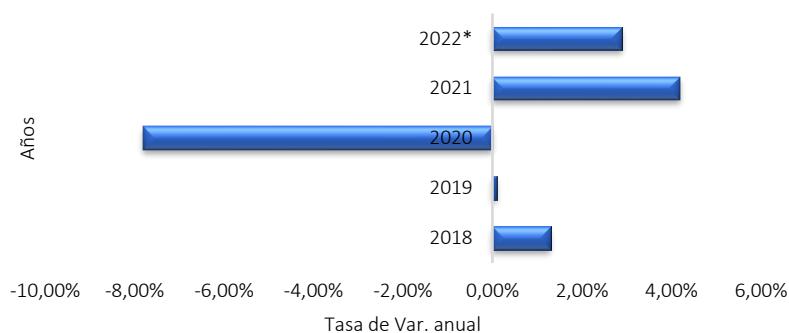
⁴ <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/07/27/blog-shifting-global-winds-pose-challenges-to-latin-america>

⁵ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-62341719>

[Ecuador: el mercado nacional también experimentaría una desaceleración en 2022 por los shocks geopolíticos externos](#)

Pese a que Ecuador mantendría un mejor desenvolvimiento en 2022 producto de un crecimiento que fluctuaría entre 2,5% y 3,7% anual, este desempeño sería aún insuficiente para cubrir la contracción económica de 2020 (-7,8%). Algunas de las variables clave que podrían mejorar esta perspectiva inicial, corresponderían a la evolución del crédito privado, respecto a lo cual se proyecta mantener una expansión de 2 dígitos en 2022⁶. Otra variable de alto impacto es el nivel de empleo adecuado, que podría experimentar un mayor dinamismo a través del incremento del consumo del gobierno (obra pública), así como el impacto de la llegada de mayores flujos de capital extranjero, en el mediano y largo plazo. Sin embargo, el aumento generalizado de los precios y la reforma tributaria han desacelerado el consumo de los hogares privados, especialmente de la clase media y vulnerable.

ECUADOR: TASA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO AL 2022 (% ANUAL)



*Previsiones FMI

Fuente: FMI, BM y BCE

FACTORES DE ÍNDOLE INTERNA Y EXTERNA QUE EXPLICAN EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Entre los factores internos que mayor incidencia muestran en el mercado ecuatoriano se pueden mencionar: el desempeño de la liquidez, el consumo de los hogares, la creciente inflación, la modesta recuperación del mercado laboral y el acceso al crédito. Los factores a nivel externo que se destacaron son: el nivel de actividad de los principales socios comerciales, el precio del petróleo, el riesgo país y la inversión extranjera directa.

[Liquidez total: medida entre marzo de 2022 y 2021 aumentó en más USD 7.100 millones](#)

Al término de mayo de 2022, la liquidez total conformada por la oferta monetaria (M1) y el cuasidinero (M2) totalizó un valor de USD 100.736 millones, lo que explicó una variación de 8,5% frente mayo de 2021. La oferta monetaria también experimentó un crecimiento, aunque menos pronunciado en términos anuales producto de una variación de 4,6%. El cuasidinero por su parte reportó un saldo de USD 41.849 millones, lo que explicó 58,6% de la liquidez total y, una variación mensual de 0,3% y anual de 13,7%, esta última explicada por el aumento en las captaciones que ha experimentado el sistema financiero nacional.

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ TOTAL



Fuente: BCE

⁶ Con corte a octubre de 2021, el crecimiento de la cartera de la banca privada fue superior a 11% anual.

En la misma línea, las captaciones del subsistema bancario privado han mantenido un ritmo creciente al primer semestre de 2022, con una variación de 7,7% y un saldo de USD 40.930 millones, aunque se evidenció una desaceleración del crecimiento a partir de mayo que se podría explicar por el incremento de precios, así como por el paro de junio que obligaron a demandar mayor dinero en efectivo, mientras tanto, la cartera se ha incrementado en 18,1%, alcanzando un saldo de USD 36.121 millones. El resultado anterior ha sido consecuente con el mejor desempeño que han reflejado las reservas internacionales que registraron USD 8.584 millones y una expansión anual cercana a 42%.

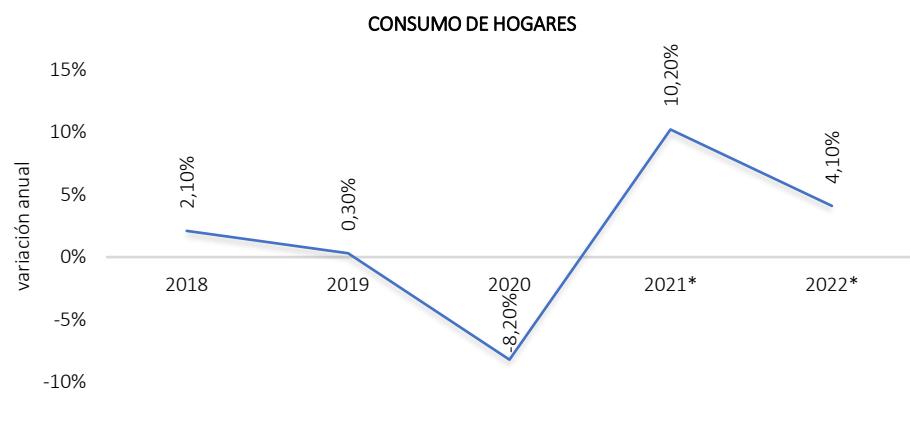
MERCADOS FINANCIEROS (MILLONES USD)	PERÍODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Oferta Monetaria (M1)	junio 2022	29.535	-0,2%	4,5%
Especies monetarias en circulación	junio 2022	18.549	0,6%	3,6%
Depósitos a la vista	junio 2022	10.900	-1,5%	6,2%
Liquidez total (M2)	junio 2022	71.385	0,3%	9,7%
Captaciones al plazo de la banca privada	junio 2022	40.930	0,7%	7,7%
Colocaciones de la banca privada	junio 2022	36.121	0,7%	18,1%
Reservas internacionales	junio 2022	8.584	4,9%	41,9%
Reservas bancarias	junio 2022	6.164	-2,8%	-17,5%
TASAS REFERENCIALES	PERÍODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Tasa activa referencial	agosto 2022	8,09%	0,78 p.p.	0,22 p.p.
Tasa pasiva referencial	agosto 2022	5,76%	0,09 p.p.	0,24 p.p.
Diferencial de tasas de interés	agosto 2022	2,33%	0,69 p.p.	-0,02 p.p.

Fuente: FMI, BM y BCE

Consumo de los hogares: se ha estimado crezca hasta 2022 a una tasa inferior a 4% anual

Para 2022, el gobierno nacional decretó el pasado mes de enero, un incremento salarial de USD 25 mensuales, aumento que según cifras presentadas por el IESS tuvo un impacto sobre algo más de 200 mil trabajadores que reportaron una remuneración básica, sin embargo, apenas representan 16% del total de la población con empleo adecuado.

El aumento del consumo se ha visto estimulado por el aumento en el crédito que hasta el mes de abril de 2022 presentó una variación anual de 18,7%, superando a los niveles prepandemia (variación a abril de 2019 fue de 13% anual). Sin embargo, la tasa de inflación y el efecto tributario generaría un impacto negativo en el consumo, que podría incidir en la estimación inicial del BCE de 3,61% para 2022.



*Previsiones

Fuente: BCE

Mercado laboral y la inflación: ambos indicadores mostraron realidades opuestas, la inflación ha incrementado mientras que el mercado laboral mantiene una tibia recuperación

La inflación ha experimentado un incremento considerable durante los primeros siete meses de 2022, como resultado de los efectos económicos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, la crisis logística, el aumento

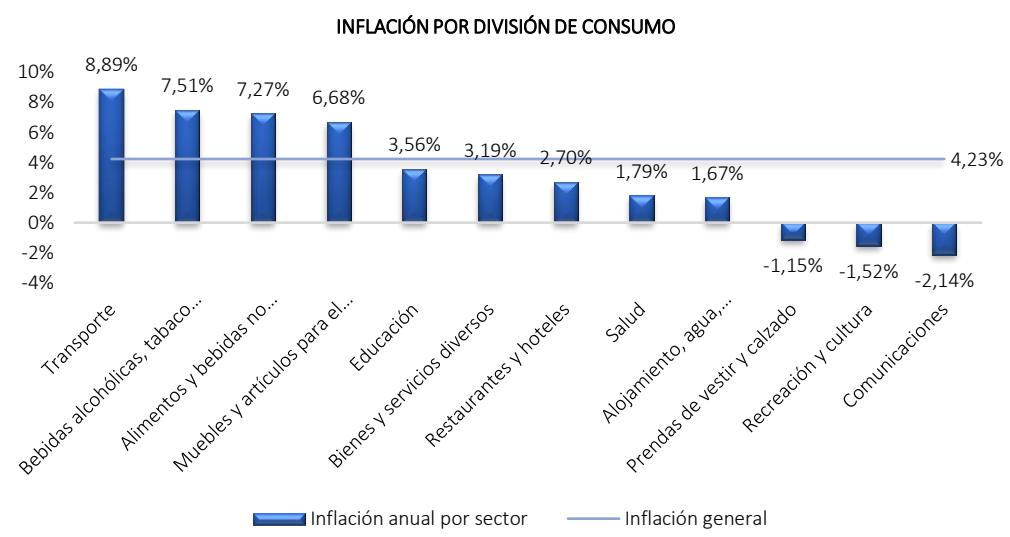
generalizado de la demanda postpandemia, así como, la movilización indígena que llevó a que en junio los precios hayan crecido en un 4,2% frente al mismo mes del año anterior.

Hacia julio de 2022, la tasa de inflación anual se ubicó en 3,86% que si bien fue en menor incremento respecto de lo registrado en julio, se ubicó en los niveles más altos para un mes de julio desde el año 2015.

INFLACIÓN	2019	2020	2021	ABRIL 2021	ABRIL 2022
Inflación mensual	0,01%	-0,08%	0,16%	0,35%	0,60%
Inflación anual	0,27%	-0,34%	1,69%	-1,47%	2,89%
Inflación acumulada	-0,93%	-0,93%	1,94%	-1,47%	2,89%

Fuente: INEC

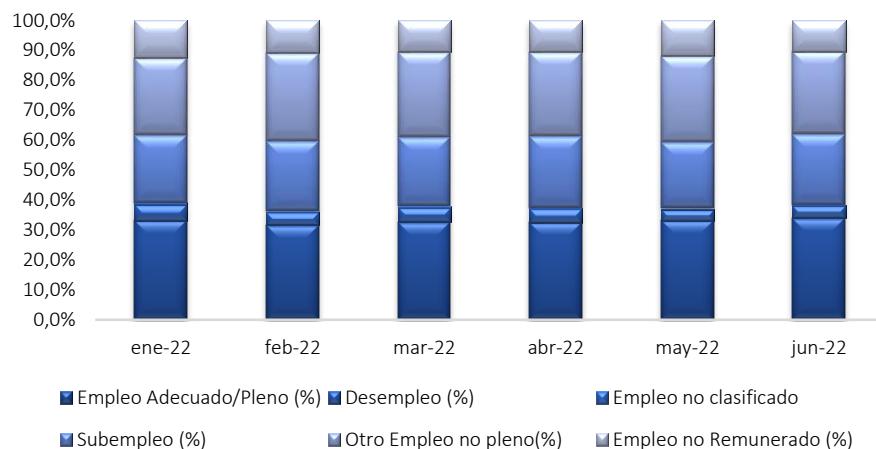
En el caso de los sectores: transporte (8,22%), bebidas alcohólicas (6,5%), muebles (6,2%) y alimentos y bebidas (6,2%) fueron los que más contribuyeron a la inflación. Según el FMI, la inflación anual promedio del Ecuador podría superar un 5% en este año.



Fuente: INEC

Durante el último año, el mercado laboral no muestra cambios significativos en la estructura, ello implica que el nivel de empleo informal se mantiene superior al 60% de la población económicamente activa -PEA, mientras que el empleo adecuado se ubicó en 34% que, si bien se ha venido recuperando paulatinamente, todavía no se recuperan los niveles previos a la pandemia cuando este indicador rondaba el 40%. La tasa de desempleo ha fluctuado entre el 3,7% y 5%, comportamiento que se ha mantenido sin mayores cambios desde la reactivación económica luego de la pandemia.

MERCADO LABORAL



Fuente: INEC

[En el primer semestre las ventas en la economía se incrementaron a un ritmo de 14,2% interanual, mientras que la inversión extranera directa acumuló USD 138,3 millones en el primer trimestre de 2022](#)

Al cierre del primer semestre de 2022, las ventas totales registradas en el mercado ecuatoriano sumaron USD 104.114 millones, es decir cerca de USD 13.000 millones adicionales a la cifra reportada en el mismo período de 2021 (USD 91.181 millones). En términos porcentuales, este resultado implicó un aumento de 14,2% entre el primer semestre de 2022 y el año 2021. A nivel provincial, Pichincha registró ventas totales por USD 41.045 millones, seguido de Guayas con USD 36.448 millones, mientras que Azuay y Manabí, a una distancia bastante considerable, reportaron ventas por USD 4.822 millones y USD 4.470 millones, respectivamente. Por tipo de actividad, las cifras evidenciaron que el comercio, la actividad más representativa con una participación de 38,8%, creció un 12,8%. Mientras que la manufactura, que representó 15,8% de las ventas totales, fue la segunda actividad con mayor participación y creció en un 15,8%. Asimismo, es preciso destacar que el sector de explotación de minas y canteras se ubicó en el tercer lugar con una participación de 11%, equivalente a USD 11.409 millones, con un crecimiento anual de 34%, ubicándola como la actividad con mejor desempeño de los últimos años apalancada en el crecimiento de las exportaciones que hasta el momento han alcanzado una cifra récord.

La inversión extranera directa finalizó en 2021 con un monto de USD 621 millones, un menor registro a los años previos de 2019 y 2020, que reportaron montos de USD 975 millones y USD 1.104 millones, respectivamente. Lo anterior pese que durante el primer año de gobierno del presidente Lasso, el nivel de riesgo país ha descendido por debajo de los 900 puntos básicos.

Con base a las cifras presentadas por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, el país habría alcanzado la firma de 500 contratos de inversión que podrían generar en los próximos 3 años cerca de 130 mil empleos, con miras a concretar la cifra objetivo de USD 30.000 millones.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	2019	2020	2021	IT-2021	IT-2022
	Monto (millones USD)	1.104	621	249	138
CONTRATOS INVERSIÓN	EMPLEOS	INVERSIÓN	2022	2023	2024
500 Contratos	130.000	Local 60%	15,7%	22,7%	10,7%
		Extranjera 40%			7,3%

Fuente: BCE y MPCEIP

Ecuador mantiene una balanza comercial superavitaria producto del aumento en el precio del petróleo y ciertas materias primas

Pese a los efectos adversos que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania han ocasionado en el concierto internacional, las exportaciones ecuatorianas han podido mantener un ritmo de crecimiento estable y alejador. Las cifras del BCE con corte al primer trimestre de 2022 registraron exportaciones totales por USD 8.085 millones FOB e importaciones totales por USD 7.152 millones FOB, se reportó un superávit equivalente a USD 932,6 millones FOB. El buen desempeño que han presentado productos no petroleros como el camarón, pescado, frutas tropicales, aceite de palma, entre otros explicaron este resultado; a lo que se sumó un precio promedio por barril de petróleo superior a USD 90.

COMERCIO EXTERIOR	2019	2020	2021	ENE-MAY 21	ENE-MAY 22	VAR % ANUAL
Balanza Comercial Total	855,2	20.057,2	2.870,7	1.699,3	1.692,7	
Exportaciones Totales	22.329,4	20.226,6	26.699,2	10.313,3	13.817,4	13,4%
Importaciones Totales	21.474,2	169,4	23.828,5	8.614	12.124,7	40,7%

Fuente: BCE

Durante enero de 2022, el precio del petróleo se ubicó en los niveles más elevados observados en 7 años, mientras que el riesgo país se mantiene por bajo de 800 puntos básicos

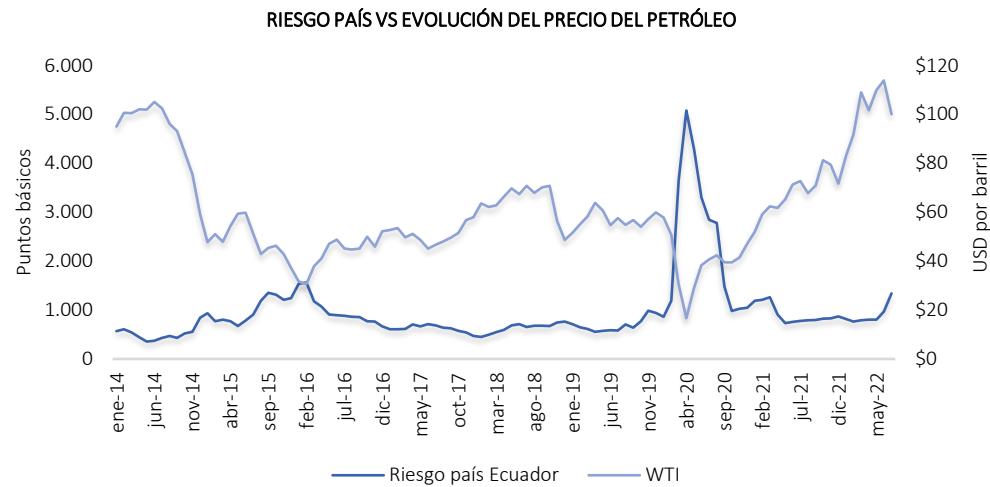
El precio del petróleo WTI debido a la incertidumbre mundial de una posible recesión y menor demanda de China, uno de los mayores demandantes de combustibles fósiles del mundo, ha experimentado una etapa altamente volátil, llegando a superar USD 120 a finales de junio (hecho no visto desde el año 2008), para luego retroceder a un valor promedio de USD 90/barril a inicios de agosto. A la par, el nivel de riesgo país –EMBI por las siglas en inglés- a raíz de las protestas suscitadas en junio y del congelamiento de cuentas de Ecuador en Luxemburgo⁷ debido al proceso de litigio con Perenco presentó una tendencia al alza, no obstante, luego de que el nuevo Ministro de Economía viajó a Washington para reunirse con organismos multilaterales y exponer el plan económico, el nerviosismo de los acreedores disminuyó, aunque todavía el riesgo país continúa volátil.

INDICADORES FISCALES	PERÍODO DE INFORMACIÓN	INDICADOR	VARIACIÓN INTERANUAL
Déficit fiscal (millones USD)	2021	4.246	-38,9%
Déficit fiscal (%PIB)	2021	4%	-3 p.p.
Recaudación tributaria neta (millones USD)	2021	12.794	11%
Recaudación tributaria neta (millones USD)	enero-abril 2021	5.543	25,2%
Deuda pública (millones USD)	marzo 2022	62.718	-0,48%
Deuda pública (%PIB)	marzo 2022	56,85%	6,52 p.p.
Deuda interna (millones USD)	marzo 2022	14.428	-18,9%
Deuda externa (millones USD)	marzo 2022	46.222	2,20%

Fuente: BCE

El gobierno ha estimado para la proforma presupuestaria 2022⁸, un precio promedio del barril de petróleo de USD 59,20, cifra que implicaría ingresos por exportaciones de USD 7.301 millones. Por otro lado, la condición política adversa ha elevado el nivel de riesgo país, sin embargo, la renovación del acuerdo con el FMI y el apoyo de organismos internacionales como el Banco Mundial, BID, CAF, entre otros permitirán mantener un grado de riesgo aceptable en el próximo año.

⁷ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/banca-luxemburgo-ecuador-perenco-arbitraje/>⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/proforma-enviada-2022-30-de-octubre-de-2021/>



Fuente: JP Morgan

Según las previsiones iniciales del gobierno, el déficit fiscal se reduciría en 2022 y se ubicará entre 2% y 2,2% del PIB⁹, mejorando la perspectiva de 2021, cuando esta cifra fue cercana a 4% del PIB. Además del aumento del precio del barril de petróleo en los mercados internacionales, la reducción de los subsidios a los combustibles y una mayor producción petrolera cercana a los 500.000 barriles diarios, según el FMI, ha permitido corregir este desbalance fiscal.

En cuanto a la recaudación fiscal, el Servicio de Rentas Internas – SRI, proyecta superar USD 16.000 millones en 2022, lo que supondrá el mejor resultado desde 2015.

CONCLUSIONES

La previsión de crecimiento económico para 2022 aún es incierta con relación a la alta incertidumbre que experimentan los mercados mundiales. Según estimaciones del FMI y BCE, la expansión económica para el Ecuador fluctuará entre 2,5% y 3,5% anual. No obstante, el resultado anterior, dependerá de factores externos como el precio del petróleo, el desembolso de recursos por parte de organismos multilaterales, el aumento en las exportaciones y el flujo de remesas.

La crisis logística comercial internacional y el conflicto armado entre Rusia y Ucrania ha supuesto el incremento en el precio de las materias primas, afectando a toda la cadena productiva y el consumidor final. El consumo de los hogares se estima podría desacelerarse en 2022, en respuesta, al aumento de la inflación que se prevé sea cercana a 3,5%, así como a los efectos de la reforma tributaria, factores que restarían el consumo de la clase media y estratos bajos.

El nivel de empleo ha crecido de forma modesta hasta marzo de 2022, este hecho ha supuestos que varias actividades económicas se reactiven de forma diferenciada. Pese a lo anterior, las ventas totales al cierre del primer trimestre reportaron un aumento de 15% de forma interanual, explicada por el mejor desempeño que han experimentado las provincias de Pichincha y Guayas. El aumento del crédito ha sido otro de los factores que han sustentado este crecimiento, sin embargo, el desempeño económico aún sigue siendo volátil.

El déficit fiscal en 2022 dejaría de ser uno de los factores de alto riesgo para la economía, pues se espera que el mismo sea inferior a 2,2% del PIB. Bajo este escenario, el gobierno podría impulsar el gasto de inversión pública para contrarrestar la caída en la demanda de los hogares debido al efecto inflacionario y los embates de la crisis internacional.

⁹ <https://www.americaeconomia.com/guillermo-lasso-2657223274-menor-deficit>

SECTOR DE MANUFACTURA

CONTEXTO: La industria manufacturera permite integrar un mayor valor a la producción de bienes elaborados y semielaborados.

La industria manufacturera constituye una actividad económica basada en la fabricación, procesamiento y transformación de materias primas, y/o de bienes primarios en productos finales e insumos para otras subindustrias que se integran dentro de la cadena productiva. Este sector además conlleva un rol preponderante en la economía de los países emergentes, pues es capaz de emplear a una porción importante de la población y producir materiales requeridos por sectores estratégicos.¹⁰ A nivel mundial, la manufactura es altamente reconocida por la integración vertical y horizontal con otras actividades, permitiendo generar economías de escala y procesos más eficientes, que conllevan al aumento de la producción hacia el consumidor final.

Dentro de la economía ecuatoriana, la industria manufacturera aporta anualmente con más de USD 8.400 millones al PIB real, lo que implica una participación del 11,7%, convirtiéndola en una de las más representativas en cuanto a la producción de bienes y servicios. Este hecho además se refleja en la contribución a la generación de empleo con más de 342 mil plazas directas generadas hasta 2021, equivalente al 13% del empleo pleno, a ello se suma, la atracción de nuevos capitales internos y externos, destinado a la modernización de las plantas de producción (transformación, procesamiento, control de calidad, entre otras). Esta industria también es reconocida por el impacto hacia el desarrollo tecnológico e innovación, convirtiéndola en uno de los referentes en el desarrollo empresarial, como herramienta de impulso para nuevos negocios y el desarrollo de nuevos nichos de mercado.

DESEMPEÑO ECONÓMICO GENERAL: Luego de la pandemia, esta industria ha experimentado una recuperación progresiva basada en la innovación de procesos.

Las ventas del sector manufacturero han sido creciendo a partir de la dolarización, en respuesta una mayor estabilidad en los precios (inflación y tasas de interés), así como un aumento en la necesidad de mejores bienes y servicios por parte la población. A nivel nacional, las ventas del sector manufacturero actualmente solo se encuentran superadas aquellas reportadas por la actividad comercial. Para el 2021, las cifras reportadas por el Servicio de Rentas Internas -SRI, reportaron ventas por USD 31.219 millones, de las cuales, el 42% se concentraron en la provincia del Guayas, el 33% en Pichincha, y el 8,9% en Manabí, lo que en conjunto implicó cerca del 84% del total¹¹. En la parte social, la manufactura es la actividad encargada de generar empleo calificado y no calificado, desde obreros hasta ingenieros especializados, por lo que la contribución de esta actividad incluso se mide desde pequeños artesanos que son parte de ciertos procesos productivos.

Los factores que estimulan el crecimiento de este sector pueden ser analizada en dos grandes componentes: la evolución del mercado interno y del mercado externo de igual manera¹², en vista de que los cambios tecnológicos que se producen en los mercados permiten aumentar la tasa de productividad y reducir los tiempos, generando así economías de escala. En el caso ecuatoriano, si bien ha existido un avance significativo en los últimos años en cuanto a la mayor tecnificación de las industrias, éste en gran medida recae en las grandes empresas que forman parte de grupos corporativos extranjeros o de empresas con una alta participación en el mercado, en contraste, con lo observado en empresas medianas y pequeñas que aún mantienen sistemas productivos poco eficientes. Dentro de este entorno, el nivel de exigencia de los mercados y la evolución en las necesidades de consumo, han conllevado a que las empresas de este sector se enfrenten a escenarios más competitivos.

La demanda de productos industrializados responde al desarrollo y crecimiento de cada economía, por lo que, las grandes empresas que dominan el mercado mundial provienen de países altamente desarrollados, cuya inversión en tecnología e innovación es creciente, como lo muestra el reporte denominado Índice de Innovación al 2021¹³, que ubicó a Suiza, Suecia, Estados Unidos, Reino Unido y República de Corea del Sur, como aquellas que mayores montos destinan al desarrollo de nuevas tecnologías. A la par, la necesidad mejorar y acelerar los procesos productivos, van de la mano con el crecimiento poblacional y el consumo. La industria ecuatoriana durante los años 2017, 2019 y 2016, experimentó restricciones a la importación debido a políticas implementadas como las salvaguardas cambiarias, que según el estudio denominado el Impacto de las Salvaguardias sobre la Producción del Ecuador, elaborado por la Cámara de Comercio de GYE, conllevó un efecto

¹⁰ Enciclopedia Británica 2015

¹¹ El 16% restante corresponde al resto de las 21 provincias que reportaron ventas relacionadas a esta actividad.

¹² https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/eficienciamanufactura_FINAL.pdf

¹³ https://www.wipo.int/pressroom/es/articles/2021/article_0008.html

económico recesivo, que además significó, en términos monetarios la pérdida de USD 725 millones por año de producción.

En cuanto a las ventas, el sector de manufactura se vio paralizado casi por completo en los meses de marzo y abril del 2020 debido a la pandemia, hecho que ocasionó tasas de crecimiento negativas del 10,5% y 16,4%. El comparativo anual de estos meses con respecto al 2019 resultó similar con una fuerte caída en el mes de abril de 26,5%. Sin embargo, para el mes de junio de 2020 la fabricación de productos se incrementó alcanzando una variación de 38,2% con respecto al año anterior. Esto explicado principalmente por el crecimiento en la fabricación de maquinaria y equipo y de productos minerales no metálicos, sector que ha experimentado un aumento en la producción superior al 500%, gracias al crecimiento siderúrgico y minero.

Luego de la pandemia, esta industria evidenció una recuperación progresiva en el volumen de producción y ventas, al reportar una tasa de variación +6,8% de forma interanual, al cierre del 4to trimestre de 2021. El crecimiento del sector ha estado marcado por la especialización que han logrado incorporar en su proceso productivo las empresas, enfocado al desarrollo de productos más amigables con el medio ambiente y en muchos casos cumpliendo las 3Rs del reciclaje (reducir, reutilizar y reciclar). Esta política además ha sido orientada a los nuevos grupos poblacionales que buscan productos que generen menor impacto en el cambio climático, desafío que aún es nuevo en el país.

En términos generales, a pesar del impacto adverso que la pandemia ocasionó en esta actividad, debido a la paralización y cierre de fábricas y centros de producción a nivel mundial y local, la manufactura ha comenzado a recuperar el nivel de actividad, aunque de forma diferenciada. Existen actividades ligadas a la producción de medicamentos, insumos médicos y químicos, elaboración de alimentos y bebidas, las cuales debido a la alta sensibilidad que presenta (por ser productos de primera necesidad) se han constituido como aquellas con mejores perspectivas. Por el contrario, actividades de manufactura enfocadas a la producción de maquinaria y equipo y la metalmecánica han sido de las más golpeadas, cuya producción aún reporta tasas negativas de crecimiento, no obstante, el retorno a las actividades con un 100% de aforo, permitirán una recuperación de éstas.

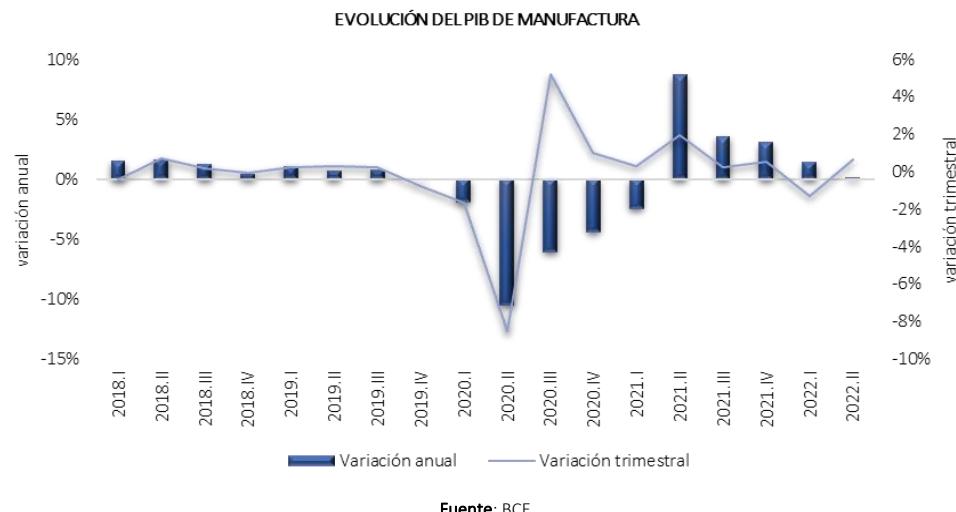
SECTOR MACROECONÓMICO

PIB DEL SECTOR: En el segundo trimestre de 2022 el sector experimentó una desaceleración, al igual que la economía en su conjunto

A lo largo del 2021, según el Ministerio de Producción y Comercio Exterior (MPCEIP), dentro de la rama de manufactura se habrán alcanzado la firma de varios contratos de inversión destinados a la obtención de nuevas líneas de producción, adquisición de maquinaria, desarrollo de innovación digital y ampliación en las plantas de procesamiento de alimentos.¹⁴ De acuerdo a las cifras del MPCEIP, se aprobaron 67 compromisos de inversión que alcanzaron USD 2.158 millones, superando la meta planteada.

Al cuarto trimestre de 2021 además, el BCE reportó que la manufactura registró un monto de inversión extranjera directa de USD 46,9 millones, equivalente al 51,2% con respecto al total recibido, cifra que representó la más alta respecto al resto de actividades económicas. De esta forma, en 2021 el sector manufacturero creció en un 3,1%.

¹⁴ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/empresas-de-12-sectores-firmaron-contratos-de-inversion-por-2158-millones-en-2021-nota/>



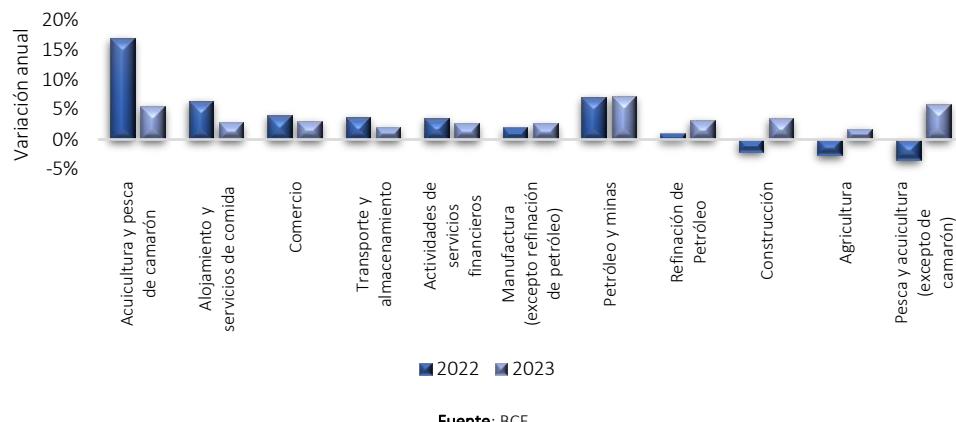
Al segundo trimestre de 2022 (última información disponible), el sector se expandió en 0,1% anual y 0,7% trimestral. En términos anuales se evidencia una desaceleración de la manufactura, hecho que replica el comportamiento de la economía en general. Según el propio Banco Central del Ecuador (BCE), durante el segundo trimestre la economía se desaceleró como consecuencia -principalmente- de las paralizaciones de junio que significaron pérdidas por cerca de USD 1.000 millones. La manufactura no fue la excepción.

No obstante, hubo sub-industrias dentro de manufactura que tuvieron un buen desempeño y contribuyeron a que la desaceleración del sector sea menor. Entre ellos el procesamiento y conservación de camarón que representa un 7,6% del PIB manufacturero creció en un 22,1%, seguido por la elaboración de cacao y chocolate que creció en más de 8%.



Al finalizar el 2022 el BCE prevé que la manufactura crezca en 2%, por debajo del promedio nacional (2,7%). Mientras que en 2023 se espera un crecimiento del 2,6%. Al igual que este año, el crecimiento manufacturero estaría apalancada especialmente en el procesamiento de camarón que se espera crezca en cerca de 5%.

PREVISIÓN PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2022 Y 2023 (TASA DE VARIACIÓN ANUAL)

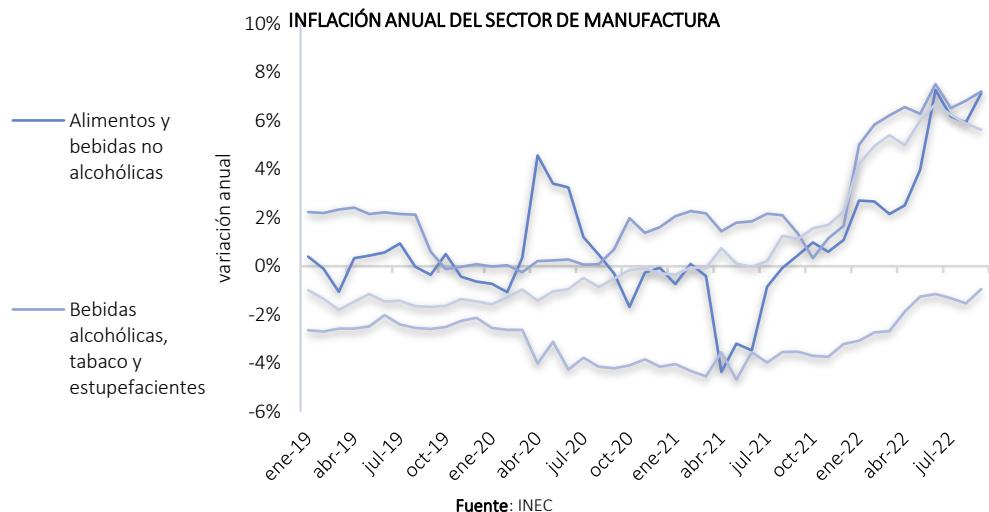


Fuente: BCE

Inflación: La inflación anual general en septiembre de 2022 fue de 4,12%, continuando la tendencia de crecimiento desde el principio del año

La inflación anual general en septiembre de 2022 fue de 4,12%, continuando la tendencia de crecimiento desde el principio del año, a causa de los altos costos de las materias primas y los elevados precios del transporte y la logística. Los alimentos y bebidas no alcohólicas presentaron una inflación elevada de 7,14%, a los que les siguió el transporte con 6,61%. Es importante recalcar que estos dos segmentos son los de mayor incidencia en el cálculo de la inflación general ya que ocupan un mayor porcentaje en los gastos de los ecuatorianos.

La crisis logística originada en 2021 y caracterizada por el cierre de puertos e industrias que llevó a la reducción en la capacidad disponible de contenedores, camiones, y junto a la congestión portuaria tuvieron un impacto directo en el costo de los productos derivados de la manufactura se vieron afectados en el 2021 por lo cual, automóviles, electrodomésticos y equipos de tecnología, y hasta juguetes y zapatos, se han visto afectados por la crisis en la cadena de suministros globales. Por este motivo, las importaciones desde países más cercanos al país como Panamá se han incrementado en el último año, evitando el largo tiempo de llegada de los productos desde China o Europa.



A partir de enero de 2022, la inflación mundial ha venido aumentando y se ha convertido en una de las mayores preocupaciones para los países y los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, que expresó su preocupación por el efecto que genera esta inflación en los grupos vulnerables¹⁵. En el caso del Ecuador, la inflación es la segunda más baja de la región, sin embargo, el incremento de precios en segmentos importantes como los alimentos, el transporte y la fabricación de objetos como muebles y otras herramientas, ha generado descontentos sociales y ha disminuido el poder adquisitivo de los ciudadanos. En el sector de

¹⁵ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2022/10/11/world-economic-outlook-october-2022>

manufactura, ha significado un impacto directo, ya que la materia prima es cada vez más costosa y por tanto, los costes de producción.

SECTOR MICROECONÓMICO

Empresas del sector: Las empresas de manufactura experimentaron se redujeron en un 5,5% en 2020

El Directorio de Empresas y Establecimientos del Instituto Nacional de Estadística y Censos con corte al 2020, reportó un total de 70.449 empresas que se dedican a las actividades relacionadas con la manufactura. Frente al año previo, se observa una reducción del 5,5%. Las microempresas dominan el sector con 92% de participación (en cuanto al número de empresas) y, dentro de estas el mayor número se dedica a la fabricación de prendas de vestir, seguida por las microempresas que elaboran productos alimenticios.

EMPRESAS DEL SECTOR DE MANUFACTURA	NÚMERO DE EMPRESAS 2019	NÚMERO DE EMPRESAS 2020	VARIACIÓN ANUAL
Microempresas	67.595	64.836	-4,1%
Pequeña	4.972	3.914	-21,3%
Mediana	1.279	1.050	-17,9%
Grande	681	649	-4,7%
Total	74.527	70.449	-5,5%

Fuente: INEC

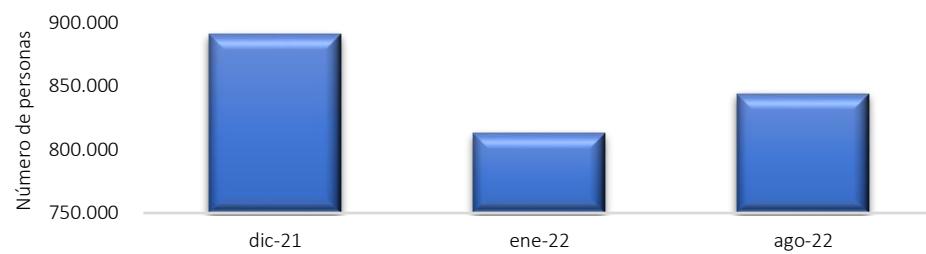
Las pequeñas y medianas industrias fueron las mayormente afectadas por la pandemia, debido a su poca especialización y la falta de capital de trabajo para sortear los embates de la pandemia. En el caso de las empresas pequeñas, las cifras del INEC reportaron una caída de 21,3% en el número de empresas y, para aquellas empresas medianas de 17,9%, entre ambos segmentos, se registró una pérdida de más de 1.280 empresas, en un solo año. Para el segmento de empresas grandes y corporativas, si bien se registró también una reducción en el número, el efecto fue menor (-4,7% anual).

Según el Banco Interamericano de Desarrollo -BID, América Latina y el Caribe (ALC) se convirtió en el epicentro mundial de la pandemia con un número creciente de contagios y de fallecimientos asociados al COVID-19, afectando en mayor medida a la manufactura que previo a esta crisis ya venía presentando un débil desempeño. En especial, la industria de textiles y automotriz presentaron una importante caída, afectando especialmente a aquellas economías de la región que reciben un alto aporte a la producción desde estos sectores¹⁶.

Empleo del sector: Hasta agosto el empleo generado por el sector incrementó en 3,8%

Según las cifras del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC), en agosto el sector generó 843.917 plazas de trabajo representando el 10,1% del empleo total. Esto significó un 3,8% más respecto de enero de 2022 cuando cerca de 813.000 personas estaban vinculadas a la manufactura. Lo anterior implica que en lo que va del año, la industria ha generado más de 31.000 plazas de trabajo.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO DE MANUFACTURA



Fuente: INEC

La evolución del empleo en la industria manufacturera estuvo acompañada de una mejora de la calidad de este. A diciembre de 2020, el 37,8% de los empleados en esta actividad gozaban de un empleo adecuado. Cifra que incrementó al 44,5% en agosto de este año, es decir que el empleo adecuado incrementó en cerca de 7 puntos porcentuales.

¹⁶ <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/reactivar-la-manufactura-en-tiempos-de-covid-19/>

COMPOSICIÓN MERCADO LABORAL MANUFACTURA



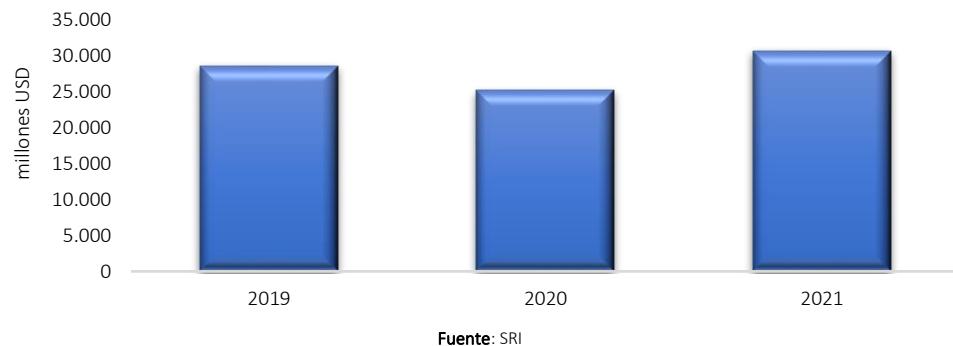
Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP).

Nota: no se considera empleo no clasificado, ni desempleo como lo presenta el MPCEIP, razón por la cual las columnas del gráfico no suman 100%.

Ventas y exportaciones del sector: A febrero de 2022, la fabricación de productos de papel fue aquella con mayor aumento en ventas dentro del sector manufacturero

Debido a la pandemia el sector manufacturero perdió cerca de USD 3.662 millones¹⁷ en ventas por las medidas de confinamiento, sin embargo, en el 2021 se mostró una recuperación frente al 2020, la cual incluso permitió superar el nivel de ventas de 2019. El aumento en la confianza empresarial corroboró el anterior resultado. En la misma línea, las ventas acumuladas de 2021 se incrementaron en 21,8% anual, alcanzando USD 30.666 millones y superando los niveles registrados en 2019 en un 7,4%. Esto debido al desarrollo de algunas actividades como la fabricación de metales comunes (50% anual), la elaboración de bebidas (34,1% anual), la fabricación de productos de informática (36,7% anual), entre otras.

VENTAS DEL SECTOR MANUFACTURERO

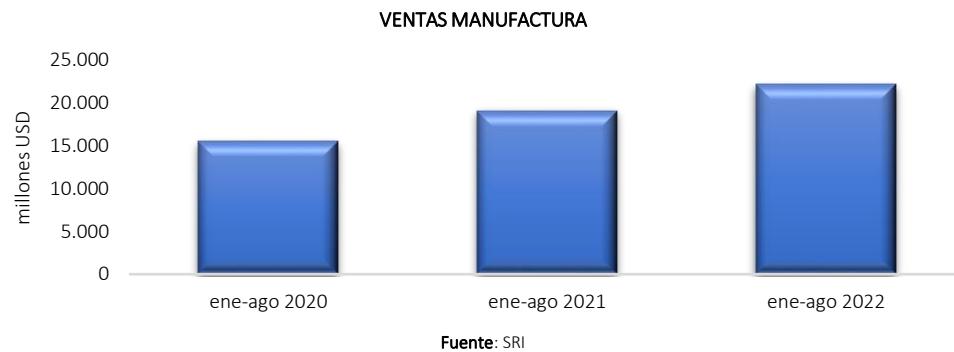


Fuente: SRI

En el período de enero a agosto de 2022 las ventas del sector manufacturero alcanzaron los USD 22.185 millones, lo que significó un crecimiento de 16,2% frente al año anterior. Las actividades con mayor crecimiento anual en ventas fueron: fabricación de cueros (37,6%), fabricación de papel y productos de papel (37,3%), fabricación de otros equipos de transporte (28,8%) y fabricación de prendas de vestir (23,1%). Mientras que la elaboración de productos de tabaco decreció en casi 100% frente al año anterior, en respuesta, al contrabando que experimenta este sector, que ha ocasionado que ocho de cada diez cigarrillos vendidos en el Ecuador son de origen ilícito¹⁸, afectando al comercio formal. La previsión del BCE para las ventas del sector es de 0,1% a raíz del desarrollo de la mayoría de sus subactividades.

¹⁷ Primicias: Comercio y manufactura, los sectores más golpeados por la pandemia

¹⁸ <https://www.ekosnegocios.com/articulo/ocho-de-cada-10-cigarrillos-que-se-consumen-en-ecuador-son-ilegales#:~:text=Porque%20en%20Ecuador%20ocho%20de,producto%20ilegal%20provien%20de%20Asia>



Volumen de crédito: El crédito de la banca privada en los primeros meses de 2022 se ha destinado en mayor medida hacia las industrias de la elaboración de pescados y harinas y la de aceites de origen vegetal

En 2021, el volumen de crédito continuó con el crecimiento de 2020 y presentó una variación positiva de 3,1% en comparación al año anterior, llegando a los USD 4.271 millones. El 8,74% de estos créditos se designaron a la elaboración y conservación de pescados y moluscos, seguido por el 7,28% destinado a la industria de hierro y acero y el 6,73% a la elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal. El mayor volumen de crédito se otorgó en Guayaquil, seguido por la ciudad de Quito y se dio en el segmento comercial. El mayor porcentaje de créditos al sector de manufactura se originaron de entidades financieras privadas, empezando por el Banco de Guayaquil (19,1%), Produbanco (18,4%), Banco Pichincha (16,2%), Banco Bolivariano (16,7%), Internacional (9,5%), y otros.



El volumen de crédito para el sector manufacturero entre enero y agosto de 2022 fue de USD 3.354 millones, con un crecimiento de 23,5% frente al mismo período del año anterior. La mayor cantidad del crédito se otorgó a la actividad de elaboración y conservación de pescado (12,4%), seguida por la elaboración de grasas y aceite vegetal (6,9%) y la fabricación de productos de plástico (5%). La ciudad con mayor volumen de crédito para manufactura fue Guayaquil, seguida por Quito. El porcentaje de crédito provino de instituciones financieras como el Banco de Guayaquil (16,9%), el Banco Bolivariano (16,9%), Produbanco (16,5%), entre otras. En los últimos años, las cooperativas de ahorro y crédito también han otorgado una importante cantidad de crédito para pequeños y medianos negocios manufactureros.

COMPETITIVIDAD Y FACTORES EXÓGENOS

Dentro del sector de manufactura existen diferentes barreras de entrada en el Ecuador. Una de ellas es el monto de inversión inicial para la creación de un negocio, que junto con la infraestructura y el know how son las principales limitantes para un emprendedor. Además, en el sector de manufactura existe una numerosa cantidad de competidores lo que genera mayor desafío para los nuevos negocios, sobre todo cuando existen grandes empresas que tienen altos porcentajes del mercado y fidelidad hacia la marca. Otro de los factores importantes al ingresar al sector manufacturero del país es la diferenciación de producto y la creación de valor agregado, que garantice rentabilidad y beneficios para el productor.

Las barreras de salida para el sector son bajas, ya que hay probabilidad de vender o liquidar una empresa, sin embargo, esto depende del tamaño de empresa y su magnitud en tema de producción y empleo. En el Ecuador,

el costo de liquidar a un empleado es elevado por lo que es una barrera de salida considerable para los empleadores también. Al ser un sector que abarca diferentes actividades con mayor o menor volumen sus barreras de salida funcionan en concordancia con las características de cada competidor.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

El sector de manufactura ha mostrado una recuperación lenta y progresiva luego de la pandemia. Este comportamiento en gran medida se explica por el tiempo que implica recuperar la capacidad productiva perdida por la caída en el consumo de los hogares. De esta forma, al segundo trimestre de 2021 esta actividad creció en el +2.6% de forma trimestral. Para 2022, el Banco Central del Ecuador prevé que el sector tenga una variación positiva de 2,7%. La generación de empleo adecuado permite a la manufactura colocarse como una de las actividades más relevantes.

La evolución en la demanda y consumo de los hogares seguirá siendo gravitando para el sector manufacturero. El BCE ha proyectado que, en 2022, esta demanda aumente en un 3,2% anual, es decir, la necesidad de producción de alimentos, bebidas, textiles, zapatos, plástico, caucho, entre otros productos seguirá siendo positiva. A lo anterior se suma el incremento que está experimentando el crédito en el sistema financiero que permitirá en gran medida, potenciar este consumo, estimulando a una mayor producción. Sin embargo, ciertos segmentos sociales, como la clase media, podría ver afectado el consumo, debido a que la reforma tributaria vigente desde 2022, exigen un mayor pago de impuestos.

Hasta febrero de 2022, las ventas del sector manufacturero reflejaron un mayor dinamismo en la provincia del Guayas, explicadas por el aumento en las ventas de cacao y elaborados, así como el de alimentos para animales, que en conjunto representaron más del 30% de un total de USD 2.235 millones, frente a los USD 1.781 millones del mismo período de 2021. Mientras que en Pichincha y Manabí se observa que la recuperación en el dinamismo de este sector aún progresivo.

POSICIÓN COMPETITIVA

En cuanto a la posición competitiva de la empresa dentro del sector en el cual desarrolla sus actividades, FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC ha posicionado la marca insignia “San Felipe” dentro de los consumidores con éxito, sin embargo, debido a la fuerte competencia que mantiene el mercado de agua embotellada y el control de uno de sus competidores, mantiene una cuota marginal.

COMPANÍA	VENTAS (USD)	UTILIDAD (USD)	PATRIMONIO (USD)	ROE
Bebidas ArcaContinental Ecuador ARCADOR S.A.	217.426.918	14.489.929	112.677.535	12,86%
Refrescos Sin Gas S.A.	14.233.460	-10.895	992.306	-1,10%
Olympic Juice OLYJUICE Cía. Ltda.	6.192.620	302.379	965.993	31,30%
Pacific Bottling Company S.A. PBCOM	3.995.510	28.587	757.827	3,77%
Forcycorp S.A.	2.074.235	124.883	137.371	90,91%
FUENTES SAN FELIPE S.A.	1.891.809	22.125	837.701	2,64%
Begoro S.A.	1.804.257	-304.874	959.945	-31,76%

Fuente: SCVS

Con lo antes expuesto, es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que el sector al que pertenece el Emisor presenta una posición estable con oferta y demanda de sus servicios con una tendencia creciente, una estructura conformada por empresas robustas y cuyo comportamiento no se ve mayormente afectado por cambios en el entorno económico ni en los mercados relevantes.

PERFIL INTERNO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC es una compañía familiar latacungueña, que se remonta a la década de los años 20 en la fabricación y comercialización de agua embotellada en diversas presentaciones. A partir de 1991 se formaliza la compañía con las nuevas generaciones.

ACTUALIDAD

Actualmente FUENTES SAN FELIPE S.A. brinda un gran número de fuentes de trabajo, además de trabajar con más de 45 distribuidores a nivel nacional, con una variedad de productos en agua sin y con gas, bajo diversas presentaciones, en envase retornable y descartable. La empresa recientemente ha incursionado en la venta de refrescos bajo su marca propia "Felipín".

PREMIOS EKOS

Durante años seguidos FUENTES SAN FELIPE S.A. recibe los galardones por la revista Ekos, Premios Ekos, de la mejor mediana empresa en la categoría bebidas.

CONSTITUCIÓN

FUENTES SAN FELIPE S.A. se constituye en el cantón Latacunga, siendo una empresa netamente familiar y un símbolo de tradición en Cotopaxi, su provincia de origen.

EMBOTELLAMIENTO

Con gran visión, el fundador de la compañía inicia el embotellamiento del agua en botellas verdes y cafés, con etiquetas de papel, las mismas que eran empacadas en sacos de yute y distribuidas en carretillas en Latacunga. A través del tren llegaba hasta Guayaquil, y por medio de barcos de la Grace Line llegó a Estados Unidos.

2020s
2015
2013/14
2001
1991
1960
1938
1928

MEDALLA DE ORO

Recibida al sabor y calidad de producto otorgado por la Monde Selection en Bruselas, Bélgica.

MINISTERIO DE TRABAJO

Recibe el premio al Mérito Laboral, entregado por el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.

CAMBIO DE IMAGEN

Con el pasar de las décadas fue cambiando el diseño y la forma de los envases, de acuerdo a las tendencias de la época, así como la maquinaria, que poco a poco se fue automatizando.

INICIOS

Eloy Alberto Sánchez Cañas adquiere los terrenos donde hoy se encuentran ubicadas las fuentes de agua mineral, en el sector de San Felipe, en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Fuente: FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

A la fecha del presente informe, la compañía cuenta con un capital social de USD 150.000, con acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una. Con fecha 08 de junio de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento de capital social de la compañía por una cuantía de USD 10.000, alcanzó un saldo de capital social suscrito y pagado de USD 150.000. En lo que respecta al compromiso de los accionistas, es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que éstos están comprometidos al desarrollo y crecimiento de la compañía evidenciado en la formalización de los procesos operativos de la empresa, que le ha permitido un constante crecimiento y posicionamiento dentro del mercado en el que opera.

ACCIONISTAS FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Sánchez Villacís Nelson Eduardo	Ecuador	36.057	24,04%
Figueroa Sandoval Bertha Mercedes	Ecuador	19.873	13,25%
Zambrano Avilés Margarita de los Ángeles	Ecuador	16.665	11,11%
Sánchez Figueroa Nelson Eduardo	Ecuador	14.160	9,44%
Sánchez Villacís Lourdes Alicia del Pilar	Ecuador	10.859	7,24%
Sánchez Figueroa Bertha Alexandra	Ecuador	8.614	5,74%
Sánchez Rodriguez Luz Ignacia	Ecuador	8.340	5,56%
Sánchez Jurado Carlos Francisco	Ecuador	4.170	2,78%
Sánchez Sánchez Augusto Gonzalo	Ecuador	4.170	2,78%
Sánchez Sánchez Violetta de Lourdes	Ecuador	4.170	2,78%
Sánchez Sánchez Xavier Alberto	Ecuador	4.170	2,78%
Sánchez Villacís Lola Elisa	Ecuador	4.170	2,78%
Villacís Sánchez Carlos Ernesto	Ecuador	4.170	2,78%
Villacís Sánchez Carmen Elisa	Ecuador	4.170	2,78%
Villacís Sánchez Luis Fernando	Ecuador	4.170	2,78%
Sánchez Villacís César Alberto	Ecuador	2.072	1,38%
Total		150.000	100,00%

Fuente: SCVS

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC tiene como misión: "Producir agua mineral y derivados de alta calidad, sabor y disponibilidad; mediante un sistema de gestión interna robusto con un equipo humano de excelencia y en búsqueda permanente de la innovación y competitividad local e internacional.", mientras que la visión es: "Para el 2030 serán la segunda empresa en Ecuador, reconocida por agua mineral y derivados, ocupando al menos el 25% del mercado local; generando al menos el 20% de los ingresos, de mercados internacionales."

Actualmente, la empresa cuenta con prácticas de Buen Gobierno Corporativo definidas en sus estatutos, aprobados por Junta General Extraordinaria de Accionistas el 21 de junio de 2021, en la que se estableció el marco de la gobernanza articulando los elementos del programa de gobierno, aclarando los roles de la Junta General de Accionistas y la administración, ilustrando una relación apropiada entre el gobierno, la gestión de riesgos y la cultura organizacional. Esto dio lugar a una estructura organizativa clara e integral que incluye a los involucrados en la toma de decisiones, es decir: la Junta General de Accionistas, la Gerencia General y el Directorio.

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de gobierno de FUENTES SAN FELIPE S.A., que reúne de manera colegiada a los tenedores de títulos. Tiene a cargo la aprobación de los estados financieros, el informe de los auditores externos, el destino de las utilidades y el pago de dividendos del ejercicio económico. Está conformada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, que tienen todos los deberes, atribuciones y responsabilidades establecidas en la ley y en el Estatuto. Se convoca una vez al año, de manera ordinaria y de forma extraordinaria cuantas veces fuere convocada por el Presidente o el/la Gerente General.

El Directorio es el máximo órgano responsable de la administración, asegurándose de la viabilidad presente y futura de FUENTES SAN FELIPE S.A., de manera que siga generando valor para los grupos de interés. El Directorio estará integrado por cinco miembros como mínimo y nueve como máximo, actualmente compuesto por 5 miembros designados por la Junta General de Accionistas por períodos de dos años que pueden ser reelectos. De estos 3 son miembros externos y 2 internos, de conformidad con el Estatuto Social. Se reúnen en sesiones de Directorio una vez al mes, con la posibilidad de realizar convocatorias extraordinarias, de ser necesario.

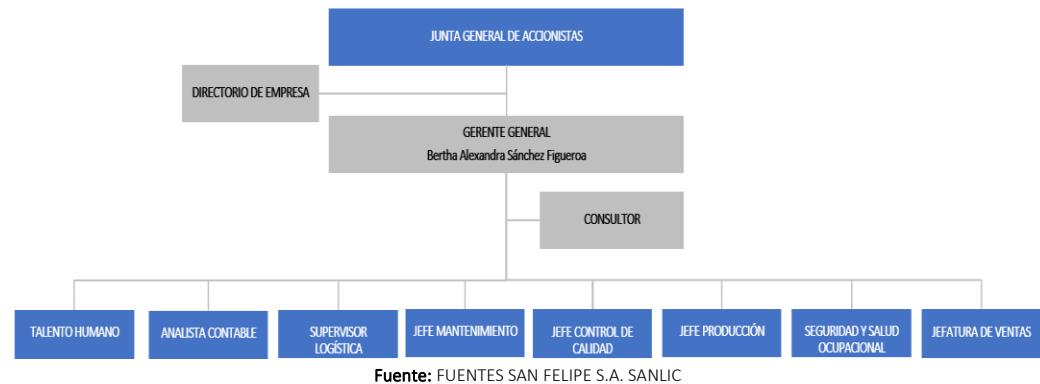
MIEMBROS DIRECTORIO	CARGO
Augusto Garzón	Vicepresidente
Isabel Daza	Director principal
Isabel Parra	Director principal
Carlos Villacís	Director principal
Nelson Sánchez	Secretario

Fuente: FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

La Junta General de Accionistas, a petición del Directorio de la Sociedad, aprobó el Reglamento de Régimen Interno de Organización y Funcionamiento, en el que se definen las funciones y competencias del propio Directorio, las normas y procedimientos que regulan su actuación, así como las reglas de conducta de sus miembros. En caso de que la Sociedad cuente con futuras subsidiarias o compañías filiales, el Reglamento será asimismo de aplicación a sus órganos de administración, respetando su necesaria autonomía.

El Directorio aprobará con carácter anual un Informe de Gobierno Corporativo, complementario a la Memoria, en los términos que el propio Directorio determine, sobre la base del Código Ecuatoriano de Gobierno Corporativo.

En la actualidad, FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC emplea a 62 trabajadores en las diferentes áreas de la compañía, los cuales tienen las capacidades y competencias necesarias para desarrollar cada una de las funciones asignadas al cargo, por lo que considera que presentan un rendimiento más que satisfactorio; anualmente la compañía realiza evaluaciones de desempeño. No existen sindicatos, ni conflictos laborales.



FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC cuenta con políticas de respaldo, con cargas diarias del sistema Orion en dos computadoras ubicadas estratégicamente en lugares diferentes. Adicionalmente, se respalda en discos externos mensualmente, de todas las máquinas. Además de este sistema, la compañía cuenta con diversos sistemas informáticos para los diferentes procesos del día a día.

SISTEMAS INFORMÁTICOS	FUNCIONES
Sistema Orion	Gestión contable, financiera, producción e inventario
Brain Fact	Facturación electrónica
Mobil vendor	Registro de ventas y facturas
Shippfy	Planificación de rutas para entregas a domicilio
Power BI	Reportes gerenciales

Fuente: FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

Con todo lo expuesto anteriormente, es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía mantiene una adecuada estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de adecuados sistemas de administración y planificación que se han afirmado en el tiempo.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC se ha hecho acreedora a varios certificados y premios por distintas organizaciones nacionales debido a la gran trayectoria de la compañía. Dentro de estos se encuentran:

- Premio especial Feria Exposición del Centro Agrícola de Latacunga (noviembre 1954)
- Premio especial Feria Exposición del Centro Agrícola de Latacunga (noviembre 2002)
- Reconocimiento por la brillante trayectoria empresarial y contribución al adelanto provincial otorgado por el Consejo Provincial de Cotopaxi (2003)
- Premio Ekos, mejor mediana empresa categoría bebidas (2014)
- Medalla de Oro al sabor y calidad del producto otorgado por Monde Selection Bélgica (2015)
- Condecoración Luigi Ripalda Bonilla otorgada por el Municipio de Latacunga al desarrollo de la provincia (2016)

La compañía mantiene objetivos estratégicos en el corto, mediano y largo plazo definidos dentro del Plan Estratégico San Felipe 2025. Para llegar al objetivo principal, “Una visión; un futuro sostenible”, se ha venido trabajando en la consecución de objetivos anuales desde el 2019 y bajo tres fases estratégicas: Tomar las riendas, excelencia operacional y consolidación del negocio.

TOMAR LAS RIENDAS (2019)	EXCELENCIA OPERACIONAL (2020-2022)	CONSOLIDACIÓN DEL NEGOCIO (2022-2025)
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Enfoque en poner la empresa en orden</i> • Cambio de mandos medios y altos. • Ordenamiento físico del centro de producción. • Evolucionar la cultura organizacional. • Mejorar las capacidades productivas. • Evolucionar la estructura de la empresa. • Diagnósticos y mejoras emergentes. • Incorporar equipo de ejecutivos de mayor nivel. • Prospección de oportunidades internacionales. • Mejora del gobierno familiar y corporativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Nuevos mandos toman control de áreas</i> • Procesos se estabilizan e ingresan en fase de optimización. • Enfoque agresivo en ventas y apertura sistémica de canales internacionales. • Consolidación del gobierno familiar, • Incremento de cobertura a nivel nacional. • Disminución de costos operacionales. • Mejora de los procesos de I+D. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Consolidación de tres pilares</i> • Gestión de las relaciones familiares. • Incremento de patrimonio. • Acumulación de valor financiero y empresarial.

Fuente: FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, no reportaba actividad dentro del ámbito de la responsabilidad social, a pesar de que, trabaja continuamente en el reciclado de sus productos y que dentro de sus objetivos específicos se encuentra el incrementar el porcentaje de PET reciclado en instalaciones propias. Sin embargo, la Gerencia inauguró la Academia San Felipe, para la formación de líderes de línea en el área de producción, programa que fue bien recibido por parte del personal y ha permitido aprovechar el talento que dispone y estimular a que hagan carrera dentro de la empresa. Adicionalmente, la Gerencia gestionó con la Cámara de la Pequeña Industria de Cotopaxi, de la cual la compañía es miembro, la inoculación de dos dosis de la vacuna contra la COVID 19, para todos los colaboradores de la empresa.

Actualmente, la empresa ha presentado certificados de cumplimiento de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con el Servicio de Rentas Internas y un certificado del buró de crédito donde no mantiene deudas en mora ni es codeudor, evidenciando que la compañía se encuentra al día con las instituciones financieras, no registra demandas judiciales por deudas, no registra cartera castigada ni saldo vencido. Cabe mencionar que a la fecha la compañía no mantiene juicios laborales, evidenciando que bajo un orden de prelación la compañía no tiene compromisos pendientes que podrían afectar los pagos del instrumento en caso de quiebra o liquidación.

NEGOCIO

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC es una compañía ecuatoriana fundada en el año 1991 que tiene como principal actividad económica la producción de aguas minerales naturales y otras aguas embotelladas. El agua mineral que embotella proviene de los deshielos del volcán Cotopaxi ubicados en la ciudad de Latacunga. La compañía se encuentra domiciliada en Latacunga, en donde está ubicada la oficina y planta central desde donde se manejan todas las operaciones. Por la ubicación de la planta, ante la posible emergencia volcánica la empresa ha evaluado los diferentes escenarios y está tomado medidas preventivas al respecto.

La empresa opera únicamente con líneas de bebidas saborizadas, gasificadas y no gasificadas. El catálogo de productos cuenta con 5 diferentes marcas y tipos.

FRUMM

- Agua mineral natural, ligeramente gasificada y saborizadas, cero calorías.

AGUA CON GAS SAN FELIPE

- Proviene de los deshielos del coloso volcán Cotopaxi, ubicado en las serranías del Ecuador, recorriendo los suelos subterráneos e incorporando a su paso un sinfín de minerales, tales como: calcio, potasio y magnesio; llega a sus vertientes naturales en Latacunga, donde se desarrolla el proceso de extracción y envasado, conservando así el verdadero sabor de la naturaleza.

AGUA SIN GAS SAN FELIPE

- Agua San Felipe purificada sin gas ayuda al excelente funcionamiento del organismo.

LIMONADA NARANJADA FELIPÍN

- DE la importancia de consumir agua, junto a la preocupación por el consumo de bebidas refrescantes, se crea limonada y naranjada Felipín. Bebidas saborizadas que sin azúcar, convirtiéndose en un producto saludable y refrescante.

SAN FELIPE PLUS

- Agua mineral con un plus especial: colágeno. Presentaciones con sabores a sandía, mango y maracuyá. Bebidas endulzadas con edulcorante no calórico y sin colorantes.

Fuente: FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

La fuerza de ventas de la compañía la canaliza a través de las principales cadenas de autoservicio del país:

- Farmacias Fybeca
- Farmacias Sana Sana
- Megamaxi
- Supermaxi
- Oki Doki
- Supermercados Santa María
- Me Gusta Market
- Akí

RIESGO OPERATIVO

Dentro de sus políticas principales, FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC busca mantener lineamientos de seguridad para evitar pérdidas futuras por lo que cuenta con varias pólizas de seguros vigentes con Sweaden Compañía de Seguros S.A. que cubren las áreas más importantes del negocio incluyendo robo y salto, edificio, responsabilidad civil, entre otros.

RAMOS-PÓLIZAS DE SEGURO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHAS VENCIMIENTO
Rotura de máquina	Sweaden Compañía de Seguros S.A.	11/8/2023
Robo y asalto	Sweaden Compañía de Seguros S.A.	11/8/2023
Incendio	Sweaden Compañía de Seguros S.A.	11/8/2023
Responsabilidad civil	Sweaden Compañía de Seguros S.A.	11/8/2023
Vehículos livianos	Sweaden Compañía de Seguros S.A.	1/8/2023
Vehículos pesados	Sweaden Compañía de Seguros S.A.	1/8/2022

Fuente: FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

PRESENCIA BURSÁTIL

Hasta la fecha del presente informe FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC mantiene un instrumento en el mercado bursátil: Primer Programa de Papel Comercial.

PRESENCIA BURSÁTIL	AÑO	APROBACIÓN	MONTO (USD)	ESTADO
Primer Programa Papel Comercial	2021	SCVS-IRQ-DRMV-2021-00011281	750.000	Vigente

Fuente: SCVS

En el siguiente cuadro se evidencia la liquidez que ha presentado el instrumento mantenido por FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, en circulación en el Mercado de Valores.

LIQUIDEZ INSTRUMENTOS	DÍAS BURSÁTILES	NÚMERO DE TRANSACCIONES	MONTO COLOCADO (USD)
Primer Programa Papel Comercial	32	15	750.000

Fuente: SCVS

En función de lo antes mencionado, GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. opina que se observa consistencia en la presencia bursátil.

INSTRUMENTO

Con fecha 05 de octubre de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC autorizó la emisión de la Primera Emisión de Obligaciones por un monto de hasta USD 600.000 dividida en cuatro clases.

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES						
	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
Características	A B C D	600.000	1.080 1.080 720 360	9,00% 9,00% 8,75% 8,25%	Trimestral Semestral Anual Al vencimiento	Trimestre Trimestre Trimestre Al vencimiento
Saldo vigente (septiembre 2022)	N/A					
Garantía general	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos provenientes de la colocación de los valores de la emisión de obligaciones de largo plazo serán utilizados para financiar inversiones en CAPEX para expansión y sustitución de maquinaria, capital de trabajo ; en los términos de la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros y demás normas aplicables y/o para la sustitución de pasivos consistentes en el pago de créditos de corto plazo con instituciones financieras.					
Valor nominal	El valor nominal de cada valor será de UN CENTAVO DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.01)					
Base de cálculo de intereses	Sobre la base de años de 360 días (30/360)					
Sistema de colocación	La colocación de los valores se realizará a través del mercado bursátil.					
Rescates anticipados	No se contempla redención, rescates anticipados, ni sorteos de los valores.					
Underwriting	No existe contrato de underwriting					
Estructurador financiero	PICAVAL Casa De Valores S.A.					
Agente colocador	PICAVAL Casa De Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.					
Representantes de obligacionistas	Cevallos Mora & Peña Abogados & Consultores Cía. Ltda.					
Resguardos	<ul style="list-style-type: none"> Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. Mantener durante la vigencia de la emisión de obligaciones, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. 					

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Límite de endeudamiento	■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
	■ FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC se obliga a mantener como límite de endeudamiento, una relación de deuda con costo / total patrimonio no mayor a 2 veces.

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

Las siguientes tablas de amortización se basan en un supuesto de la colocación total de la presente emisión en partes iguales entre sus 4 clases:

AMORTIZACIÓN CLASE A	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	150.000	12.500	3.375	15.875	137.500
2	137.500	12.500	3.094	15.594	125.000
3	125.000	12.500	2.813	15.313	112.500
4	112.500	12.500	2.531	15.031	100.000
5	100.000	12.500	2.250	14.750	87.500
6	87.500	12.500	1.969	14.469	75.000
7	75.000	12.500	1.688	14.188	62.500
8	62.500	12.500	1.406	13.906	50.000
9	50.000	12.500	1.125	13.625	37.500
10	37.500	12.500	844	13.344	25.000
11	25.000	12.500	563	13.063	12.500
12	12.500	12.500	281	12.781	-

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

AMORTIZACIÓN CLASE B	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	150.000	-	3.375	3.375	150.000
2	150.000	24.990	3.375	28.365	125.010
3	125.010	-	2.813	2.813	125.010
4	125.010	24.990	2.813	27.803	100.020
5	100.020	-	2.250	2.250	100.020
6	100.020	24.990	2.250	27.240	75.030
7	75.030	-	1.688	1.688	75.030
8	75.030	24.990	1.688	26.678	50.040
9	50.040	-	1.126	1.126	50.040
10	50.040	24.990	1.126	26.116	25.050
11	25.050	-	564	564	25.050
12	25.050	25.050	564	25.614	-

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

AMORTIZACIÓN CLASE C	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	150.000	-	3.281	3.281	150.000
2	150.000	-	3.281	3.281	150.000
3	150.000	-	3.281	3.281	150.000
4	150.000	75.000	3.281	78.281	75.000
5	75.000	-	1.641	1.641	75.000
6	75.000	-	1.641	1.641	75.000
7	75.000	-	1.641	1.641	75.000
8	75.000	75.000	1.641	76.641	-

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

AMORTIZACIÓN CLASE D	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	150.000	150.000	12.375	162.375	-

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

Al ser la calificación inicial del instrumento, el cumplimiento de los resguardos se verificará en revisiones posteriores. GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. verificó que la Escritura Pública de Emisión no presenta inconsistencias desde el punto de vista legal. Al ser la calificación inicial todavía no se cuenta con información necesaria para evaluar la liquidez de los títulos a emitirse, misma que se analizará en las revisiones de la presente calificación.

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN

La presente Emisión de Obligaciones está respaldado por Garantía General, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Al 30 de septiembre de 2022, la compañía mantuvo un total de activos por USD 2,79 millones, de los cuales USD 2,02 millones fueron activos menos deducciones.

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. verificó la información del certificado de monto máximo de emisión de la empresa, con información financiera cortada al 30 de septiembre de 2022, evidenciando que el monto máximo de emisión fue de USD 1,61 millones. Se entiende como monto máximo: "Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias. Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir".

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (SEPTIEMBRE 2022)	MONTO (USD)
Activo Total	2.791.681
(-) Activos o impuestos diferidos	25.479
(-) Activos gravados	-
(-) Activos en litigio	-
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	-
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros	-
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados	-
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores	750.000
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	-
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor	-
Total activos menos deducciones	2.016.203
80 % Activos menos deducciones	1.612.962

Fuente: FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

Adicionalmente, se debe mencionar que, al 30 de septiembre de 2022, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el total de activos menos deducciones ofrece una cobertura de 1,45 veces sobre las demás obligaciones del Emisor. Por otro lado, "El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, no podrá ser superior al 200% de su patrimonio; de excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran los valores que se emitan, por lo menos en un 120% el monto excedido".

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el valor de la Primera Emisión de Obligaciones de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, así como de los valores que mantiene en circulación, representan el 76,57% del 200% del patrimonio y el 153,14% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

200% PATRIMONIO (SEPTIEMBRE 2022)	MONTO (USD)
Patrimonio	881.541
200% Patrimonio	1.763.082
Saldo Titularización de Flujos en circulación	-

Saldo Emisión de Obligaciones en circulación	750.000
Nueva Emisión de Obligaciones	600.000
Total Emisiones	1.350.000
Total Emisiones/200% Patrimonio	76,57%

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

PERFIL FINANCIERO

PERFIL HISTÓRICO

El presente análisis financiero fue realizado con base a los Estados Financieros de los años 2019 por UHY Assurance & Services Cía. Ltda., 2020 y 2021 auditados por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Estos estados financieros no presentaron salvedades en la opinión. Adicionalmente se utilizaron estados financieros internos con corte septiembre 2021 y 2022.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS

Los ingresos de la compañía provienen de la producción de aguas minerales naturales y otras aguas embotelladas que provienen de los deshielos del volcán Cotopaxi ubicados en Latacunga. Desde un enfoque por líneas de producción, la de mayor representatividad es la venta de botellones con un 37% de participación sobre las ventas reportadas en el 2021, siendo esta una de las nuevas líneas de negocio.

Para el cierre del 2020 se evidenció una leve reducción del 0,71% (USD -13,52 mil) producto de las condiciones de mercado en general a causa del COVID-19. Debido al sector prioritario al que pertenece FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC no se detuvieron las actividades operativas, además la empresa ya venía efectuando restructuraciones en lo altos mandos con el objetivo de mejorar los procesos, optimizar los recursos, y enfocándose en una apertura a otros canales de distribución, aspectos que ayudaron a la empresa en períodos de estrés.

Al cierre de 2021, se evidencia una recuperación de los ingresos al registrar un incremento de 16% (USD 306 mil). La continua innovación del portafolio de productos y adición de nuevos productos permitieron a la compañía alcanzar máximos históricos en sus ingresos alcanzando USD 2,20 millones. A pesar de menores ventas en la línea de agua mineral, principal línea en años anteriores, el agua mineral PET y el agua mineral vidrio tuvieron un aumento de los ingresos entre 2020 y 2021.

PRODUCTOS	2019	2020 (USD)	2021
Agua mineral sin gas	994.105	1.061.264	253.612
Agua mineral PET	697.826	571.512	665.855
Agua mineral vidrio	318.576	355.052	419.490
Gaseosas	124.593	166.898	138.290
Maquila	71.985	89.757	129.447
Agua mineral tanqueros	22.210	19.015	16.499
Refrescos	34.775	52.117	160.241
Néctar	-	-	26.279
Botellones	-	-	811.944
Otros	107.865	142.692	191.531
Descuento en ventas	-466.608	-566.517	-615.431
Total	1.905.327	1.891.809	2.197.758

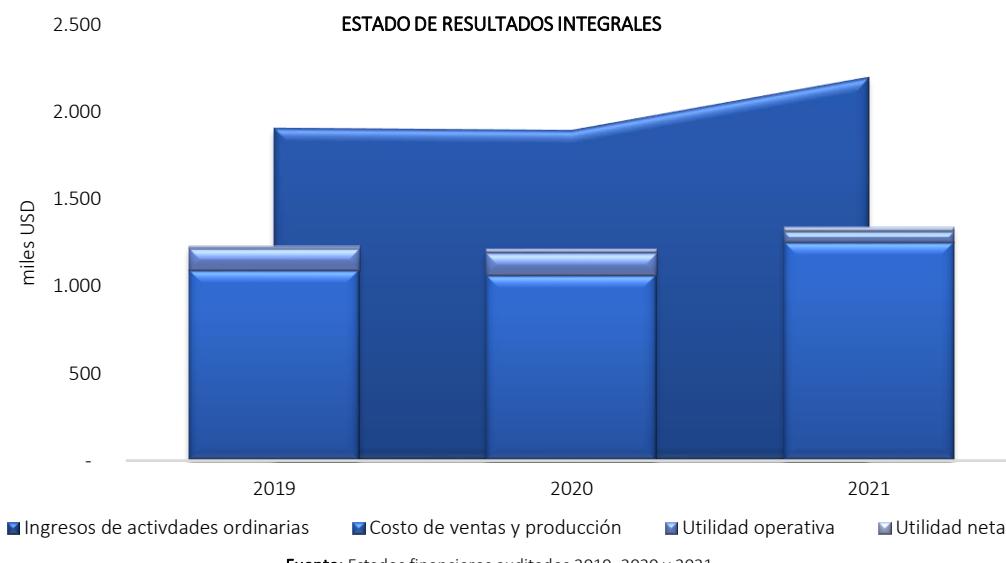
Fuente: Estados financieros auditados 2019, 2020 y 2021

Líneas recientes de producto como refrescos, néctar, botellones y otros productos con valor agregado experimentaron crecimientos evidenciando el desarrollo de nuevos productos que con la correcta implementación de estrategias comerciales generaron resultados favorables. El mercado donde desempeña sus operaciones FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, es un mercado muy competitivo por lo que la innovación, cambio de imagen y demás adaptaciones a las tendencias es de vital importancia.

Dentro de la comparación interanual, los ingresos de la compañía mantienen crecimiento con respecto a su interanual de 70,48% (USD 1,06 millones) pasando de USD 1,50 millones en septiembre de 2021 a USD 2,56 millones en septiembre de 2022.

En cuanto al costo de ventas, este mantiene un comportamiento alineado a la evolución de los ingresos, sin embargo, al considerar la participación de los costos para los ingresos se aprecia una reducción pasando de 57,23% en 2019 a 56,88% en el 2021 lo que se atribuye a las estrategias aplicadas en la optimización de recursos. Para septiembre 2022, este indicador se ubicó en 60% presentando un incremento en relación con el histórico el que se atribuye al aumento de los precios del plástico. Dentro de los costos los rubros de mayor relevancia son los envases botellón, los envases para el agua mineral con y sin gas y agua mineral de vidrio lo que va de la mano con el enfoque de producción del emisor.

En función del comportamiento del costo de ventas, el margen bruto mantuvo un comportamiento estable entre 2019 y 2021, con un nivel promedio de 43,25%. De esta manera, la utilidad bruta presentó un crecimiento de 16% entre 2019 y 2021. No obstante, la reducción en las ventas durante el 2020 la optimización de recursos permitió a la empresa incrementar levemente el margen bruto. A pesar del encarecimiento generalizado de materias primas durante 2022, el margen bruto disminuyó en la participación sobre los ingresos con respecto al cierre de 2021, alcanzando el 40% de las ventas a septiembre de 2022, sin embargo, con un nivel monetario superior alcanzando un monto de USD 1,02 millones (42% a septiembre de 2021).



GESTIÓN OPERATIVA: GASTOS Y RESULTADOS

Por otra parte, los gastos operativos se componen de gastos administrativos y gastos de ventas, y se concentran principalmente en sueldos y beneficios sociales, gastos de promoción, mantenimiento, materiales, suministros y otros gastos generales. La compañía cuenta con una estructura de gastos operativos que varía en función del volumen de ventas. Dado el crecimiento experimentado por la empresa el nivel de gastos operativos ha crecido pasando de USD 689 mil en el 2019 hasta USD 885 mil al cierre de 2021. Para septiembre 2022, este rubro mantiene el comportamiento creciente respecto del histórico y su interanual al ubicarse en USD 860 mil, USD 561 mil a septiembre de 2021.

Durante 2021, a pesar del incremento que presentaron las ventas, la combinación de un mayor costo de materia prima y la mayor participación en la estructura de los gastos ha repercutido sobre los resultados operativos ya que al cierre del 2021 la empresa reportó una disminución del 26% con respecto a 2019, manteniendo resultados

positivos. En función del comportamiento de los resultados operativos, el EBITDA también se mantiene en valores positivos, aunque inferiores a los del 2020. Para septiembre de 2022, la compañía revirtió la pérdida operativa de septiembre 2021, manteniendo una participación sobre los ingresos del 4%.

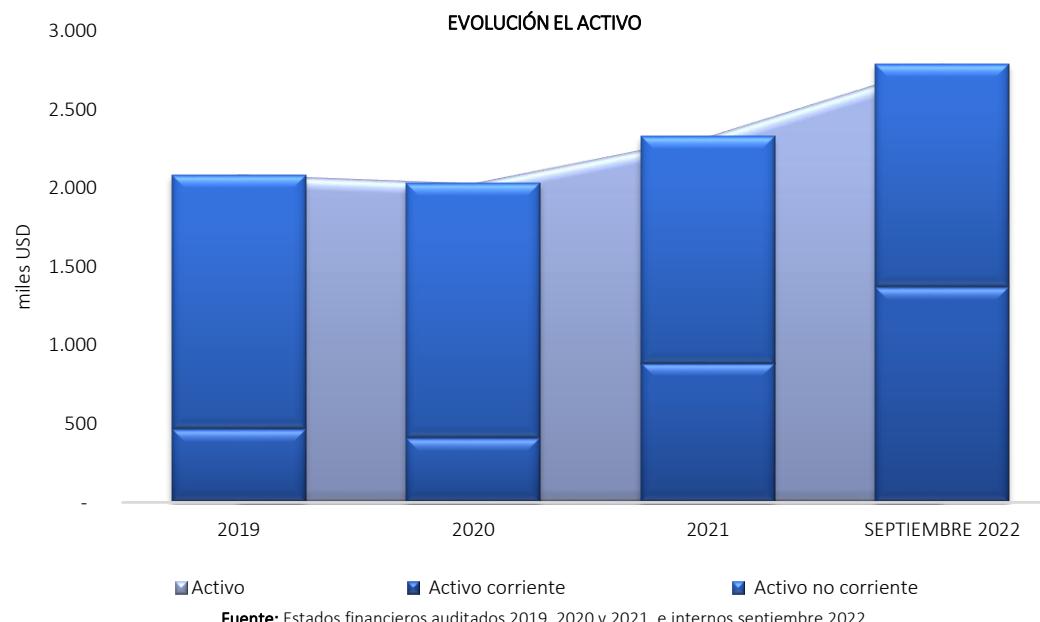
El gasto financiero mostró una tendencia creciente durante el periodo analizado, al pasar de un monto de USD 21 mil en 2019 a USD 47 mil en 2021 comportamiento que se atribuye a la colocación del Primer Programa de Papel Comercial aprobado en diciembre de 2021. Cabe resaltar que las obligaciones con entidades financieras han venido disminuyendo paulatinamente dada la propia amortización y en línea con la estrategia de la compañía de financiarse principalmente con el Mercado de Valores.

La cobertura que ofreció el EBITDA sobre este rubro y sobre la deuda con costo de corto plazo fue satisfactoria. Específicamente, al cierre de 2021 el EBITDA cubrió en 3,53 veces a los gastos financieros del periodo, y en 1,24 veces a la deuda financiera de corto plazo, evidenciando una adecuada posición de solvencia.

Los resultados de la empresa durante el periodo 2019 a 2021 se mantuvieron en valores positivos, incluso en situaciones de ventas decrecientes, ante escenarios menos favorables y condiciones de estrés. Esto le ha permitido a la compañía generar flujo operativo positivo durante el periodo anual analizado. A septiembre de 2022, la compañía revirtió la pérdida neta generada en su interanual, manteniendo una utilidad neta de USD 43 mil.

CALIDAD DE ACTIVOS

Dado el giro de negocio de la compañía y las características de la industria en la que opera, el grueso de los activos se concentra en tres cuentas principales: la propiedad, planta y equipo correspondiente a las instalaciones en donde se llevan a cabo las operaciones productivas, las cuentas por cobrar comerciales que responden directamente a los niveles de venta y los inventarios, cuya rotación se basa en las características del producto y responde a la estrategia de producción de la compañía. Al cierre de 2021, el 83% del activo total se condensó en estos rubros.



En el caso de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, el índice de liquidez se ubicó por debajo de la unidad en el periodo 2019 - 2020, manteniendo un valor promedio de 0,67 veces, comportamiento que se revierte en 2021 (1,31). Este comportamiento se atribuye a la amortización de la deuda financiera y mayores niveles de cartera, efectivo

e inventarios. Con lo mencionado, los pasivos de la compañía se concentraron en el largo plazo al mantener la relación de pasivos corrientes sobre pasivos totales del 45%. El promedio histórico se ubicó en 50% generando una leve presión sobre los flujos de la compañía. A septiembre de 2022, se agudizó este escenario manteniendo una relación de pasivos de corto plazo sobre pasivos totales de 83%, ante la colocación total del Primer Programa de Papal Comercial por USD 750 mil.

El Flujo Libre de Efectivo mostró valores positivos durante el periodo 2019 - 2021 derivado a la mayor representatividad de los cobros a clientes en relación con el efectivo destinado para el pago de materia prima y empleados. FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC cada año efectúa adecuaciones y adquisiciones de nuevos equipos o vehículos, para mantener en buen estado del principal activo, para ello se fondea con entidades financieras locales. La estrategia de la compañía va encaminada a financiarse primordialmente con Mercado de Valores.

Las cuentas por cobrar comerciales presentaron un comportamiento variable entre 2019 y 2021, pasando de USD 142 mil en el 2019 a USD 97 mil para el cierre de 2020 y de USD 178 mil en 2021. Lo evidenciado en el 2020 se atribuye a la coyuntura económica causada por el COVID-19 en la cual se limitó las ventas a crédito y se intensificó la recuperación de cartera con el objetivo de precautelar los niveles de liquidez de la empresa. Para el cierre de 2021 la cartera de créditos se incrementó en USD 81 mil dada la reactivación económica y el incremento que presentaron las ventas. A septiembre de 2022, continua la misma tendencia con niveles de ventas incrementales y retomando las ventas a crédito, principalmente con cadenas comerciales.

FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC mantiene un amplio portafolio de clientes, siendo los de mayor participación las principales cadenas de autoservicios del país. La compañía mantiene una importante diversificación de clientes al mantener diversos puntos de venta a nivel nacional, además cuenta con distribuidores como: Corporación Favorita C.A., Mega Santamaría S.A., Alcalisa S.A., Corporación Azende S.A. y Sihama Cía. Ltda.

Por defecto la empresa trabajará con cobro inmediato; sin embargo, para facilidad de la relación comercial; y, siempre y cuando el solicitante cumpla con los criterios técnicos para respaldar el cobro del crédito; se entrega crédito acorde al análisis del área de crédito y cobranza. Sobre los 90 días la cuenta pasa a empresa de cobranzas y/o se imputará a la pérdida. Las condiciones de crédito se aplican dependiendo de la categoría de cliente, esta va desde el pago inmediato (cliente individual) hasta los 30 días (cliente corporativo). Para clientes PYME y distribuidores el plazo de crédito es hasta 15 días.

En lo que respecta a la antigüedad de la cartera a la fecha de corte, esta se mantiene por vencer. Debe considerarse que los clientes pagan a FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC en un máximo de 30 días lo que se encuentra establecido en el manual de crédito, en caso de que un cliente no efectúe el pago hasta 90 días la cartera pasaría al área legal y se imputará a pérdida con los justificativos correspondientes.

Los inventarios de la compañía responden a los procesos de producción de la industria en lo que se refiere a productos terminados, y parte fundamental de ellos lo constituye la materia prima como: envases, japas, agua sin gas, entre otros materiales fundamentales para la operatividad de la empresa. FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC mantuvo 110 días de inventario el 2021, valor que incrementó de los 87 días en 2019. El incremento del inventario de la compañía en el periodo de análisis se da por dos factores fundamentales, el primero una demanda creciente de productos San Felipe, y el segundo la diversificación del portafolio de productos ofertados, aperturando nuevas líneas de negocio constantemente.

En lo que respecta a la propiedad, planta y equipo, muestra una reducción paulatina durante el periodo analizado pasando de USD 1,49 millones en diciembre 2019 a USD 1,37 millones al cierre de 2021 debido a la depreciación de los activos. La mayor participación se ubica en las maquinarias, equipos industriales y edificios.

DETALLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2019	2020 (USD)	2021
Terrenos	92.207	92.207	92.207
Edificios	589.302	594.598	594.598
Instalaciones	28.113	28.113	31.578

DETALLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2019	2020 (USD)	2021
Maquinaria y equipos industriales	1.439.269	1.434.716	1.472.411
Vehículos	319.421	337.138	271.661
Muebles y equipos de oficina	67.281	47.066	46.405
Equipos de computación	74.900	56.700	63.471
Equipos de comunicación	5.186	2.360	2.770
Equipo de laboratorio	12.723	13.217	13.217
Propiedades naturales	6.983	6.963	6.983
Construcciones en curso	5.296		
Herramientas	1.221	1.221	1.221
Otros activos	12.850	9.942	13.327
Depreciación acumulada	-1.167.779	-1.174.366	-1.236.785
Total	1.486.972	1.449.875	1.373.064

Fuente: Estados financieros auditados 2019, 2020 y 2021

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

Las principales alternativas externas de financiamiento de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC lo constituyen las obligaciones con entidades financieras, proveedores y recientemente el Mercado de Valores. El patrimonio, como fuente de fondeo, ha ganado importancia a lo largo de los años en el periodo de estudio por los resultados que ha generado la empresa y las revaluaciones de activos.

Históricamente, la compañía se ha financiado mayoritariamente a través de préstamos con entidades financieras nacionales: Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN), Banco Pichincha C.A., Banco Internacional S.A. y Banco de Guayaquil S.A. En los últimos 3 años el nivel de endeudamiento se ha mantenido entre USD 424 mil y USD 601 mil. El destino de estos recursos ha sido para el mantenimiento de las maquinarias, adecuaciones en la infraestructura y compra de inventarios. Hasta septiembre de 2022, FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC mantuvo un nivel de deuda financiera que llegó a USD 847 mil, producto de la colocación de los valores correspondientes al Primer Programa de Papel Comercial, cancelando la deuda de largo plazo.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2019	2020	2021	SEP 2022 (USD)
Corto Plazo				
Corporación Financiera Nacional	-	153.992	-	-
Banco Pichincha C.A.	125.225	122.320	-	-
Banco Internacional S.A.	50.000	33.866	50.000	12.959
Banco de Guayaquil S.A.	-	-	85.047	48.369
Sobregiro bancario	4.406	13.164	-	-
Interés por pagar	2.660	2.660	-	-
Tarjeta Diners	-	-	-	35.983
Emisión de obligaciones	-	-	-	750.000
Sub-Total	182.291	326.002	135.047	847.311
Largo plazo				
CFN	-	-	80.486	-
Banco Pichincha C.A.	241.734	119.415	119.415	-
Emisión de obligaciones	-	-	266.173	-
Sub-Total	241.734	119.415	466.073	-
Total	424.025	445.417	601.120	847.311

Fuente: Estados financieros auditados 2019, 2020 y 2021

Entre 2019 y 2020, el pasivo total se mantuvo estable, producto de la controlada estructura de financiamiento de la compañía variando entre financiamiento con proveedores y la deuda financiera. Para 2020 dada la coyuntura económica y la incertidumbre que se vivía a nivel nacional la empresa tomó una posición conservadora, en donde no adquirió mayor endeudamiento por lo que para ese año el pasivo llegó hasta USD 1,19 millones siendo el valor más bajo reportado en los últimos tres años de análisis. Para 2021, a medida de la reactivación económica, la empresa, para desarrollar nueva publicidad incrementando un mayor alcance de mercado y apuntando también hacia el mercado extranjero, incrementa sus niveles de pasivos con la obtención de financiamiento a través del Mercado de Valores y cuentas por pagar a proveedores.

Los índices relacionados a la deuda financiera histórica demostraron estabilidad entre 2019 y 2020 fruto de la amortización de obligaciones financieras de la compañía hasta 2020. En efecto, la proporción del activo que es financiada por pasivos pasó de 64% en 2019 a 59% en 2020. Mientras que la deuda financiera, en el análisis histórico, incrementa la participación sobre los pasivos totales pasando de 32% a 37%. Para 2021, la deuda financiera retoma un incremento producto del cual los pasivos de la compañía aumentan su participación de financiamiento de los activos a 64%, así como su participación sobre el pasivo total a 40%.



Fuente: Estados financieros auditados 2019, 2020 y 2021, e internos septiembre 2022

La deuda neta de la empresa, es decir la deuda con costo financiero menos el efectivo disponible, tuvo una evolución creciente durante el periodo 2019 – 2021. En 2020 alcanzó el nivel máximo (USD 421 mil) impulsada por niveles de efectivo inferiores a años anteriores. Para 2021, a pesar del incremento de la deuda financiera, la deuda neta denota una reducción con respecto al 2020 en relación con una mejora en la generación de efectivo y equivalentes al efectivo; la deuda neta contabilizó USD 378 mil. Para septiembre de 2022, ante la colocación total del Primer Programa de Papel Comercial, la deuda neta incrementó a USD 838 mil.

El nivel de apalancamiento operativo se evidencia en el incremento de las cuentas por pagar comerciales durante el periodo, que pasaron de USD 240 mil en 2019 a USD 333 mil en 2021. La compañía mantiene relaciones óptimas con los proveedores, lo cual le permite financiar una parte de sus operaciones mediante recursos que no le generan un costo financiero. Los días promedio de pago a proveedores fueron de 73 días, de esta manera, el periodo de recuperación de cartera es inferior al periodo de pago a proveedores, lo cual genera una adecuada posición sobre los flujos de la empresa.

Dentro de los principales proveedores de la compañía se encuentran empresas principalmente envasadoras de plástico y embotelladoras de vidrio, como son: Empaqplast S.A., Empresa Pública del Agua (EPA) EP, Jonathan Chulca, Carlex Cía. Ltda. y W.A. Etiquetas Internacionales Cía. Ltda.

En lo que respecta a la política que mantiene la empresa para las cuentas por pagar, se mencionan diversos acápite según se ajuste cada escenario. En la generalidad de los casos todos los pagos a proveedores se realizan previa autorización del flujo de caja aprobado por la gerencia general. La aprobación del pago a proveedores se hará en función del vencimiento de las facturas y del tipo de gasto y se realizará una revisión conjunta con la contadora para la elaboración de la hoja de pagos sugeridos.

Cuando por problemas de flujo no se pueda cumplir con las fechas de pago establecidas a proveedores, se deberá informar al proveedor la fecha de pago en función a las aprobaciones del flujo de caja semanal entregado a la gerencia.

Por otro lado, el patrimonio de la compañía mantuvo su financiamiento sobre activos de 36% durante el periodo de análisis, evidenciando el fortalecimiento del patrimonio por parte de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC. A nivel monetario, el patrimonio se incrementó principalmente por la revalorización de los activos de la empresa, junto con la mejora de resultados del ejercicio y el incremento en USD 30 mil del capital social, permitiéndole mantener un indicador de financiamiento estable a través de recursos propios y un nivel de apalancamiento adecuado.

PERFIL PROYECTADO

PROYECCIONES DE GLOBAL RATINGS

El análisis del perfil financiero contempla de forma primordial las premisas de la proyección de situación financiera del emisor durante el periodo de vigencia de la Emisión, se basan en los resultados reales de la compañía, en el comportamiento histórico durante el periodo analizado y en la posición financiera a septiembre de 2021, que permite aproximar los resultados al cierre del año.

MONTECARLO		2019	2020	2021	SEP 2022	2022	2023	2024	2025
Cuenta	Criterio								
Ingresos de actividades ordinarias	Porcentaje de crecimiento	1.905	1.892	2.198	3.416	42%	9%	5%	5%
Costo de ventas y producción	Porcentaje sobre ventas	57%	56%	56,88%	60,08%	59%	58%	58%	58%
Gasto de ventas	Porcentaje sobre ventas	-36%	-37%	-40%	-34%	-38%	-38%	-38%	-38%
Cuentas por cobrar (CP)	Días de cartera CP	27	19	29	49	50	49	49	49
Cuentas por cobrar (LP)	Porcentaje sobre ventas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Provisiones	Porcentaje sobre C x C	0%	4%	2%	1%	1%	1%	1%	1%
Inventarios	Días de inventarios	87	91	110	95	110	110	110	110
Cuentas por pagar (CP)	Días de pago CP	79	69	96	82	59	62	62	62
Cuentas por pagar (LP)	Porcentaje sobre Costo Ventas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Estados financieros auditados 2019 – 2021 e internos septiembre 2022

Las proyecciones elaboradas por GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. parten de las realizadas por el estructurador financiero, para analizar la capacidad de reacción de la compañía en situaciones adversas y la necesidad de financiamiento para sostener las actividades de operación y de inversión. Las que se han supuesto bajo un escenario que contempla diferentes premisas propias de la calificadora.

En este sentido, y en función del comportamiento registrado hasta septiembre de 2022, se proyectan ventas crecientes al cierre de 2022, con un incremento anual estimado de 42%, 9% para 2023 y 5% para años posteriores siendo este un escenario conservador frente a las proyecciones del Emisor.

La participación del costo de ventas para el cierre de 2022 se proyecta estable con respecto a 2021, en niveles cercanos al 59%. La normalización en las condiciones de mercado para periodos posteriores debería tender a estabilizar este rubro, por lo que se contempla una participación del costo sobre las ventas de igual forma en el 2023. Los gastos operativos fluctuarán de acuerdo con el comportamiento de las ventas, en función de la participación histórica, mientras que los gastos financieros responderán a la colocación y amortización de instrumentos en el Mercado de Valores, así como a la adquisición de deuda bancaria de corto y largo plazo.

En cuanto al Estado de Situación Financiera, la cartera no relacionada se estima que se incremente producto del mayor dinamismo en las ventas y las perspectivas de la empresa en cuanto a abarcar un mayor mercado local y una paulatina expansión a nivel internacional, por lo que se estima mantener en el periodo proyectado este comportamiento 50 días de cartera, periodo superior al histórico pero similar al de septiembre 2022 ante la negociación pactada con uno de los principales clientes.

El rubro de inventarios mantendrá días promedio de 110 manteniendo coherencia con el comportamiento que mostró la empresa durante el 2021. Asimismo, se estima que la estructura del pasivo mantendrá un comportamiento similar al histórico, con una estructura de cuentas por pagar estable y con valores de deuda que

disminuyan gradualmente a la culminación del periodo de vigencia del Papel Comercial, sin embargo, manteniendo niveles superiores al promedio histórico. Las proyecciones realizadas contemplan la revolvencia del Primer Programa de Papel Comercial, la no adquisición de nuevos préstamos con entidades financieras de acuerdo con la política de endeudamiento de la compañía y una nueva Emisión de Obligaciones para el cierre de 2022.

Los índices de liquidez, endeudamiento y solvencia y rendimiento se calculan para cada uno de los años que cubre el estudio. En el caso de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC, se proyectó que los niveles de liquidez se mantengan cercanos a la unidad para el periodo de vigencia del presente Programa.

Con una nueva emisión en el Mercado de Valores al cierre de 2022 y la consecuente revolvencia del , se estima que la relación de pasivos totales sobre activos totales se mantenga en alrededor del 63%, con la reinversión de utilidades y el incremento del capital de trabajo de la compañía obtenido gracias a la deuda de corto plazo.

La deuda financiera conforma un porcentaje importante del total de pasivos debido a la estrategia de la compañía de fondearse con el Mercado de Valores. Para años posteriores se proyecta mantener esta relación, al concentrar los pasivos en deuda con costo. La deuda neta, es decir, los valores de la deuda con costo a los que se resta el efectivo y equivalentes de efectivo se estiman incrementales como consecuencia de las colocaciones de la emisión en el Mercado de Valores para financiar el capital de trabajo. No obstante, con dichos factores se estima que la deuda neta alcance el máximo en 2022, disminuyendo fuertemente en 2023.

La Necesidad Operativa de Fondos se estima que se mantenga en positivo por el incremento de las cuentas por cobrar derivado del financiamiento que necesitan los clientes y los niveles de inventario. La razón de cobertura de la deuda se define como la utilidad operativa más las depreciaciones y amortizaciones, dividido por el servicio de la deuda, que consiste en los pagos que deben hacerse en el año por concepto de amortizaciones de deudas financieras, junto con el gasto financiero asociado. Se evidencia que la cobertura del servicio de la deuda ha fluctuado en relación con el incremento de la deuda con costo que ha alcanzado la empresa en los últimos años, se espera que este indicador para los siguientes años se mantenga en alrededor del 22%.

Es opinión de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. que la compañía tiene la capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado, por lo que se estima cumplimiento oportuno de todas las obligaciones que mantiene FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN

AA (+)

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos de la Primera Emisión de Obligaciones de FUENTES SAN FELIPE S.A. SANLIC ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc
Presidente Ejecutivo

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	SEPTIEMBRE 2021	SEPTIEMBRE 2022
	REAL			PROYECTADO				INTERANUAL	
ACTIVO	2.084	2.030	2.328	2.754	2.699	2.629	2.520	2.056	2.792
Activo corriente	465	410	883	1.369	1.393	1.402	1.372	582	1.370
Efectivo y equivalentes al efectivo	32	24	224	73	69	66	33	15	134
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	142	97	178	459	501	523	506	121	463
Otras cuentas por cobrar	17	3	10	12	10	10	10	3	10
Inventarios	263	270	381	558	603	630	658	363	541
Servicios y otros pagos anticipados	11	20	73	146	113	74	67	40	122
Activos por impuestos corrientes	-	-	22	86	65	65	65	16	66
Otros activos corrientes	-	(4)	(4)	34	33	33	33	24	34
Activo no corriente	1.619	1.620	1.445	1.385	1.306	1.227	1.148	1.475	1.421
Propiedades, planta y equipo	2.563	2.532	2.518	2.543	2.568	2.594	2.620	2.385	2.432
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(1.168)	(1.174)	(1.237)	(1.336)	(1.441)	(1.546)	(1.651)	(1.092)	(1.188)
Activos por impuesto diferido	19	25	25	25	25	25	25	25	25
Otros activos no corrientes	205	237	139	153	153	153	153	156	151
PASIVO	1.324	1.192	1.490	1.888	1.801	1.691	1.532	1.235	1.910
Pasivo corriente	628	674	674	1.407	1.289	1.354	1.195	681	1.591
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	240	203	333	299	340	355	371	321	467
Obligaciones con entidades financieras CP	182	326	135	200	-	-	-	157	97
Obligaciones emitidas CP	-	-	-	734	775	825	650	-	750
Préstamos con terceros CP	-	-	-	-	-	-	-	55	125
Pasivo por impuestos corrientes	71	47	50	50	50	50	50	37	72
Provisiones por beneficios a empleados CP	45	48	63	63	63	63	63	-	-
Otros pasivos corrientes	89	50	93	61	61	61	61	110	80
Pasivo no corriente	696	518	817	481	512	337	337	554	319
Obligaciones con entidades financieras LP	242	119	200	-	-	-	-	206	0
Obligaciones emitidas LP	-	-	266	200	175	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a empleados LP	435	380	347	278	333	333	333	345	315
Otros pasivos no corrientes	19	19	3	4	4	4	4	3	3
PATRIMONIO NETO	760	838	838	865	898	937	988	821	882
Capital suscrito o asignado	110	110	140	150	150	150	150	140	140
Reserva legal	25	28	28	30	32	35	39	29	32
Reserva facultativa y estatutaria	221	233	223	223	223	223	223	221	221
Ganancias o pérdidas acumuladas	126	158	136	158	174	203	238	160	148
Ganancia o pérdida neta del periodo	13	22	24	17	32	39	51	(16)	43
Otras cuentas patrimoniales	264	287	287	287	287	287	287	287	297

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	SEPTIEMBRE 2021	SEPTIEMBRE 2022
	REAL			PROYECTADO				INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias	1.905	1.892	2.198	3.121	3.402	3.555	3.715	1.503	2.562
Costo de ventas y producción	1.090	1.062	1.250	1.826	1.973	2.062	2.155	875	1.539
Margen bruto	815	830	948	1.295	1.429	1.493	1.560	628	1.023
(-) Gastos de operación	(689)	(701)	(885)	(1.200)	(1.298)	(1.360)	(1.421)	(561)	(860)
Utilidad operativa	126	129	62	95	131	133	139	67	163
(-) Gastos financieros	(21)	(30)	(47)	(68)	(80)	(71)	(60)	(75)	(51)
Ingresos (gastos) no operacionales netos	(51)	(46)	32	-	-	-	-	(8)	(68)
Utilidad antes de participación e impuestos	53	52	46	27	51	62	79	(16)	43
(-) Participación trabajadores	(8)	(8)	(7)	(4)	(8)	(9)	(12)	-	-
Utilidad antes de impuestos	45	44	39	23	43	53	68	(16)	43
(-) Gasto por impuesto a la renta	(32)	(22)	(15)	(6)	(11)	(13)	(17)	-	-
Utilidad neta	13	22	24	17	32	39	51	(16)	43
EBITDA	154	232	167	195	236	238	244	148	192

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MILES USD)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	REAL	PROYECTADO
	REAL			PROYECTADO					
Flujo Actividades de Operación	252	101	72	(636)	205	148	168		
Flujo Actividades de Inversión	(124)	(92)	(28)	(25)	(25)	(26)	(26)		
Flujo Actividades de Financiamiento	(130)	(18)	156	511	(184)	(125)	(175)		
Saldo Inicial de Efectivo	34	32	24	224	73	69	66		

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MILES USD)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	SEPTIEMBRE 2021	SEPTIEMBRE 2022
	REAL			PROYECTADO					
Flujo del período	(2)	(8)	200	(150)	(4)	(2)	(33)		
Saldo Final de efectivo	32	24	224	73	69	66	33		

ÍNDICES	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	SEPTIEMBRE 2021	SEPTIEMBRE 2022
	REAL			PROYECTADO				INTERANUAL	
MÁRGENES									
Costo de Ventas / Ventas	57%	56%	57%	59%	58%	58%	58%	58%	60%
Margen Bruto/Ventas	43%	44%	43%	42%	42%	42%	42%	42%	40%
Utilidad Operativa / Ventas	7%	7%	3%	3%	4%	4%	4%	4%	6%
LIQUIDEZ									
Capital de trabajo	(163)	(264)	209	(38)	104	47	177	(99)	(221)
Prueta ácida	0,32	0,21	0,75	0,58	0,61	0,57	0,60	0,32	0,52
Índice de liquidez	0,74	0,61	1,31	0,97	1,08	1,04	1,15	0,85	0,86
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	252	101	72	(636)	205	148	168	-	-
SOLVENCIA									
Pasivo total / Activo total	64%	59%	64%	69%	67%	64%	61%	60%	68%
Pasivo corriente / Pasivo total	47%	57%	45%	75%	72%	80%	78%	55%	83%
EBITDA / Ventas	8%	12%	8%	6%	7%	7%	7%	10%	8%
EBITDA / Gastos financieros	717%	762%	353%	286%	293%	333%	408%	196%	376%
Años de pago con EBITDA (APE)	2,55	1,82	2,26	5,44	3,74	3,19	2,53	2,04	3,27
Años de pago con FLE (APF)	1,6	4,2	5,2	(1,7)	4,3	5,1	3,7	-	-
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	(11)	189	150	130	945	780	851	412	69
Razón de cobertura de deuda DSCRC	(14,42)	1,23	1,12	1,50	0,25	0,31	0,29	0,36	2,79
Apalancamiento (Pasivo total / Patrimonio)	1,74	1,42	1,78	2,18	2,01	1,80	1,55	1,50	2,17
ENDEUDAMIENTO									
Deuda financiera / Pasivo total	32%	37%	40%	60%	53%	49%	42%	34%	51%
Deuda largo plazo / Activo total	12%	6%	20%	7%	6%	0%	0%	10%	0%
Deuda neta (miles USD)	392	421	378	1.060	881	759	617	403	838
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	165	164	226	718	764	798	793	162	537
RENTABILIDAD									
ROA	1%	1%	1%	1%	1%	2%	2%	-1%	2%
ROE	2%	3%	3%	2%	4%	4%	5%	-3%	7%
EFICIENCIA									
Días de inventario	87	91	110	110	110	110	110	112	95
Días de cartera CP	27	19	29	53	53	53	49	22	49
Días de pago CP	79	69	96	59	62	62	62	99	82

DEUDA NETA (MILES USD)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	SEPTIEMBRE 2021	SEPTIEMBRE 2022
	REAL			PROYECTADO				INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP									
Obligaciones con entidades financieras CP	182	326	135	200	-	-	-	157	97
Obligaciones emitidas CP	-	-	-	734	775	825	650	-	750
Préstamos con terceros CP	-	-	-	-	-	-	-	55	125
Obligaciones con entidades financieras LP	242	119	200	-	-	-	-	206	0
Obligaciones emitidas LP	-	-	266	200	175	-	-	-	-
Préstamos con terceros LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal deuda	424	445	601	1.134	950	825	650	418	972
Efectivo y equivalentes al efectivo	32	24	224	73	69	66	33	15	134
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporales CP	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda neta	392	421	378	1.060	881	759	617	403	838

La calificación otorgada por GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

EMISIÓN DE DEUDA, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME

INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN EMISOR	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Proyecciones Financieras. Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Emisión.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.

REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME

FACTORES DE RIESGO	Literal g, h, i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
EMPRESAS VINCULADAS	Numeral 3, Artículo 2, Sección I, Capítulo I, Título XVIII del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
OPERACIÓN DE LA EMPRESA	Literales c, e y f, Numeral 1, Artículo 10 y en los Numerales 3, 4 y 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
INSTRUMENTO	Numeral 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN	Artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Literal c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
200% PATRIMONIO	Artículo 9, Capítulo I, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.